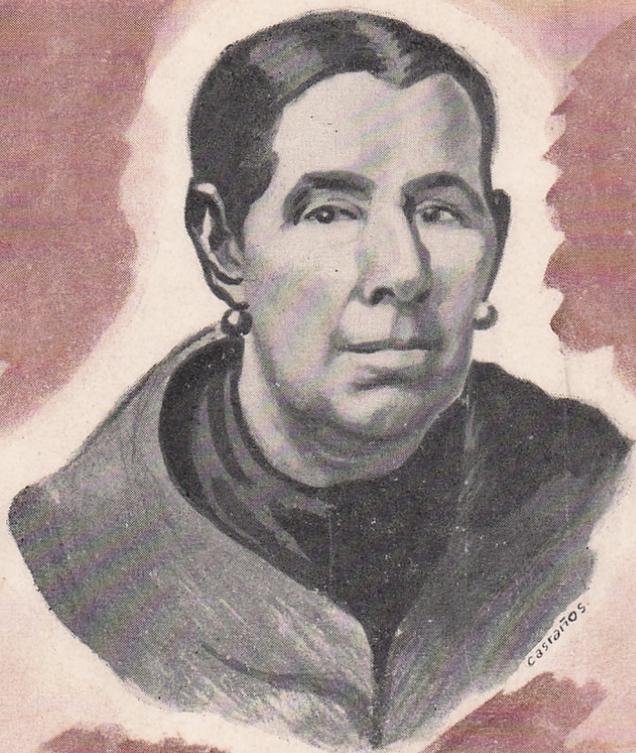
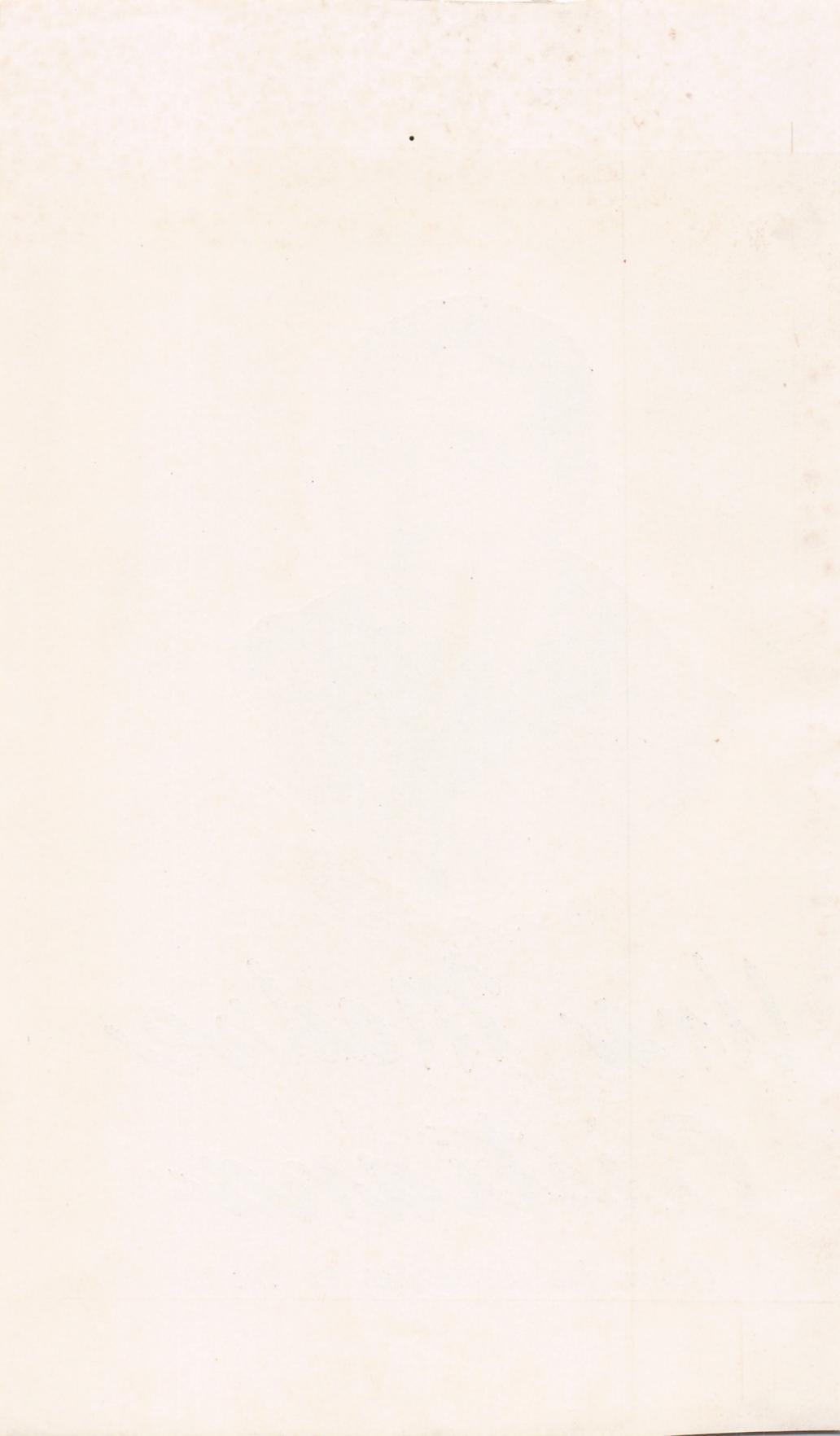


Pbro. Florencio Mora Escobar, S. D. B.



Una Madre Cristiana

(Doña Isabel Escobar de Mora)





Don José Mora con su esposa Doña Isabel Escobar y algunos de sus hijos

UNA MADRE CRISTIANA

Doña Isabel Escobar de Mora

Memorias Familiares

por su hijo el

Abro. Florencio Mora Escobar, S. A. B.

*Quien ama imita
F. M. E.*

(Este libro, destinado primariamente para el uso privado de mis familiares, se imprime por acuerdo de éstos, que al conocer la copia mecanografiada acordaron imprimirlo, haciéndose cargo de sufragar los gastos de imprenta.)

HABANA, CUBA
DIA DE LA ASUNCION
15 DE AGOSTO DE 1951

APROBACIONES

—**—

Se autoriza la impresión previa la aprobación del Censor Delegado.

Vicente Garnero, S. D. B.

Inspector Salesiano de la Inspectoría de Nuestra Señora de Guadalupe.

México, 24 de Junio de 1950.

Puede imprimirse:

Rafael M. Mercader, S. D. B.
Censor Oficial de la Sociedad Salesiana.

La Habana, agosto 9 de 1950.

Habana, 22 Oct. 1951.

Nihil obstat:

Fr. Alfonso Prieto, O. F. M.

Censor Deputatus.

Habana, 22 Oct. 1951.

Imprimatur:

✠ *Emmanuel Card. Arteaga.*

**Hay un sello del
Card. Arz. de
La Habana.**

Proemio

DOS PALABRAS DEL AUTOR

Esta es, queridos hermanos y sobrinos, la breve vida de nuestra mamá que produzco para el uso particular y privado de todos vosotros, y sólo porque creo que estoy en el deber moral de comunicar el bien que de su lectura debe resultaros, a vosotros y a cuantos la lean.

Pienso, y lo mismo piensan personas ilustradas a quienes la he dado a leer, que las enseñanzas que nuestra mamá nos comunicó y los ejemplos de su vida, no deben pasar al olvido, porque pueden servir de estímulo no sólo a sus hijos y nietos, y a los demás familiares, sino a nuestros queridos amigos, aún a los extraños que leyeren estas cosas tan sencillas y tan prácticas, para imitarlas si hay lugar a ello, especialmente en lo que se refiere a la buena muerte que tuvo, como se narra en la tercera parte de este humilde librito, dedicado por entero a su muerte y a la de las personas que estuvieron bajo su influencia.

Creo que no deben perderse los rasgos de las almas que han procurado vivir vidas verdaderamente cristianas, a pesar de las seducciones que por todas partes nos presentan hoy las circunstancias de la civilización contemporánea, que van des-cristianizando a las sociedades y llevándolas nuevamente al paganismo.

Hemos llegado a unos tiempos en que la maldad con todas las variedades de libertinaje se va introduciendo cada día en todos los lugares cristianos, procurando alejarnos de la Iglesia y hacernos olvidar el fin para que hemos sido creados. Creo que aquí se encuentra la explicación de la escasez de vocaciones sacerdotales que tanto lamentamos; por lo cual toda familia cristiana debe mantenerse firme en sus buenas costumbres, empleando medios eficaces para conservarse en ellas.

Un medio que me pareció conveniente para cooperar a ese fin fué el de escribir esta vida familiar de mi madre. Lejos de

mí el propósito de presentar esta vida como extraordinaria, pues mi madre es una de tantas madres que han sabido transmitir a sus hijos la vida cristiana y el bienestar que ella procura.

Escribir familiarmente está al alcance de todos, y ojalá que hubiera muchos que en sus tiempos libres me secundaran y escribieran recuerdos de las virtudes de sus padres, o de otras personas de su familia, para que, conociéndolas y practicándolas los que leyeren esas memorias, se conserven esas virtudes en sus descendientes, sus familiares y amigos, y no falten vocaciones, tan necesarias hoy, para sacerdotes, religiosos y buenos padres de familia.

Reproduzco a continuación unas cartas que en diversas fechas tuve el honor de recibir de personas distinguidas, animándome a publicar esta obrita familiar.

Estos nobles estímulos fueron los que me decidieron, al fin, haciéndomelo sentir como deber de conciencia, a imprimir esta obrita, que han querido sufragar mis hermanas, dedicándola no sólo a mis hermanos y parientes, a quienes iba destinada, sino a todos aquellos que la leyeren.

* * * * *

He aquí las Cartas:

VOTOS DEL ARZOBISPO DE SANTO DOMINGO, PRIMADO DE INDIAS

«Todo lo que contribuye a mejorar la situación de la familia, merece apoyo y alabanza. Este libro está destinado a un fin tan noble y tan recomendado por el Santo Padre. Ojalá que produzca los frutos que su autor se propuso al escribirlo.

La Habana, Agosto 3 de 1951.

-|- Ricardo Pittini.
Arz. de Santo Domingo. (Antillas). »

* * * * *

«José Ramón Rodríguez Núñez
Párroco - Vicario
Güines

Mayo 6 de 1945.

Rvdo. Padre Florencio Mora Escobar, S.D.B.

Villa.

Mi venerado Padre y compañero en C.J.:

La adulación es una planta rastrera que jamás ha logrado anidar en mi pecho, siendo por lo tanto mis pobres juicios, ya se refieran a las personas, ya a las cosas, sinceros y sentidos, y traducido lo que antecede a mi opinión sobre el librito escrito por V. con tanto cariño, en memoria de su buena madre, debo manifestarle que lo encuentro sencillamente admirable.

Su lectura me ha conmovido y edificado en tal forma que creo hará un gran bien, no sólo a sus allegados, sino que también a muchos que no lo son, si lo hiciera llegar a sus manos.

¿La razón? Ya la dejo consignada atrás, por ser modelo de sencillez y de amor a los suyos, y además, porque se deja traslucir a través de las cartas íntimas de su mamá y de su hermana Herminia que hay criaturas que pasan por la tierra con la vista en el cielo, dejando tras de sí una estela de luz y de bondad tal, que si las tomásemos por modelo, la vida, aún con sus sufrimientos y dolores, sería una antesala del cielo.

Haciendo votos porque el Señor le dé fuerzas para seguir su obra, le da las gracias por haberle proporcionado este regocijo espiritual, su buen amigo y Capellán.

(f.) José Ramón Rodríguez Núñez.»

* * * * *

«Santos Suárez, febrero 14, 1946.

Rdo. P. Florencio Mora, S.D.B.

Noble amigo mío P. Mora:

Que Dios le pague el bien espiritual que bondadosamente me proporcionó, permitiéndome leer el librito inédito en que con estilo tan sencillo y candoroso ha escrito usted para la edificación de sus familiares la biografía moral de su santa madre.

Tanta fué la emoción que desde el principio me causó la lectura, y tan intensa la revelación de santidad desprendida de sus páginas; tan profundamente cautivado me sentí por el purísimo espíritu cristiano que exhala lo que usted ha escrito, que me lo he leído todo sin perder letra en veinticuatro horas.

¡Qué alma la de su mamá, mi noble amigo! Y su papá ¡qué hombre más bueno! ¡Qué familia la suya, P. Mora! Y los obispos y sacerdotes que el librito nos presenta ¡qué ejemplares, qué estimables! Y usted, P. Mora, ¡qué sacerdote más afortunado! ¡Qué consideraciones más profundas despiertan las humildes palabras de usted y los ejemplos que aduce de cosas y personas! Leyendo esas cuartillas se está en contacto con la fuerza sutil pero extraordinariamente poderosa de la gracia. La lectura de sus páginas produce un efecto purificador en el espíritu.

Comprendo que esta no es lectura para las almas que no sepan apreciar estas exquisiteces, por muy doctas que sean en

las ciencias y las artes, pero pienso que para el bien de muchas debía usted ver la manera de publicar este librito. Le repito que a mí me ha hecho mucho bien. Me ha permitido ver las maravillas de la humildad, me ha robustecido mi fe; me ha purificado el entendimiento y el corazón y ha elevado mi espíritu sobre las ruindades de este mundo.

Le saluda con afecto su agradecido amigo.

(f.) Domingo Villamil» (1).

* * * * *

«A mi admirado Rvdo. Padre Mora:

En los ingénuos y edificantes términos que el amor de un hijo puede expresar reconocido los desvelos y abnegación de una madre, descansa, principalmente, el valor de esta condensada y hermosa exposición íntima familiar, del Reverendo Padre Salesiano, Florencio Mora Escobar.

Este trabajo, desnudo de todo atisbo literario, de rara sencillez y profunda orientación, nos enseña —sin veladuras— el **enorme poder de la gracia**, estimulada por el alma de una madre; que aconseja sin estorbar; perdona sin herir, y quiere sin esperar.

No busquemos en estas páginas deleite externo; pues ellas hablan, tan sólo, a nuestro yo interno, descubriéndonos, descarnadamente, lo poco que somos y lo mucho que nos creemos.

(1). El doctor Domingo Villamil es miembro de la Academia Cubana de Altos Estudios Jurídicos; fué secretario de la Comisión Nacional Codificadora de Cuba y Primer Letrado de la Oficina de Proyectos Legislativos; fué Censor de la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana; fué Abogado consultor del Ministerio de Justicia de Cuba y Director de Justicia; fué cofundador de la Academia Católica de Ciencias Sociales de la Habana y es autor de importantes trabajos de carácter filosófico. Cursó sus estudios desde la edad de dos años en los Estados Unidos y Derecho en la Universidad de la Habana, ciudad a la cual volvió a los veinte años. Estudió, cuatro años completos de Teología Dogmática y Moral, y otros cuatro de Filosofía Escolástica y durante diez años Filosofía del Derecho con el sabio cubano Dr. Mariano Aramburo.

Estos datos los he obtenido del Dr. Villamil, a quien rogué me proporcionara noticias de su curriculum vitae (ficha biográfica), inmediatamente después de enterarme, con agradable sorpresa, de las impresiones que le causaran las páginas de la Vida de mi Mamá. ¡Doy gracias a Dios por haber obtenido, sin pretenderlo, opinión tan autorizada! F. Mora.

Esta publicación la podríamos calificar de saludable reminiscencia y valioso ejemplo para propios y extraños; de ahí, nuestra insistencia en recomendar, al reverendo Padre Mora y Escobar, su completa divulgación, sin alterar en nada el tono y sabor familiar con que está escrita, pues, en esa sinceridad, estriba, precisamente, el extraordinario valor espiritual que advertimos en cada una de sus páginas.

(f.) Dr. Félix M. Goizueta.

La Habana, 16 de Julio de 1947.»

* * * * *

«Rvdo. P. Florencio Mora, S.S.

Habana.

Rvdo. Padre:

Agradeciendo a V.R. la deferencia que me ha dispensado de facilitarme la lectura de su original escrito biográfico de su estimada familia debo manifestarle, que, para el fin que Ud. se propone, ha de resultar muy agradable su lectura a las personas a quienes lo dedica, que vienen a ser los protagonistas del trabajo literario por Ud. redactado.

El estilo, correcto y familiar, está acomodado al apostolado de los celosos PP. Salesianos, cuya labor es cristianizar el hogar doméstico, de palabra y por escrito, como vemos en sus acreditadas revistas literarias y de carácter social; en conformidad con el espíritu del Gran Pedagogo de nuestros tiempos, su Santo Fundador, el amabilísimo **Don Bosco**, cuyo nombre de familia no acabamos de olvidar para reemplazarlo con el de **SANTO**, que nos parece tan cariñoso.

Le felicito por su buen acuerdo y ruego a su Santo Padre que, tanto a Ud., como a mí, nos tenga presentes en el Cielo. De Ud. afmo. S.S. y Capellán.

(f.) Fr. Ramón Serratosa

Mercedario

Habana, H. de Paula, 5 de Noviembre de 1949.»

Primera Parte

Infancia de mi Mamá, su Matrimonio y Nacimiento
de todos sus Hijos

En el nombre de Dios, de María Auxiliadora y de Don Bosco Santo.

C A P I T U L O I

- 1.—Fin que me propongo al escribir esta obrita. 2.—Nacimiento. 3.—Infancia y su primera maestra. 4.—Ya huérfana. 5.—Primera Misa del Padre Escobar. 6.—Visitas. 7.—Mi mamá aprendía cómo se sirve al Señor. 8.—Matrimonio de Rufina, la hermana mayor.

1.—FIN CONCRETO QUE ME PROPONGO

Estos rasgos biográficos de la señora Isabel Escobar de Mora, que pasó a mejor vida el día 27 de Julio de 1936, narrados con lenguaje espontáneo, llano, popular y propio para las familias y las personas sencillas, que espero agradarán también por su candoridad a las personas de esmerada formación literaria, tienen los siguientes fines concretos dentro de la generalidad del fin resultante del proemio:

1.—Que sirvan para aliento y provecho espiritual a sus hijos y descendientes, animándonos a todos, en la comunión del recuerdo, a vivir conforme a nuestra Fe cristiana, única herencia verdaderamente excelente, porque nos hace hijos de Dios. Todas las demás, en su comparación, son nada, y menos que nada si se usan para el mal los bienes en que consistan. Por eso es tan importante que conservemos, defendamos, vigilemos y practiquemos nuestra Fe, y que la transmitamos a los nuestros con el mayor cuidado hasta el último momento de la vida, según el ejemplo que mamá nos dejó. Ella practicaba la religión y nos la enseñaba a nosotros como maestra.

Recordaré también a papá, porque él fué un cristiano práctico que comprendió a mamá y se constituyó su colaborador en la obra cristiana que ella realizaba en el seno del hogar. Perpetuemos, pues, en nosotros el recuerdo amoroso de que le somos deudores a él, lo mismo que a mamá, y recompensemos el

amor que ambos nos tuvieron con sufragios diarios por el eterno descanso de sus almas.

2.—El segundo fin que persigo con este librito es que los padres de familias vean prácticamente el deber que tienen de no demorar el bautismo de sus hijos; y que se extiendan y perpetúen las enseñanzas de un hogar cristiano, porque quiero también comunicar de una manera indirecta, y de un modo más ameno, las verdades más importantes de nuestra santa religión, confirmando e ilustrando a los lectores, con ejemplos de la vida práctica, lo aprendido en el catecismo.

3.—Otro fin lo constituye el enseñar a los padres de familias cómo no deben oponerse a que alguno de sus hijos ingrese en el Seminario para estudiar la carrera eclesiástica, o que abrace el estado religioso. Es mi propósito que consideren bien los padres de familias las ventajas que reportan en vida, en el momento de la muerte y después de ésta, con tener un hijo sacerdote o en el estado religioso, pues el amor del hijo dedicado a las cosas santas se reconcentra, en todo tiempo y por entero, en los padres, y no está dividido entre la esposa y los hijos.

4.—Me propongo, por último, estimular a todos para que, cuando la salud pelagra, nos dispongamos a recibir los Sacramentos con la debida anticipación, ya que, así recibidos y con la fe debida, dan la salud del cuerpo, y siempre la del alma, según lo prometió Dios por el Apóstol Santiago. Creámosle a Dios y El hará que volvamos a nuestras habituales ocupaciones.

¡Quiera Dios que el trabajo dedicado a este librito, haga el bien que deseo, y que piensan puede hacer, estos hombres distinguidos que me han alentado a terminarlo! ¡Bien sabe El, que fuera de esta intención no persigo ninguna otra!

2.—NACIMIENTO

Dios lo iba preparando todo para que pudieran nacer nuestros padres. El plan divino de darnos la existencia se iba a cumplir en el curso de las generaciones.

Nació mi mamá en la villa de Purépero, (1) Estado de

(1). Purépero es un pueblo situado al Oriente del distrito de Zamora, México. Dista de la ciudad unos 40 kilómetros. Está sobre el nivel del mar al rededor de 2000 metros. Tiene al Oriente el cerro de la Alberca, que es de las principales cumbres del distrito de Zamora; al Suroeste la Barranca-honda que es una montaña que se bifurca en dos ramales; al Occidente el Ce-

Michoacán, México, el año de 1853, en la misma casa donde nacimos todos sus hijos, excepto el mayor, que es de Santiago Tangamandapio. Ella fué la tercera hija de mis abuelos.

Fueron sus padres Don Juan Escobar y Doña Rosa Alvarez. Ambos esposos, fervientes y prácticos cristianos, eran respetados y estimados de sus vecinos y de todos cuantos los conocieron. Pasaron la vida en perfecta conformidad y mutuo respeto; sin que se produjesen contradicciones entre ellos, que es lo que asegura la felicidad del hogar y la paz de la familia. El daba siempre a su esposa el tratamiento de "la señora".

Ocupábase mi abuelo materno en el trabajo de labrar la cera, que en aquel tiempo tenía mucho consumo en los actos del culto público, procesiones, entierros y demás ceremonias de la Iglesia, pues en aquel entonces había libertad de cultos externos en nuestra patria. De modo que mi abuelo sacaba cómodamente con este empleo los gastos de casa y además algunos ahorros de los sobrantes. Tanto que al morir dejó a su esposa una buena y bien situada casa, por él mismo levantada y lo necesario para vivir holgadamente en compañía de su familia, lo cual refleja su buen tacto y su corazón noble de buen padre.

3.—SU INFANCIA Y PRIMERA MAESTRA

Desde su infancia mi mamá iba aprendiendo de sus padres el principal deber del cristiano, que es el de alabar a Dios, nuestro Supremo Bienhechor, rezando oraciones y jaculatorias, enseñanzas que más tarde comunicaría a nosotros, con el mayor interés, aún antes de llegados al uso de la razón. Llegada apenas a este momento sus padres tuvieron el cuidado de ponerla en una escuela particular juntamente con sus hermanitas.

Su primera maestra fué Doña Faustina Ordaz, señora muy estimada por su piedad, que frecuentemente se acercaba a los Santos Sacramentos. Imitando este ejemplo, ella nos puso a nosotros, apenas llegados al uso de la razón, en la escuela particular de Doña Jesusita López, maestra de no menos acendrada piedad.

rillo; al Norte y Noreste el cerro del Corral de la Mula y el de los Pérez respectivamente.

La villa de Purépero está situada en una prolongación de la sierra de Paracho y Charapan que es a su vez ramal de la Sierra Madre del Sur de Michoacán. Purépero, como municipio, comprende además: Villa Mendoza, el Salto y Corral de la Mula.

La población total se estima, según el censo oficial de 1930, en 8483 habitantes, de los que 3818 son hombres y 4665 mujeres.

4.—MUERTE CRISTIANA DE SU PAPA

Pocos años después de la infancia de mi mamá murió cristianamente su papá, que tenía unos cuarenta años, cumpliéndose en él lo que está escrito: "Como es la vida así es la muerte, según es la muerte así es la eternidad." Entonces quedó Rosita, mi abuela, al cuidado de la familia.

Esta se componía por orden de edades, de Rufina, Susana, mi mamá, Jesús María y Dionisio, todos menores de edad.

Poco tiempo después vino la revolución, y para ponerse a salvo y librarse de toda responsabilidad respecto de los suyos, el que podía debía trasladarse a otra parte.

Mi abuela Rosita resolvió pasar una temporada en la ciudad de León, Estado de Guanajuato (México), donde vivió tranquilamente con su familia hasta que pasó el peligro. Regresó luego a su tierra, Purépero, estableciéndose allí de una vez para no volver a salir nunca jamás.

5.—PRIMERA MISA Y TRABAJOS APOSTOLICOS DEL PADRE ESCOBAR

Tenía mi mamá siete años de edad en 1860, año en que su tío paterno, Don Manuel Escobar, cantó Misa después de haber hecho "brillantes estudios" en el Seminario de Morelia, pues no había Seminario en Zamora. En este tiempo todavía no estaba erigida la diócesis de Zamora, (1) siendo después su primer obispo el Excmo. Sr. J. Antonio de la Peña y Navarro, quien tenía especial estimación al Padre Escobar. Cuando yo salí de México todavía se conservaba en nuestra casa, y pienso que aún se conserva, un solideo de su uso personal que El Señor Obispo obsequió al Padre Escobar como prenda de la estimación que le tenía.

Este obispo propuso al Padre Escobar, humilde y sabio sacerdote, y honra de nuestra familia, cargos honoríficos que éste rehusó, contentándose con que fuese destinado a poblados pequeños, como Patamban, Quiringücharo, Ecuandureo, Cináparo, Santiago Tangamandapio.

6.—VISITAS

Como este santo sacerdote se dedicara desde el principio al Sagrado Ministerio, con mucho entusiasmo, todos sus pa-

(1). Zamora fué erigida Diócesis por disposición de su S.S. Pío IX el 8 de mayo de 1864.

rientes lo visitaban a porfía, guiados por una voz interior que les decía: "Ya que la infinita bondad de Dios ha elegido a uno de los nuestros dándole el sublime estado del Sacerdocio, vayamos a él para estar en su compañía unos días, a fin de que también nosotros participemos de las bendiciones del Altísimo, que a diario derrama sobre sus sagrados Ministros que El mismo escoge y defiende de toda corrupción." Parece que tenían presente lo que dice San Clemente: "El Sacerdote es como el Dios de la tierra." Y San Bernardo: "El Sacerdote es otro Cristo".

Pues bien, mi abuela Rosita, penetrada de este alto concepto del unguido del Señor, y más todavía, por haber caído esta dicha en un hermano de su esposo, en el Padre Escobar: mi abuela, digo, se sentía con más derecho que nadie a visitarlo con frecuencia con toda su familia, para participar de un modo más directo de las mencionadas gracias celestiales.

7.—MI MAMA APRENDIA COMO SERVIR AL SEÑOR

Por esta razón mi abuelita solía dejar durante algún tiempo a mi mamá y sus hermanas y hermanos en compañía de su virtuoso tío sacerdote. Así mi mamá practicaba lo que ya sabía, y continuaba aprendiendo cómo servir mejor al Señor, oyendo la Santa Misa y rezando el Rosario diariamente, frecuentando los Sacramentos de la confesión y comunión, socorriendo a los pobres, visitando enfermos, participando activamente en la preparación para las fiestas de la Iglesia, haciendo flores, vestidos y adornos de imágenes, tomando parte en un coro que se formaba para cantar las posadas, procesiones y algunas otras fiestas. De todo esto era animador mi tío, el Padre Escobar. Así iba creciendo mi mamá, repitiendo estas mismas cosas en los distintos lugares a donde destinaban al Padre Escobar, y le tocaba a ella visitarlo, aprendiendo de éste, su maestro por gracia de Dios, todas las virtudes cristianas.

8.—SE CASA RUFINA, LA HERMANA MAYOR

Por el año de 1868 contrajo matrimonio Rufina, hermana mayor de la familia, con Don Juan Hurtado, entonces organista de la Parroquia de Purépero. Ambos esposos pasaron a vivir a San Juan del Río, Querétaro, y más tarde a México.

Rufina conservó con toda integridad su educación cristiana, trasmitiéndola eficazmente a todos sus hijos. Teniendo siempre mucha devoción a María Santísima, rezaba el santo Rosario diariamente, reunida la familia, y mantuvo esta santa práctica hasta su muerte.

Conservó Rufina una perfecta paz en toda su prolongada vida con su esposo, el cual, a su vez, correspondía, oyéndosele

decir ya anciano: "Mi deseo es hacer un nicho de cristal para que mi esposa tenga toda la distinción que se merece", dejando ver así el cariño que le tenía. A ambos esposos, desde el principio, les fueron prósperos todos los negocios de comercio, de tal manera que vivieron con las comodidades de personas pudientes, no faltándoles, sin embargo, algunos sinsabores, inherentes al estado; pero suavizados por la conformidad cristiana y el amor que se tenían.

* * * * *

C A P I T U L O I I

1.—El Padre Escobar cambia de residencia. 2.—Mi mamá conoce a su futuro esposo. 3.—Relaciones amistosas de los futuros esposos. 4.—El matrimonio y nueva vida de los esposos.

1.—EL PADRE ESCOBAR CAMBIA DE RESIDENCIA. SUS NUEVOS TRABAJOS APOSTOLICOS

Recibidas las órdenes de traslado, el Padre Escobar pasó a Santiago Tangamandapio. Lo hizo con la prontitud que le caracterizaba, siendo recibido con muestras de alegría por sus nuevos feligreses, que, respetuosos y amables de por sí con todo sacerdote, pronto se encariñaron con su nuevo pastor, viendo en él desde el principio, al verdadero padre, al bondadoso guía que con toda solicitud se preocupaba por el bienestar de sus hijos, tanto en lo espiritual como en lo material, llevando el consuelo y el alivio a todas partes, constituido en padre, hermano y amigo fiel y desinteresado.

Allí hermoseó el templo en su interior, levantando un magnífico altar, decorándolo todo de tal manera que con su belleza inspiraba recogimiento y la devoción de los fieles, cuya vida interior intensificaba. Por eso se celebraban las fiestas con tanto entusiasmo y alegría, que aumentaban el vigor de la vida espiritual.

Celebraba la Semana Santa con tal esplendor y presentaba tan a lo vivo los grandes misterios de estos días, que todos se conmovían, chicos y grandes, fervorosos y tibios, viendo representados los pasos de la Pasión por personas tan bien caracterizadas, que al momento se reconocía al personaje que representaban, ya del Antiguo Testamento, ya de los que intervinieron en la Pasión del Señor.

2.—CONOCE MI MAMA A SU FUTURO ESPOSO

Así pasaba su vida el Padre Escobar en el ejercicio de su ministerio, entusiasmando a sus fieles con sus bondades, cuando por el año de 1874 emprendió mi abuela Rosita un viaje de dos días de camino, para hacer una visita de temporada a su

hermano político, el admirado Padre, como era costumbre suya, llevando a mi mamá, ya señorita, en compañía de los demás familiares que iban con ella. Entonces fué cuando mi mamá comenzó sus relaciones con mi papá en la forma que paso a referir.

Frente al curato, con esquina a la plaza, vivía un joven llamado Jesús, que era el menor de la numerosa familia del Administrador de diezmos Don Miguel Mora y Guadalupe Lemos. Gozaba este joven de la condescendencia y especial cariño de sus padres, no sólo porque era el menor de la familia, sino porque era el único varón que permanecía al lado de ellos, pues sus hermanos ya habían constituido su hogar y eran padres de familia.

Llevaba este joven una vida de pequeño propietario, visitando diariamente a caballo los campos de la familia, destinados unos a cultivo y otros a cría de ganados. Esto le proporcionaba alguna oportunidad para divertirse en los entretenimientos del campo, en compañía de algunos mozos de su edad, ya practicando las artes del lazo, ya jineteando, ya cabalgando a galope tendido a través de los campos en competencia con sus amigos. A estos juegos añadían otros, como el de levantar un sombrero del suelo llevando el caballo a toda carrera.

Contaba este joven sus diecisiete abriles y era de facciones bien proporcionadas. En las procesiones de la Semana Santa representaba al rey David y se atraía todas las miradas. De esto fué testigo mi mamá, que asistía a la procesión y algunas veces se lo oí contar.

En confirmación de esto, me reduzco a decir que hace algunos años me encontraba en México, y una de las veces que fuí invitado a comer por Juan Hurtado (hijo mayor de Rufina) a su casa en la Colonia Roma, estando reunida en la mesa toda su familia, Juan hizo recaer la conversación en el recuerdo de papá, y dijo, dirigiéndose a mí en alta voz: "Yo conocí a Jesús, tu papá, cuando era joven. Siendo yo pequeñito, mamá me llevaba a Santiago Tangamandapio a visitar al Padre Escobar. Tu papá, Jesús, era muy bien parecido y puedo asegurarte que gozaba de mucha simpatía." En este momento yo me ruboricé sintiendo que toda la familia haría la comparación de mi papá conmigo, careciendo yo por completo de esas cualidades que tanto atraían en papá.

Tenía él otra cualidad, y era el haber sido muy aficionado a la música desde muy joven, facilitándosele el aprendizaje de cualquier instrumento. Dedicábase a ella únicamente por solaz en aquel entonces, tanto que, por el año de 1924, cuando fuí con él a Santiago, acordándose de los tiempos pasados me

llevó a una loma que se levanta a la orilla de esa población llamada "La Peñita". Y me indicó el lugar donde él pasaba largos ratos de expansión cuando era joven tocando la guitarra, su instrumento favorito. Entonces tuve la oportunidad de conocer la casa de sus padres y algunos terrenos, propiedades suyas. Por el modo con que lo saludaban las personas de su edad pude conocer la estimación que le profesaban.

Respecto a su religiosidad, le venía por herencia. Además, ella se comprende cuando sabemos que escogió por compañera de su vida a una persona tan preparada e instruída práctica y teóricamente en la Religión. Fué en el curato del Padre Escobar donde un día conoció a mi mamá, la señorita Isabel Escobar.

3.—RELACIONES AMISTOSAS DE LOS FUTUROS ESPOSOS

Tenía entonces Don Jesús Mora, mi papá, dieciocho años cumplidos, y veinte mi mamá, Doña Isabel Escobar. Se conocieron por la proximidad de sus casas y también como he dicho anteriormente en ocasión de las funciones de la Iglesia.

Desde que por primera vez se encontraron sus miradas, hubo entre ambos una perfecta correspondencia, adivinando muy pronto los designios de Dios sobre ellos. No tardaron, pues, en manifestar a sus padres respectivos los deseos que abrigaban de unirse para siempre en santo matrimonio. Hubo algún desacuerdo por parte de las dos familias, porque consideraban que los jóvenes no estaban suficientemente preparados para este estado. Se oponían a mi mamá, por no estar acostumbrada a llevar ella sola todos los quehaceres de la casa, según la condición de aquellos tiempos. A mi papá, por no haber aprendido oficio, no estando por esta razón en condiciones de constituir su hogar.

¡Momentos críticos para los futuros esposos que no sabían cómo resolver estas objeciones opuestas a la felicidad de la nueva vida que tanto anhelaban comenzar! Sin una intervención Divina, sin duda alguna que hubieran tenido que desistir de sus propósitos.

El mismo Padre Escobar se negó a administrarles el sacramento del matrimonio, porque preveía para estos jóvenes durísimas pruebas en ese estado. Tan duras las preveía que llegó a decir que él se oponía, porque no quería ser el verdugo de su sobrina. Ellos, sin desanimarse, atentos únicamente a la voz interior que les animaba, se trasladaron a Jacona, presentándose al señor cura, que entonces era Don Antonio Plancarte y Labastida.

4.—MATRIMONIO Y NUEVA VIDA DE LOS ESPOSOS

El buen Padre Plancarte, prescindiendo de tantas informaciones y dificultades, los unió en santo Matrimonio el día 20 de Octubre de 1874 y en ese estado vivieron felizmente cerca de sesenta años.

Fué Don Antonio Plancarte figura ilustre en la historia de la Iglesia de México, habiéndosele encomendado la reconstrucción de la Basílica Nacional de la Virgen de Guadalupe de México. He oído decir que fué Abad de la Basílica, y tengo entendido que estaba preconizado obispo cuando le sobrevino la muerte.

En todas las dificultades es un gran consuelo el recuerdo de que Dios, como Padre tierno y cariñoso, no abandona jamás a sus fieles siervos.

Confortados con este pensamiento, los nuevos esposos dirigen todos sus cuidados a la formación de un hogar basado en la fe y en la práctica de las virtudes cristianas. Saben que pronto serán padres y piensan que podrán educar a sus hijos como ellos mismos fueron educados, seguros de que éstos a su vez transmitirán a sus descendientes las mismas creencias y las mismas prácticas de las virtudes cristianas. No son dignos de ser padres los que, conociendo la felicidad que para la vida temporal y eterna encierran estas benditas enseñanzas y la práctica de esas virtudes, omiten enteramente o descuidan, el instruir a sus hijos en los dogmas de la fe y ejercicio de las virtudes.

Regresando, pues, de Jacona a Santiago los recién desposados, hubo para mi mamá un cambio de residencia, pues fué a vivir a la casa de los padres de papá. Fueron recibidos con muestras de mucho cariño por éstos, y por los hermanos y demás familiares de papá. Isabel y Asunción, sus hermanas, que aún vivían en familia con ellos, se mostraron especialmente cariñosas. Saludan al Padre Escobar, y éste se muestra comprensivo, cariñoso y alentador, dirigiéndoles palabras de felicitación, estímulo y consuelo en su nuevo estado. Otro tanto hizo mi abuelita Rosita. Y todos en general manifestaron su contento al celebrar su recepción según es costumbre en estos casos.

* * * * *

C A P I T U L O III

1.—Comienzo de la nueva vida de mi mamá. 2.—Comienzo de la nueva vida de mi papá. 3.—Oficio elegido definitivamente por mi papá. 4.—Mi mamá, pasando su noviciado, como ella decía, tuvo su primer hijo. 5.—Bautismo del niño.

I.—COMIENZO DE LA NUEVA VIDA DE MI MAMA

Pasó ese memorable día, como pasan todos los acontecimientos de este mundo, para dar lugar a otros que se suceden, encargándose de hacer pasar al olvido los anteriores, a no ser que por alguna razón especial tengamos que recordarlos, como lo hago yo ahora, si bien tan sólo parcialmente. Para mi mamá empieza una vida nueva y sacrificada, porque se siente ligada, ya por las obligaciones que tiene como esposa, ya por verse obligada a hacer vida común con los padres de mi papá y los demás miembros de su familia, ya también por tener que tratar con personas de diversos caracteres y complacerlas, y en fin, porque no era la señora de la casa, sino al contrario, encontrándose en la ajena, debía renunciar en gran parte a su modo de pensar, aceptando el criterio ajeno.

Todo esto debió sentirlo mi mamá de una manera muy viva, y sólo una virtud bien probada podía soportarlo, sobre todo no sabiendo cuanto tiempo se prolongaría esta situación. Sentía como es natural, en su interior, este cambio de cosas, pero lo sobrellevó todo con resignación y resuelta a lo que viniera, sin manifestar el menor desagrado, haciéndose "toda para todos," como dice San Pablo. Ella se prestaba a todos los quehaceres de la casa.

Una de las ocupaciones a que no estaba acostumbrada, pero por las circunstancias en que se encontraba tenía que hacer diariamente, como lo hacen con gusto en caso de necesidad todas las señoras que saben regir sus hogares, era la de moler una buena cantidad de "nixtamal". El "nixtamal" es el maíz cocido; preparado para moler y hacer con la masa pan de maíz. Esta ocupación, como es natural, la fatigaba por falta de costumbre. Algunas veces la naturaleza se le resistía, pero su amor al hogar, su voluntad y su virtud triunfaban siempre. Sobre todo esto ella fué bastante reservada, y ape-

nas alguna que otra vez dejó escapar alguna observación sobre estas novedades.

¡Recordemos nosotros, sus hijos, y vosotros, lectores míos, esta hermosa lección que ella nos da, cuando nos veamos rodeados de circunstancias que nos desagradan, de las cuales casi nunca falta alguna! Hagamos comparación con la vida que ella empezó con tan decidida abnegación, con tanto amor y tan claro concepto de los altos deberes de la esposa cristiana. Aprendamos con ella a luchar y vencer, y si las fuerzas nos faltan, pidámoslas a Dios, como ella lo hizo, y cumpliremos con los deberes de nuestro estado. Guardemos eterna gratitud a nuestra mamá, y vosotros los que no sois sus hijos, a esta señora cristiana, por los nobles ejemplos de vida que nos dió, dándonos cuenta de los sacrificios a que se sujetó cuando tomó la carga pesada del matrimonio. Este agradecimiento traslúzcase en obras, pidiéndole a Dios a diario. aumente su gloria, o perdone sus fragilidades, si es que aun necesita nuestras oraciones y sufragios.

2.—COMIENZO DE LA NUEVA VIDA DE MI PAPA

Entre tanto papá, en su nuevo estado, continuaba viviendo como hijo de familia, mas esperaba heredar, ya en tierras o en algún otro bien, para empezar a trabajar por su propia cuenta. Ignoraba que su padre había contraído una deuda bastante considerable para con la Iglesia con motivo de los diezmos de que dispuso para dar estado a sus otros hijos. Presintiendo la muerte cercana, mi abuelo quiso pagar esa deuda, y vendió y reunió como pudo la cantidad de bienes necesarios para pagarla, lo que, efectuado, le proporcionó la paz de su conciencia. ¡Qué sirva esto de lección para los que tienen deudas! Antes de dejar herencias a sus hijos, atiendan al bien de sus almas y paguen lo que deben, porque escrito está: "Restitución o condenación."

Papá, como digo, desconocía la existencia de la deuda y esperaba ser heredero. Tal vez no convenía que lo supiera, y que se quedara tan sólo con las esperanzas, pues el haberlo sabido podría haber sido obstáculo para la pronta celebración del matrimonio. Así transcurría el tiempo. Entre tanto el Padre Escobar no se olvidaba de los nuevos esposos, los tenía siempre presentes, velaba por ellos. Y dándoles una prueba de su protección, hizo llamar a mi abuelo y le propuso contribuyera con alguna cantidad de dinero, estando él dispuesto a dar otro tanto, para que, poniendo a la disposición de mi papá ese dinero, emprendiera éste algún negocio por su propia cuenta. Se accedió inmediatamente a ese proyecto, llegando a manos de mi papá la estipulada suma.

3.—OFICIO ELEGIDO DEFINITIVAMENTE POR MI PAPA

Para papá y mamá lo sucedido significaba un principio de cambio de cosas. Pasaban por sus mentes diversos negocios realizables a los cuales podrían destinar el dinero para sacarle el mayor provecho. Decidieron por fin el de probar, empleándose papá en el comercio arriero, y a ese efecto dispuso su viaje para San Gabriel en compañía de Jesús María Escobar, su hermano político, a fin de iniciar la compra y venta del ají que llaman "chili". Pero no dándole resultado satisfactorio este comercio, cambió de parecer y eligió el oficio de herrero.

En aquel tiempo todos los artesanos, de cualquier arte, acudían al herrero a fin de proveerse de sus útiles de hierro para el ejercicio de sus respectivos oficios. Como el herrero hacía para sí mismo y para los demás los instrumentos de trabajo resultó que el oficio que mi papá eligió era de constante y mucha ocupación.

Para iniciar sus nuevas labores, mi papá convino con el herrero del pueblo en hacerse su aprendiz, poniéndose a su disposición; y como tenía natural habilidad para todo, según antes quedó indicado, le bastaba ver una obra una sola vez, y al momento se daba cuenta de la forma en que se hacía, llegando en poco tiempo a ser tan práctico como el que le enseñaba.

4.—LLEGA EL PRIMER HIJO

Mi mamá entre tanto llevaba la vida que he descrito con toda constancia, pasando así su "noviciado", como ella acostumbraba llamarle, a ese tiempo primero del matrimonio. Estando así las cosas, llegó el día del nacimiento del primer hijo, que vino al mundo el viernes 3 de septiembre de 1875, a las dos de la tarde. Mamá y papá se sienten llenos de felicidad y dieron a conocer a los parientes esa feliz, novedad, recibiendo de éstos sus parabienes y todo fué alegría en la familia con motivo del advenimiento del hermoso bebé que Dios les confió para que lo formasen y sintiesen la plenitud de la responsabilidad.

Mi mamá acaso adivinando que ese sería el único hijo que permanecería siempre a su lado, le besaba sin cesar y lo estrechaba contra su pecho, como quien tiene un verdadero tesoro del cual presiente y espera días de mucha felicidad. Y así fué. Ese niño fué el único hijo que permaneció a su lado sin separarse jamás de ella durante sesenta años, o sea hasta la muerte de su mamá. ¡Qué impenetrables son los designios de Dios! De sus siete hijos, este primero fué el único que nunca se separó de su lado. Sea esto una lección de gratitud

y fidelidad por parte de un hijo para con su madre, de la cual nunca quiso separarse ni aún para aprovechar oportunidades de empleos más lucrativos que el que a su lado tenía.

5.—BAUTISMO DEL PRIMER HIJO

La mayor preocupación de mamá, para aquel niño después de su nacimiento, era el de llevarlo a bautizar cuanto antes, para que no se viera privado del mayor de los bienes que una madre cristiana puede procurar a su hijo. Y mis padres, poniéndose de acuerdo sobre quién sería el padrino, eligieron al señor Ochoa. De las cualidades de este señor, basta decir que fué, más tarde, padre de un virtuoso sacerdote, llamado José María Ochoa, "El poeta", porque verdaderamente lo era, autor de la letra del cántico de misiones: "¡Oh, Virgen Santa, - Madre de Dios, - Sois la esperanza - Del pecador...!" Y de este otro: "¡Oh dulce Jesús mío, perdón, perdón! - ¡Perdóname Dios mío, perdón, perdón! - ¡Olvida mi extravío, oh Dios de amor, - Olvida ya mis culpas, perdón, perdón...!" Estos cánticos sagrados han sido muy populares dentro y fuera de la República de México. Lo han sido extraordinariamente en Cuba, donde los dió a conocer el famoso misionero mexicano Padre Ruíz, que tan popular y tan querido fué en Cuba, allá por el año de 1920, año en que fué consagrado Obispo de Veracruz en la Habana. Su verdadero nombre era Rafael Guízar Valencia. El fué el autor de la música de ambos cánticos que todo el pueblo cubano cantaba con él. Y son propias estas inspiradas melodías para que nos consuelen a nosotros, sobre todo a la hora de la muerte. Debe saberse que el cambio de nombre se debió a que, estando en tiempo de revolución, no le facilitaba la salida de México para misionar en Cuba y otras tierras.

Interesará a los lectores saber que el santo misionero Monseñor Rafael Guízar Valencia falleció pobre en la ciudad de México a los sesenta y un años de edad, que su cadáver fué trasladado a su Sede episcopal de Jalapa, Estado de Veracruz, y que a los doce años de sepultado se ha conservado incorrupto.

Véase lo que dice a este respecto la revista Jueves de Excelsior, México, correspondiente al día 8 de Junio de 1950.

"El cadáver del Ilustrísimo Obispo de Veracruz, Don Rafael Guízar Valencia, se ha conservado intacto, sin sufrir la menor descomposición, durante los doce años que ha permanecido bajo tierra."

"La canonización, dice Noticiero Gráfico, de México, Agosto 1 de 1950, está tramitándose inicialmente ya." Débe-

se esta buena noticia a los milagros efectuados recientemente junto a su tumba, ante la cual han concurrido miles de personas a implorar su curación por la intercesión del santo obispo.

Pero volvamos a nuestro relato acerca del padrino elegido para bautizar.

Yo conocí a este señor Ochoa y a su hijo el sacerdote. A ambos los traté en Zamora: ¡Ya murieron los dos! Por lo dicho, fué acertada la elección del padrino. El niño fué llevado a la Iglesia a bautizar, antes de los ocho días de nacido, como nuestros padres conservaron siempre la costumbre de hacerlo con todos sus hijos. Le pusieron el nombre de Benjamín.

Vueltos a casa, se entregó el niño, ya cristiano, a su madre, con expresión de augurios felices. Ella lo recibió convencida de que tenía junto a su pecho un angelito, digno de las complacencias de Dios, por lo que sintió y manifestó su agradecimiento a sus nuevos compadres, por el inmenso beneficio hecho en favor de su hijo, motivo por el cual celebraron la fiesta llamada: "Del abrazo".

Consiste esta fiesta en que los compadres, bautizado el niño, se abrazan cariñosamente por tener la Iglesia un nuevo cristiano y por la alegría del parentesco espiritual que entre el niño y el bautizante, y entre el niño y sus padrinos, produce el Sacramento, según el canón 768 del Código de Derecho Canónico. Este impedimento dirime el matrimonio que se celebrare entre el niño y sus padrinos, es decir, es nulo ese matrimonio. En el curso de la alegría de la fiesta se consumen confituras y se desborda el buen humor.

* * * * *

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

CAPITULO IV

1.—Unas palabras por vías de resumen. 2.—Quiénes y cómo deben ser los padrinos. 3.—El nombre del niño. 4.—Fiesta que celebraron. 5.—La Divina protección. 6.—También nosotros hemos palpado el auxilio de Dios.

1.—UNAS PALABRAS POR VIA DE RESUMEN

Estemos alerta, a pesar de todo lo que se oponga, para enseñar y transmitir a los nuestros, siguiendo el ejemplo, con todas sus circunstancias, que nos dieron nuestros padres al bautizar su hijo, ya que ellos estaban bien posesionados de lo que hacían, y de lo que hacían estaba conforme con la doctrina de la Iglesia.

Porque, en primer lugar, el interés que tenían en bautizarlo inmediatamente, era debido a la instrucción religiosa recibida por boca del Párroco, pues a este propósito hay una ley de la Iglesia que traduzco del latín y dice así: “Los infantes bautícense cuanto antes; y los párrocos y predicadores frecuentemente amonesten a los fieles de esta grave obligación.” Canón, que en el Derecho de la Iglesia significa ley, 770. Aprovechando la coincidencia, paso a decir, lo que me expresaba precisamente en estos días un sacerdote salesiano natural de Italia, a saber, que en su pueblo la gente, principalmente la pobre y sencilla, dándose cuenta de lo que vale el Bautismo, inmediatamente que nace un niño lo llevan a bautizar, tanto que el Sr. Cura predicando a sus fieles se ha visto obligado a decirles que se abstengan de llevar a bautizar tan pronto, a menos que esté enfermo el niño. Que esperen por lo menos a que haya cumplido un día de nacido, a fin de que tome algunas fuerzas, o “amacicen” un poco los miembros. Esto oyó el mismo sacerdote que me lo ha contado. Véase cómo, donde hay fe, se aprecian los beneficios de Dios, como es este del Bautismo.

2.—QUIENES Y COMO DEBEN SER LOS PADRINOS

En segundo lugar, respecto a los padrinos, nuestros padres los eligieron conforme se nos manda por la Iglesia. He aquí algunas leyes principales acerca de él. Ante todo, en-

tiéndase que: "Padrinos son como los padres espirituales que sacan de pila al niño, y toman sobre sí su cuidado a falta de los padres." "El padrino debe ser uno solo, aunque sea de distinto sexo que el bautizado, o, a lo más, podrá haber un padrino y una madrina." Canón 764.

Otra ley de las obligaciones de los padrinos, dice así: "Deben siempre tener por encomendados a su cuidado los hijos espirituales, atendiendo con diligencia a que vivan una vida cristiana, según prometieron en el Bautismo (C. 779.), y aprendan suficientemente el catecismo (C. 1335); a no ser que prudentemente presuman que son cuidadosamente instruidos por sus padres" (C. 762),

Hay otras muchas leyes sobre el particular, pero para conocerlas debe irse a la Iglesia a oírlas del propio Párroco que las explica, y tiene obligación grave de predicar, si no se saben, es porque se descuidan los fieles de aprenderlas, lo que también es obligación grave de los fieles, que deben interesarse en ser instruidos por su Párroco.

Debido a este descuido y abandono va decayendo el espíritu cristiano, y en su lugar va introduciéndose lo profano, por no decir lo pagano.

3.—NOMBRE DEL NIÑO

Pero sigamos con otra circunstancia, o sea, en tercer lugar, ¿de dónde tomaron el nombre Benjamín mis padres, para que con ese nombre fuese bautizado su primer hijo? Sencillamente, entre los fieles cristianos hay una muy laudable costumbre de poner por nombre el del Santo del día en que se bautiza o el que corresponde al día del nacimiento del niño, y esto con el fin de que se constituyera ese Santo su protector. Invocándolo y encomendándose diariamente a él, naturalmente que se verá obligado el Santo a librar a su protegido de los peligros de alma y cuerpo, y a corresponder a esa predilección que se le ha tenido nombrándosele a cada momento. Pero como en esto hay libertad, podría ponérsele el nombre del Santo de otro día, y el niño quedará igualmente amparado. Esto fué lo que hicieron mis padres al ponérselo a su primer hijo, pero yo no conozco la razón que tuvieron para hacerlo así con éste y con los demás hijos, excepto en mi caso. pues a mí me pusieron el nombre del santo del día en que nació.

Creo oportuno poner aquí lo que la Iglesia manda sobre esto de los nombres de los bautizados. Dice así: "Los que se bautizan son regenerados en Cristo como hijos de Dios y adscritos en su milicia. Cuide el Párroco de que no se pongan

en el Bautismo nombres obscenos, fabulosos, ridículos, de falsos dioses o de gentiles impíos, sino de Santos con cuyos ejemplos sean excitados a vivir piadosamente, y sean amparados con su protección." Esta última disposición está tomada del "Manual de Párrocos".

4.—FIESTA QUE CELEBRARON

Por último; he dicho que nuestros padres el día del Bautismo hicieron la fiesta que en México se llama "Del abrazo".

Si el día del natalicio celebraron este acontecimiento con plácemes y contento de todos, como si manifestara también el agradecimiento que para con sus padres expresaría el recién nacido, si gozara de la razón, por haber ellos contribuído a su advenimiento a este mundo, este otro acontecimiento del Bautismo es tan superior y excelente que eclipsa al anterior. Tanto que desde el punto de vista religioso, el niño se encuentra después del Bautismo entre los hijos adoptivos de Dios, y con esto está dicho todo. El día que se bautiza al niño se festeja el primer onomástico, y existe toda razón para ello. Este es el día que deben celebrar más tarde, de año en año, los cristianos, si es que lo quiere celebrar el interesado; con preferencia al del cumpleaños, por la razón antes expresada. Claro que nada impide que se celebren los dos acontecimientos, como suelen practicarlos algunos.

Este ejemplo nos lo dan nuestros padres al celebrar fiesta el día del Bautismo, y no olvidemos sus tradiciones, porque están bien fundadas. El no hacerlo demuestra que le damos poca importancia al acto que ellos festejaron, que no estamos profundamente identificados con todo lo que ellos amaron, y por consiguiente que no los veneramos cuanto debiéramos, porque no tenemos en concepto reverencial todas las cosas que ellos nos enseñaron.

5.—DIVINA PROTECCION

Pasada la fiesta, mi mamá seguía prodigando toda clase de atenciones y delicadezas para con su hijito, atendiendo al mismo tiempo a la salud propia requerida en esos casos. Transcurridos así los días de rigor, empezó a atender una doble ocupación, la de madre y la de los deberes de casa. Entre tanto papá se perfeccionaba en su oficio.

Ambos continuaban frecuentando la Iglesia, y a diario se encomendaban a Dios de la manera que estaban acostumbrados, sintiendo palpablemente su protección, que les hacía llevar con gusto las dificultades de la vida. Esta protección providencial fué muy consoladora en el hecho siguiente. Mi

madre lo contaba con toda satisfacción, por lo maravilloso del caso. Lo referiré de la manera que recuerdo, y se lo oí, siendo aún de poca edad. Helo aquí:

Iban de camino nuestros padres de Santiago a Jacona a caballo. Mi mamá llevaba a su niño. Ya habían caminado bastante, por lo que se encontraban en pleno camino real y se les había hecho un poco tarde. Habían llegado a cierto lugar muy solitario y sospechoso. Inesperadamente se les presenta un hombre, y les dice sencillamente: "Corten el camino en esta dirección; adelante encontrarán de nuevo el camino real." Dicho ésto, les señalaba al mismo tiempo por donde debían ir. Al momento papá detiene los caballos y los conduce por el lugar indicado, y comienzan a caminar. A poco volvieron la mirada para ver dónde estaba aquel hombre, y ya había desaparecido, y no lo volvieron a ver. Entre tanto seguían caminando hasta que de nuevo dan con el camino que los conducía a Jacona. Poco después empezaron a encontrar gentes, y al mismo tiempo corría la voz de que estaban robando y amenazando de muerte y cometiendo atropellos por aquél lugar por donde hubieran tenido que pasar papá y mamá si aquel hombre providencial no les hubiera desviado del camino. Creía el rumor de lo que estaba sucediendo y mi mamá atribuyó al Angel de la Guarda en figura humana aquel aviso por el cual se libraron de ser víctimas de los ladrones.

Al oír yo este hecho siendo pequeñito, me dí cuenta del favor extraordinario que Dios concedió a nuestros padres, y me movía a gratitud por este acto de predilección para con ellos.

6.—TAMBIEN NOSOTROS HEMOS PALPADO EL AUXILIO DE DIOS

¿Pero, acaso cada uno de nosotros no hemos sentido de cerca el amparo de esta protección de Dios en los distintos casos en que nos hemos visto amenazados, aún de perder la vida trágicamente? ¡No olvidemos quién nos ha sacado y puesto a salvo en esos trances en que nos hemos visto! Podría yo recordarlos por escrito aquí; pero me abstengo para que cada uno de nosotros los recordemos. Yo puedo decir, que en más de siete ocasiones en casos verdaderamente trágicos, Dios me ha librado de inminente peligro de muerte por accidente. ¡Y, cuánto debemos a Dios por estos insignes beneficios! Sin embargo, en vez de una elevación del corazón a El en agradecimiento nos hemos limitado a decir: ¡Qué suerte tuve! ¡No me tocó!, y, ¡nada más!

Aprendamos de mamá a dirigirnos a Dios, poniendo en parte de nuestra defensa al Angel de la Guarda, ya que él está constituido para ser nuestro custodio, y mostrémonos agradecidos, siendo devotos suyos.

CAPITULO V

1.—Mamá vuelve a Purépero. 2.—La suegra de mi papá lo protege y ayuda para que se perfeccione en su oficio. 3.—Nace la segunda de la familia. 4.—El Bautismo. 5.—Lec-ción de economía que nos dió esta niña.

1.—VUELVE MAMA A SU TIERRA NATAL

Como a los dos años de casada mamá concibió la idea de volver a su tierra natal, a lo cual accedió gustoso mi papá. Mi abuela Rosita recibió una gran alegría cuando mi mamá le comunicó su pensamiento y le pidió su parecer. Como tenían todos sus asuntos bien arreglados, pronto dispusieron las cosas y emprendieron su viaje a Purépero, llegando allí felizmente con regocijo de todos.

Mi abuela Rosita los recibe y acoge en su casa con el cariño de una madre cristiana. Mi mamá logró volver a la casa en donde nació, creció y en donde había dejado sus mejores recuerdos. Se sentía de nuevo como hija de familia, encontrándose del todo satisfecha. Y, ¡quién lo dijera! ya nunca volvió a salir de allí, viviendo en ella después cerca de sesenta años; esto es, hasta su muerte.

En la nueva casa los dos esposos vivieron muy tranquilos y en armonía, observando los mandamientos de Dios y de su Iglesia. No debemos pensar que no tuvieron ni una pequeña discrepancia, pero la paz y la pureza del corazón son por sí solos un tesoro tan grande y un consuelo tan poderoso, que todos los sufrimientos se reducen a muy poca cosa. Por el contrario, cuando falta la paz y no se guardan los mandamientos de la ley de Dios, las dulzuras más grandes y toda clase de felicidad pierden su gusto y parecen amargas. En conclusión, una buena mujer es un tesoro, porque con su buen comportamiento y con sus consejos puede salvar a su esposo y a toda la familia de la ruina en este mundo y de pérdida de la felicidad eterna en el otro.

2.—MI ABUELITA PROTEGE A PAPA

Mi papá encontró en la persona de su suegra una verdadera protectora que se interesaba por el bienestar de la fa-

milia y procuraba que él se perfeccionara en su oficio de herrero. A este propósito le aconsejó que fuera a trabajar a Zamora, que siendo una ciudad de mayor importancia, ofrecía mayor ocupación y mejores talleres. Mi papá así lo hizo, fué a buscar un taller en aquella ciudad, se empleó y trabajó en él, volviendo cada ocho o quince días a la familia, a la cual llevaba una parte de su ganancia para los gastos y mantenimiento de su esposa.

Estando yo en Zamora, conocí a un mecánico que tenía su taller regularmente montado. Mi papá me lo presentó como compañero de trabajo de aquellos tiempos en que él estuvo trabajando en la referida ciudad.

3.—NACE LA SEGUNDA DE LA FAMILIA

Unos dos años contaría el primer hijo cuando vino al mundo una niña, el viernes día 21 de Diciembre de 1877, a las doce de la noche. Con motivo de esto enfermó mi mamá de alguna gravedad. Tal vez ello fué permitido, porque Dios a continuación de los favores que concede, nos hace sentir que estamos sujetos a dolores y sufrimientos, para que no se nos olvide que este lugar en que vivimos es un valle de lágrimas, no un paraíso, y que nuestro destino no es la felicidad en esta tierra. A mamá, le había obtenido la gracia de volver al seno de su familia; a continuación le hizo sentir la miseria de los dolores a que estaba sujeta, con lo que le hizo ver que no apegara su corazón a las cosas de este mundo, porque estamos destinados a morir.

4.—BAUTIZO

Nuestros padres se apresuraron a bautizar a su recién nacida. Le pusieron por nombre Elvira y se repitió lo descrito anteriormente, acomodando la fiesta a las circunstancias en que entonces encontraba la familia.

Esta vez mi mamá, si bien enferma, se hallaba muy contenta, porque cuidaba de su salud entre los suyos, con quienes se comunicaba con su natural confianza, viéndose a la vez corespondida en igual forma.

Sintiéndose ya fuera de peligro, contemplaba mi mamá a su hijita prodigándole caricias. Veía en ella su primera coadyuvadora en los quehaceres de la casa, compartiendo con ella sus consuelos y penas.

Esta primera niña, a la vez, estaba destinada a velar con cuidado de hermana mayor a sus hermanas menores y a su hermano, ya que el emplearse en esto era más propio de ella, como niña, que del hijo primogénito que era varón.

Elvira fué quien años después me libró del peligro de morir trágicamente, según ella me lo contó. El suceso fué de la manera siguiente: Yo era un niño de unos dos años, y habíamos ido a la casa de nuestras vecinas Feliz y Salomé, en busca de esparcimiento. Yo, ansioso de libertad, me alejé inconscientemente hacia un lugar donde estaba el pozo del jardín. Cubrían este pozo unos tejamaniles, es decir unas tablitas muy delgadas que ceden a cualquier peso. Elvira al acaso dirige la mirada, y dándose cuenta del sitio en que me encontraba, al momento camina disimuladamente, pero con rapidez hacia él, se acerca a mí sin llamarme la atención, separa la hierba que hacía de brocal, extiende la mano y me sujeta. Obrando de la manera dicha, a fin de que yo no hiciera algún movimiento brusco antes de que ella llegara, pues de hacerlo se abrirían los tejamaniles, y me tragaría el pozo, que estaba repleto de agua, ya que era el tiempo de las lluvias. Así me salvó de aquel peligro al que debido a mi poca edad me vi expuesto.

•

5.—LECCION DE ECONOMIA

Me limitaré a narrar tan sólo otro hecho, que revelará una de las virtudes características de mi hermana Elvira, esto es, la de ser hacendosa; porque le era de verdadero placer el cultivar la economía. Esta virtud sería más adelante una verdadera fortuna para su futuro esposo.

Siendo todos pequeñitos, nuestros padres acostumbraban darnos los domingos y algún día entre semana una monedita a cada uno, —valía cinco centavos de los actuales,— para que dispusiéramos de él a nuestra voluntad. Elvira siendo mayorcita, un día nos llamó a que viéramos sus ahorros, y recuerdo que tenía reunidos como cincuenta o setenta centavos, en monedas sueltas; tanto que frecuentemente me ponía a pensar cómo hubiera podido ahorrar esa cantidad, cuando en esa edad es tan difícil conservar en la mano alguna moneda sin gastarla inmediatamente.

Desde entonces la conocí en posesión de la virtud de economizar, contentándose con las golosinas que en casa compraban para todos. No perdamos de vista que las buenas como las malas cualidades se aprenden si hay quien las enseñe. Nosotros en nuestra mamá, teníamos una maestra de toda virtud, ya que ella a su vez había aprendido de sus buenos padres y de su tío el Padre Escobar lo que después transmitió tan fielmente a sus hijos.

•

CAPITULO VI

- 1.—Vejez de los abuelos paternos y se disponen a bien morir.
- 2.—Errores acerca de supuesta herencia. 3.—Lección sobre la conducta del sacerdote. 4.—Nace una nueva hija. Su bautismo inmediato. 6.—Gozo y consuelo de una madre cristiana. 7.—La Fe cristiana y cómo está figurada.

1.—VEJEZ DE LOS ABUELOS PATERNOS Y SE DISPONEN A BIEN MORIR

Trasladémonos ahora a Santiago, a casa de mis abuelos paternos. Encontrándose ellos en avanzada edad, no pensaban más que en arreglarlo todo para morir tranquilamente, presintiendo el momento después del cual se acabaría para siempre su libertad para obrar según su propia elección. Este pensamiento de la muerte, hizo a mi abuelo emprender un último viaje a Jacona, en compañía de su hija Teresa, llevando consigo todo lo que convenía para hacer una liquidación completa al Párroco referente a las cuentas de los Diezmos.

Mi tía Teresa me contó que durante este último viaje que hizo en compañía de su padre, él se mantuvo muy reservado, y que llegando al frente del Curato de Jacona, descargó lo que llevaba en los animales. Con una indicación le ordenó que permaneciera afuera esperando, entrando él a la casa parroquial con lo que había llevado. Tuvo una larga conversación con el Párroco, terminada la cual se volvieron a Santiago. Poco tiempo después, partía de este mundo el abuelito Miguel Mora con resignación cristiana y conciencia tranquila, confortado con los auxilios de nuestra Madre la Santa Iglesia.

Mi abuelita paterna Guadalupe Lemos murió con poco tiempo de diferencia, encontrándose ella igualmente preparada para ese trance, límite de la comedia de la vida.

2.—ERRORES SOBRE UNA SUPUESTA HERENCIA

Pasado este suceso final de la muerte, no faltó después quien dijera que el señor Párroco que los casó había quedado como depositario de todos los bienes del abuelito. Y todavía

más, algunos levantaron la calumnia de que se había apropiado esos bienes. Ese rumor llegó hasta nuestros oídos, pero gracias a Dios el Padre Escobar lo aclaró todo, diciendo simplemente: "El abuelo pagó al señor Párroco una cuenta de consideración, que había ido acumulándose por algún tiempo y fué causada por asuntos de familia." Esto se lo oí decir a mi mamá, la que oyó esta declaración de su tío, con lo cual quedó resuelto el asunto y todo en paz.

3.—LOS SACERDOTES. LECCION SOBRE SU CONDUCTA

El sacerdote católico, al ejercer su ministerio divino, tiene unas relaciones particulares con Dios, que le participa sus luces y gracias especiales y lo coloca en un grado de superioridad respecto a los otros hombres. Me explico con un ejemplo: Todos los que nacen y viven en una nación son ciudadanos de esta nación, todos obedecen las mismas leyes, todos aman a su patria, todos la defienden y la ayudan; pero no son todos iguales, no tienen todos los mismos derechos, ni los mismos deberes y las mismas responsabilidades. El presidente o el rey, por el cargo que ocupa, es un ciudadano privilegiado y una ofensa hecha a él, es una ofensa hecha a toda la nación.

Los ministros de esta nación que viven en países extranjeros, representan al jefe supremo de la nación y luego también ellos son personas que todos respetan, por respeto a la nación que representan. Y si se hace una ofensa a ellos, no se dice: "Ofendieron al señor Fulano de Tal," sino: "Ofendieron a tal nación" y luego los dos gobiernos tendrán que arreglar el agravio causado por el ofensor.

El sacerdote católico es el ministro de Dios, un hombre que representa a Dios en la tierra, que tiene todo poder, que puede abrir las puertas del cielo, con el Sacramento de la Confesión, que puede mandar al mismo Dios para que baje desde el cielo y se esconda en un pedazo de pan y algunas gotas de vino, él puede darlo al pueblo cristiano para que alimente su alma, él puede anunciar al mundo la voluntad de Dios. Luego una ofensa hecha a un sacerdote es una ofensa hecha al mismo Dios, que castigará con severidad al culpable, en este mundo y en el otro.

Pero con todo esto, el sacerdote no deja de ser hombre, y, como tal, necesita el alimento, sufre toda clase de dolores físicos y morales, puede también cometer pecados, y, como todos, tiene la obligación de confesarse. Ahora bien, la ver-

dad exige que se reconozca que como tiene su elevada misión de ser mediador entre Dios y los hombres, lo normal es que sea ciudadano ejemplar.

Entre los hombres, sin embargo, hay muchos que juzgan al sacerdote como hombre cualquiera, y otros llegan al punto de tenerlo como hombre malo y peligroso para la sociedad; y muchos tienen hasta vergüenza de tratar con los sacerdotes y no permiten a sus hijos que sigan esta carrera como si fuera la peor de este mundo. ¡Pobres hombres, que no saben lo que dicen ni lo que hacen! Si no fuera por los sacerdotes ¿quiénes podrían administrar los Sacramentos? ¿quién perdonaría los pecados de los hombres? ¿quién guardaría en su entereza la verdadera Fe?

Los malos piensan que todos son malos; los ladrones, según el adagio, creen que todos son de su condición; así es que hubo quien lanzó contra el pobre Párroco la calumniosa acusación de que él había robado los bienes de nuestro abuelo, y, a no ser por el Padre Escobar, que lo desmintió, aclarándolo todo, tal vez muchos de nosotros hubiéramos creído a esta voz maligna.

Por otra parte, si algún sacerdote falta a su deber, y llega también a cometer graves desórdenes, no por esto debemos pensar que todos los sacerdotes son así. Si un individuo es ladrón, ¿podemos decir que todos sus paisanos son ladrones? Tampoco hay que extrañarse si algún sacerdote cae en pecado, porque, como hemos dicho, él no pierde su naturaleza humana, él también tiene tentaciones y pasiones, él también puede tener sus debilidades. San Pedro, el gran Apóstol escogido por Jesús ¿no llegó al punto de negar a su Maestro? ¿No es este un pecado muy grave? Y con todo llegó a ser un gran santo.

Pues bien, cuando sepamos alguna falta por parte de algún sacerdote, en lugar de publicarla y de manifestarla a otros, aumentando así el escándalo, pidamos por él, para que pueda corregirse y santificarse. A nosotros nunca nos está permitido ofender o hablar mal de los sacerdotes, porque ellos, también si fuesen malos, caso muy raro, son siempre ministros y representantes de Dios. Si se presenta a nosotros el hijo de un rey o de un presidente con sus trajes manchados ¿le tratamos mal por esto? Lo mismo debemos hacer con los sacerdotes, cualesquiera que sean sus cualidades y su vida. Debemos reconocer en ellos los ministros de Dios y como tales debemos respetarles.

Por lo que referido queda, razón tenía mi mamá para haber enseñado a sus hijos que al hacerse presente un sacer-

dote, sobre todo en la calle, se descubrieran, y con sombrero en mano, lo saludaran con toda reverencia y respeto. (1).

4.—NACE LA TERCERA HIJA

Dos años poco más o menos tenía Elvira cuando les nació a mis papás su tercera hija, el día 7 de Marzo de 1880, un domingo, a la una de la tarde. La familia aumentaba, y con ella aumentaban los trabajos de mis padres, pero también aumentaban sus ternuras y sus alegrías. Sus hermanitos mayores también manifestaban alegría, pero con cierta extrañeza ante todo el movimiento que veían en la casa con motivo de la hermanita recién llegada. Todos estaban contentos, especialmente los papás, que antes contemplaban dos hijitos y ahora veían tres reunidos, sintiendo como les brotaba del corazón un nuevo afecto de amor, que Dios les comunica para el nuevo ser querido que les encomendaba, y cómo intensificaba el que sentían por los otros hijitos y recíprocamente entre sí.

Era aquel un hogar feliz, pues había las dos cosas que son la fuente de la felicidad, a saber, buena salud en todos y mucho amor entre los padres y los hijos y los demás miembros de la familia,

5.—EL BAUTISMO

Como en el caso de los anteriores hijos, mis papás quisieron proceder inmediatamente al Bautismo de su nueva hija. Comunican a Dionisio Escobar, hermano de mi mamá, y a su esposa Refugio Duarte, su vivo deseo de que ellos fueran los padrinos, y estos aceptan de buena voluntad. Bautizaron a mi hermanita con el nombre de Herminia y fueron los padrinos de los demás hijos que tuvieron mis padres, tan grande era la estimación que se tenían y la compenetración espiritual y de consanguinidad y afinidad que entre ellos existía.

Después del Bautismo hubo una improvisada algazara en que intervinieron monaguillos y demás niños circunvecinos, pidiendo dinero al padrino con la palabra "volo", palabra latina que significa "Quiero", y que referida al Sacramento del

(1). Véase el apéndice en que se reproduce, tomado de la hermosa revista "La Milagrosa" de los P.P. Paulés de la Habana, número de enero de 1949, el notable artículo del P. Albiol acerca de la Vocación Sacerdotal.

Bautismo, quiere decir “¡Quiero ser Bautizado!” Es respuesta a una pregunta solemne que el sacerdote hace al niño, a la cual contesta el padrino que allí hace sus veces.

Por lo demás, los niños que presencian este acto, presienten su importancia festejándolo a su manera. Ellos, pidiendo dinero, símbolo de alegría, y por su parte el padrino, demostrando que hay razón para esa alegría dando en proporción a sus fuerzas y a su fe.

Dionisio, después de este primer festejo, volvió a casa acompañando a su ahijada convertida en imagen y semejanza de la augusta Trinidad, en templo vivo del Espíritu Santo y miembro de Jesucristo. Allí se repite y aumenta la alegre algarabía y continúa la fiesta durante mucho rato.

Mi mamá recibe en la persona de su hijita a su santuario de Dios, pues los que se bautizan se santifican y transforman por participación y adopción, en hijos de Dios.

Mi mamá, convencida de la verdad de este gran dogma de la Fe, estrechó contra su pecho a su criaturita, sintiendo intensificado su cariño y al mismo tiempo el respeto que le inspira su santidad.

7.—GOZO Y CONSUELO DE LAS MADRES CRISTIANAS

Dulce consuelo el de la madre cristiana, en la satisfacción que le produce el saber que toda atención prestada a sus hijos recién bautizados es como si se le hiciera un obsequio a Dios, de quién ellos son hijos. Es, por el contrario, digna de compasión la madre que cría hijos sin bautizarlos, porque ésta se verá privada de esta satisfacción, y no tendrá más que la proporcionada por el amor natural que tienen los seres, incluso los irracionales, para sus hijuelos. Pero ni éstos, ni los racionales que omiten el Bautismo, sienten las delicias especiales que causa en las almas la gracia sacramental.

Esto, sin hablar de la responsabilidad que se tiene en rechazar la Fe Cristiana, lo cual equivale a despreciar al mismo Dios que manda acatamiento y obediencia a sus Leyes, por estas palabras dadas a sus Apóstoles: “Id, instruid a todas las naciones, bautizándolas, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a observar todo lo que os he mandado.” Así que las enseñanzas que Dios manda aprender, creer y practicar, nadie puede decir que es libre de acatarlas o no.

8.—LA FE CRISTIANA Y COMO ESTA FIGURADA

Debemos penetrarnos bien, por consiguiente, de que todas las verdades de la Fe que la Iglesia enseña dimanen de Dios como de su fuente. El desacato de una sola de ellas constituye un despercio directo, y de gran maldad, a Dios, a quien debemos nuestro ser y todo bien temporal y eterno. La fuente de esos bienes es el acatamiento de sus leyes y la docilidad a la gracia que nos ayuda al cumplimiento de la ley. De ahí la obligación en que todos estamos de instruirnos en las enseñanzas que la Iglesia nos propone. No hay gloria comparable, tan sublimes son todas estas enseñanzas, como la de morir por ellas. Encuéntranse figuradas estas enseñanzas en el Arca de Noé, destinada por Dios a librarle, a él y su familia, de las aguas del diluvio.

Si Noé y su familia hubieran dicho: "Nosotros somos libres de entrar o no en la barca, a pesar de que Dios nos mandó que entráramos. Quedémonos fuera, ya que gozamos de esta libertad," podemos imaginarnos lo que les hubiera pasado siguiendo ellos esa su voluntad y obrando de acuerdo con su supuesta libertad. Sin duda alguna, hubieran perecido ahogados, como perecieron los demás hombres. Pues bien, mucho peor les pasará a los que rehusan abrazar y practicar lo que Dios nos manda: estarán para siempre ahogándose, sin poder morir jamás, en las llamas del infierno. Nosotros, los cristianos, somos hijos predilectos de Dios, como lo fueron Noé y su familia, y se nos manda nos refugiamos en la Fe practicándola, como se les mandó a ellos refugiarse en la barca. Si Noé y su familia se hubieran negado a entrar en el arca, no existiríamos nosotros, porque se hubiera extinguido toda la humanidad en el diluvio. Véase hasta donde hubieran llegado las consecuencias de esa desobediencia y esa falsa libertad.

* * * * *

CAPITULO VII

- 1.—Continúa el relato acerca de mi hermana Herminia. 2.—Extensión de esta generosidad. 3.—¡Alerta padres de familia! 4.—Mi compadre Francisco Martínez Solís. 5.—Sus sentimientos cristianos. 6.—Nace el cuarto hijo de la familia. 7.—Bautismo y Registro Civil. 8.—Nuestros padres prevén la ayuda de sus hijos.

1.—CONTINUA EL RELATO ACERCA DE MI HERMANA HERMINIA

Dedicábase mi mamá a los cuidados de mi hermana Herminia, y lo hacía llena de esa alegría que siempre le proporcionó el pensamiento del magnífico campo de acción que la presencia de esta nueva hija le ofrecía para practicar su lema favorito por aquel entonces, a saber: “Criar hijos para Dios mediante la práctica de la virtud, y el alejamiento de todo lo que se oponga a ella.”

Herminia, debido a esta feliz formación que recibió, estaba llamada a endulzar repetidas veces los sinsabores de la vida de nuestros padres con su eficaz ayuda desde el momento en que constituyera su hogar. Y de una manera continua en los últimos años de nuestros papás, de tal modo que, en cuanto estaba de su parte, se podía decir que estaban cubiertas todas las necesidades de ellos.

Esta singular protección con que Herminia velaba por papá y mamá se prolongó hasta el momento mismo de bajar ambos a la tumba, por lo que tuvo de ellos bendiciones especiales, como lo haré notar más adelante.

Debo aclarar aquí que según dije al referirme al nacimiento de mi hermano mayor, éste también atendió solícitamente a nuestros padres proporcionándoles cuanto estaba de su parte mientras vivieron. Pero como no era rico, había cosas que él no podía proporcionarles a los viejitos, a pesar de todos sus buenos deseos, y así lo que él no podía ayudarles lo suplía mi hermana Herminia, cuya posición económica era buena por haberse casado con una persona, Don Francisco Martínez Solís, hombre acomodado y de sentimientos generosos.

2.—EXTENSION DE ESTA GENEROSIDAD

Esta niña, debido también, a la formación cristiana que recibiera de mi mamá, estaba llamada, igualmente, a favorecer a sus hermanos, a unos más y a otros menos, según las circunstancias, y aún extendía su protección a los que no tenían con ella parentesco alguno. Todo esto lo hacía porque sentía vivo en su alma el espíritu cristiano de la práctica del bien: ¡cuán agradable y consoladora es la ley de Dios!

Por lo que se refiere a mí, Herminia fué la que, de acuerdo con su esposo, me obsequió una capa al recibir yo el Orden Sagrado del sacerdocio. Esta capa costó cien pesos y la mandó a hacer en una de las buenas sastrerías de México, mostrando así su complacencia con el estado por mí abrazado. Más tarde, festejó, siempre con el beneplácito de su esposo, el día de mi Cantamisa con un banquete preparado en su casa, con asistencia de todos los parientes próximos.

Por fin, omitiendo otros pormenores de gratos recuerdos, ella fué la que me facilitó el separarme de mis padres, y de todo lo que me ligaba a este mundo, para poner en ejecución el llamamiento Divino al sublime estado religioso como hijo de Don Bosco en la Sociedad de San Francisco de Sales, o Padres Salesianos, cuando llegó el momento en que Dios me hizo sentir la vocación a ese estado, toda vez que Él comunica sus dones a quién, cuándo y como le place, sin que haya quien pueda resistir el llamamiento del Señor. Ahora bien, debe saberse que Dios se vale también de los medios humanos para comunicar sus gracias. Este medio humano, en el caso mío, para abrazar la vida religiosa, fué, como dije, esta hermana que Dios me dió.

Por lo demás, pongo yo aquí todas estas memorias, aunque de una manera sucinta, para recordar en lo particular a cada uno de los miembros de mi familia lo realizado más tarde. Pero también para que sirva de lección a nuestros descendientes y amigos, y se den cuenta de las ventajas que traen las enseñanzas de Cristo Nuestro Señor cuando se las practica. Además, estas enseñanzas son tan grandes, que por medio de ellas, bien practicadas aquí en la tierra, alcanzaremos el Cielo, pues tenemos las promesas del mismo Dios, que dicen: “El que confía en Mí no será confundido.” Y en el Salmo 30: “He esperado en vos, Señor; no sea yo confundido para siempre.”

3.—¡ALERTA PADRES DE FAMILIA!

Mi mamá, saliendo de los cuidados que demandaba la infancia de Herminia, reanudó los quehaceres de la casa, con la

diferencia de haber éstos aumentado, pero a la vez le resultaron llevaderos, porque el amor de sus hijos, ya en número de tres, se los aliviaba hasta el punto de que apenas los sentía. Esto es propio de los padres que se sujetan y confían en la Providencia de Dios, por muy numerosa que vaya siendo la familia. Dios les da un aumento de amor tan grande para con sus hijos, que el cuidado de atenderlos a todos ellos, apenas se los hace sentir. El amor engendra un espíritu de sacrificio que todo lo ofrenda gustoso al ser amado, y el sacrificio produce misteriosas bendiciones y goces inefables al que se sacrifica.

Por lo que es de maravillar esta protección de Dios, que no la quieren entender los padres de familia que tienen preocupación en criar hijos, por los trabajos que ellos traen consigo, haciendo caso omiso de la intervención Divina. Los esposos que se dejan llevar de esta preocupación malévola y cediendo a ella rehuyen los hijos, se privan de esos goces y bendiciones y pasarán el resto de su vida sin la paz verdadera de sus conciencias. Además, se privan de otros auxilios y consuelos que pudieran recibir de esos hijos más tarde, en su vejez, si no sucede también que Dios los llame antes a estos padres, muriendo impenitentes, para juzgarlos severamente por tan grave infracción de la ley natural.

4.—MI COMPADRE FRANCISCO MARTINEZ SOLIS

Mi compadre Francisco, esposo de mi hermana Herminia, a los diecisiete años de edad, resolvió dejar su tierra de Purépero para ir a México con la esperanza de un mejor porvenir. Tan pronto como se vió colocado en calidad de dependiente en un comercio, ratificó su lema de: "Trabajo y Honradez", que siempre practicó.

Dotado de buena inteligencia, supo guiarse por ella, llevando aún en los días de descanso, una vida sacrificada y sujeta a su criterio cristiano. Dios premió y bendijo sus esfuerzos inspirándole que trabajaase por sí solo; y, una vez establecido, empezó a ver con satisfacción el buen éxito de su negocio.

Como hijo, fué bondadoso con sus padres, pródigo en ayudarlos, y a esto atribuía también la prosperidad en su comercio. Al contrario, sentía aversión hacia el hijo ingrato y descortés para con sus padres.

Años después, él fué puesto como hombre modelo en un primer número de una revista: "Industria y Comercio" de la capital, que se proponía hablar de personas distinguidas en ese ramo. Y en vista de su ingenio y trato social, sus amis-

tades le propusieron y eligieron Concejal del Ayuntamiento de Mixcoac.

Me parece importante consignar aquí, que, fuera del tiempo que le exigían las atenciones de su comercio, él muy sabiamente empleaba en su hogar con su familia el resto de su tiempo. Sólo rara vez salía de noche, y cuando lo hacía era por necesidad. Conocía los peligros de la noche y lo bien que se presta para que nos sucedan desgracias. De mí sé decir que las veces que me he visto en peligro de muerte, amenazado hasta con arma de fuego, ha sido por estar fuera de casa y generalmente de noche, unas veces por necesidad de mi ministerio en tiempo de revolución, y otras, por andar por la ciudad cuando debía estar en casa. Son muchos los que han salido sanos de su casa, y han vuelto muertos o lamentando alguna desgracia. Esto me consta por haberlo observado también en algunos amigos. Mis lectores recordarán seguramente lo mismo ocurrido a algunos amigos suyos.

De vez en cuando, en algún día, iba de caza al campo. Como tirador de arma larga, disparaba al cálculo, moviendo el arma rápidamente, y cazaba las aves al vuelo. Otras proezas realizaba con la escopeta.

Otra diversión suya eran los gallos, pero con un dominio particular de sí mismo en este entretenimiento: sin advertir a nadie, de vez en cuando se iba a los gallos, llevando consigo, a lo más, unos diez pesos. Si los perdía no continuaba jugando, y si la suerte le favorecía regresaba como salió, guardando reserva. Así, lo que era para él una recreación, a otro le sería la ruina; porque continuaría jugando con la ilusión de recuperar lo perdido, o ganar más para perderlo después. Cito esta aficción de mi compadre como rasgo de su carácter, no con el propósito de estimular a nadie a hacerse jugador, cosa que mi compadre no era. Lo que él aventuraba era muy poco, dado su caudal, y sólo por vía de recreo, como he dicho, no por vicio y persiguiendo lucro. Pero como no todos tienen la fuerza de voluntad y la virtud de mi compadre, y el juego siempre es peligroso, mi consejo es que no se practique.

5.—SUS SENTIMIENTOS CRISTIANOS

Cuando mi compadre Francisco contrajo matrimonio con mi hermana Herminia, reveló el alto concepto que tenía de este Sacramento, por la espléndidez con que lo efectuó. Los derechos matrimoniales son generalmente de 10 a 20 pesos. Pero él entregó 100 pesos al Párroco para los derechos, y demás gastos que se hicieran para adornar la Iglesia, querien-

do así la mayor solemnidad posible en la celebración de su matrimonio en su pueblo natal. Respecto a los vestidos de bodas, fueron magníficos con asistencia de niñas vestidas de ángeles.

Como esposo siempre fué rendido, dispuesto a ceder a lo que se le proponía y a la vez prudente, obsequioso y considerado para con su esposa y su familia.

Respecto a los alimentos, era como un niño de buena índole: esperaba que se le llamara, y en la mesa no era exigente, conformándose con los alimentos preparados para todos. Era para sus hijos un dechado de buena educación y de sentimientos elevados.

Como padre de familia tuvo acontecimientos de la vida, que por rareza le sucedían, verificándose entonces en él aquellas palabras sagradas: "El Señor está al lado de los que tienen el corazón atribulado." Salmo 33: 19. Así una vez sufría un reumatismo general que lo tenía inmóvil; teniendo fe en la oración, me dijo. "Arrodíllate en ese lugar y reza por mí." Días más tarde recobró la salud.

Poco tiempo después Dios lo libró con toda su familia de una gran desgracia. Cuando vivía en Coyoacán, sucedió que en una pieza que todos frecuentaban, el techo, de mamostera y madera, se desplomó repentina y totalmente. Momentos antes había estado allí mi hermana Herminia, a quien llamábamos La Grande, por contraposición a su hija, por todos llamada la Chica.

Por el año de 1926, mi compadre sufrió un fuerte desengaño, porque habiendo entregado en depósito unos siete mil pesos a un amigo suyo paisano y comerciante, éste más tarde, viéndose mal en sus negocios, fingió haber devuelto el tal depósito y le fué infiel, defraudándole en esa cantidad.

Después mi compadre me manifestó la necesidad urgente de unos dos mil pesos para reformas de su comercio, y de tal manera se arreglaron las cosas que pude contribuir poniendo en sus manos no dos mil, sino cinco mil pesos. Por este favor tan singular que Dios le proporcionó, él se confesó y comulgó con toda su familia en acción de gracias.

Hago notar que esta fué la única vez que mi compadre Francisco Martínez recurrió a mí en demanda de dinero, pues a nadie pedía prestado y él no tenía deudas. Tuvo que pedirme, porque de momento era muy difícil obtenerlo, pero la venta providencial e inesperada de una finca de campo en esos días lo arregló todo.

Una vez, en tiempo de Cuaresma, después que cerró su comercio, él me invitó y me llevó al templo de San Francisco. Predicábanse allí los Ejercicios Cuaresmales ante un auditorio muy numeroso de hombres comerciantes solamente, y seguimos asistiendo varios días. En esta ocasión conocí al predicador Padre Díaz, de la Compañía de Jesús, que más tarde fué el Arzobispo de México, sucesor del Excmo. Sr. Dr. José Dolores Mora y del Río.

6.—NACE EL CUARTO HIJO

Nuestros padres atendían con solícito cuidado al crecimiento y desarrollo de sus pequeñitos, y así vivieron con tres de familia hasta que llegó el cuarto hijo, que esta vez fué un niño, el 23 de Febrero de 1883, contando mi papá veintisiete años de edad, y mi mamá veintinueve, y, según datos escritos de su puño y letra por mi papá para todos sus hijos, un viernes, a las cuatro de la tarde.

Sabedores del acontecimiento los demás familiares y los vecinos, uno de ellos, Don Ignació Ríos, que fué médico y muy amigo nuestro, existiendo entre nosotros bastante confianza, se dirigió a la casa y preguntó sobre el particular a mi mamá para cerciorarse de la verdad del caso.

El llanto natural del recién nacido anuncia la novedad a Don Ignacio y a los circunstantes, al propio tiempo que les da a conocer a sus hermanitos que hay otro en la familia que en lo sucesivo les hará compañía en los goces y los sufrimientos.

Convivirá, pues, con ellos el recién llegado, compartiendo sus mismos derechos y obligaciones, sus alegrías y sus tristezas. Y correrá la misma suerte, pudiendo ser buena o mala en esta vida y en la otra, dependiendo ello de muchas circunstancias. Pero sobre todas, estará la del uso bueno o malo que haga de la libertad, lo cual dependerá de la formación del entendimiento y del corazón según Dios, en la cual tendrán mucha parte los padres. La responsabilidad de éstos, sobre todo en los primeros años de sus hijos, es muy grande y de mucha trascendencia, porque no se limita a lo temporal, sino que pasa al orden eterno, atendida la verdad de que los actos temporales buenos o malos tienen consecuencias irrevocables aún en la esfera de las cosas eternas.

7.—BAUTISMO Y REGISTRO CIVIL

Pasadas estas primeras impresiones, nuestros padres, teniendo presente el Dogma de Fe, de que todo niño que nace trae consigo la lepra del pecado original, y sabiendo que el

santo Bautismo establecido por Dios la limpia, obedecen sujetándose, ahora como antes y como siempre, a las ordenanzas de la Iglesia sobre el particular.

A ese fin lo preparan todo, invitando a Dionisio Escobar, y a su esposa Refugio Duarte, para que apadrinen, los cuales llevan el niño a bautizar al día siguiente de nacido, o sea el 24 de Febrero de 1883, poniéndole los nombres de José Pedro Florencio de Jesús, tomándolos del calendario del día anterior al que se bautizó. Fué el ministro del Sacramento el Padre Cabadas, vicario del señor Cura Don Vicente Gutiérrez.

Este Padre Cabadas lo conocí yo, y le hablé en la Basílica de Guadalupe, ciudad México, siendo yo sacerdote. Al momento de entrevistarlo me trajo impresiones del pasado, tan vivas y tan gratas que no pude por menos que manifestarle mi gratitud, con muestras de veneración y respeto.

Terminada la ceremonia del Bautismo, se repitió lo referido anteriormente acerca del "volo", las algazaras y la fiesta. A continuación nuestros padres resolvieron cumplir con las formalidades civiles, demostrando así también, que eran fieles súbditos de las leyes de la Nación. Llevaron al niño diez días después de bautizarlo, esto es el 6 del siguiente mes de Marzo, al Registro Civil presentándose al Juez, que era entonces Don Julio Torres, siendo las diez de la mañana.

El señor Juez levanta acta del nacimiento en presencia de los testigos: Don Felipe Melgoza y Don Ignacio Ríos, quedando inscripto así en el Registro Civil, con todos los derechos de ciudadano mexicano, el niño de que se trata. Puede asegurarse que esa misma prontitud en cumplir con ese requisito civil emplearon nuestros padres con ocasión de sus demás hijos, ya que para ellos no había preferencia, haciendo todo lo que debía hacerse con la mayor exactitud en el caso de todos.

8.—NUESTROS PADRES PREVEEN LA AYUDA DE SUS HIJOS

Pasado lo anterior, debo decir que nuestros padres se sintieron igualmente satisfechos de sus hijos tenidos hasta entonces. Previeron en las gratas charlas familiares, que éstos, creciendo y terminada su vida escolar, serían buenos colaboradores de sus padres, convirtiéndose en fieles imitadores suyos, las mujeres ocupadas en el hogar, aprendiendo a administrarlo, y los varones al lado del papá, haciéndose hombres honrados y aprendiendo a trabajar.

Las hijas en los quehaceres domésticos, haciéndole compañía a mamá y aprendiendo de ella, se harían mujeres úti-

les a la sociedad y se capacitarían para ser buenas esposas cristianas y madres de familia. Los hijos, a disposición de papá, practicando el oficio, aunque con disciplina más estricta, y aún severa, conviniendo que así fuese para la recta formación de su carácter que los preparase para hacerle frente, en la práctica de una conducta virtuosa, con firmeza en las buenas decisiones, a las adversidades de la vida.

El hábito del trabajo honrado y perseverante, fuente de donde dimanar muchos bienes, entre ellos el que protege contra los inmensos daños de la vida ociosa, es la gran herencia que ellos nos dejaron. Todos debemos tener presente lo que dicen las Sagradas Escrituras: "El hombre ha nacido para trabajar como el ave para volar." Bien se dice también, que a la persona ocupada la tienta un demonio, y a la desocupada se le aglomeran cien. Esto lo comprueba la experiencia. Por eso siempre he sentido una estimación especial, compartiendo el parecer de personas honorables, por aquellos que han sabido redimirse de la ociosidad voluntaria, y que, dejando este hábito y volviéndose industrioses, se han hecho beneméritos de la sociedad con su noble trabajo,

* * * * *

CAPITULO VIII

- 1.—La quinta hija de la familia. 2.—Amor verdadero de los padres en la muerte de sus hijos. 3.—Dios la eligió para sí.
- 4.—Lupita, muerta, despierta en la gloria. 5.—Nuestros padres se consuelan. 6.— Felicitación y súplica. 7.—Honras fúnebres de los niños. 8.—Se bendice la sepultura. 9.—Gozo de nuestros padres a la vista de sus hijos.

1.—LA QUINTA HIJA DE LA FAMILIA, LA MAS AFORTUNADA

Nuestros padres llevaron así la vida como cerca de dos años. Dios entonces les aumentó la familia, naciéndoles una niña, el sábado 10 de Enero de 1885, a las once de la noche. Todos contemplaron sus facciones, dirigiéndole palabras que la representaban toda graciosa, como si por ellas le quisieran significar su bienvenida a este mundo. Ella correspondió manifestando vida y movimiento, como si quisiera invitarles a felicitarla con el mayor de los motivos, porque su Dios y Creador había puesto en ella sus divinas miradas, eligiéndola a la bienaventuranza antes de que se manchase con ningún pecado, gracia recibida por esta niña, la mayor de todas las que reciben los mortales en este mundo. Ella, entre todos sus hermanos, fué la elegida, la única preferida, la predestinada a ocupar su silla de gloria eterna conservando su gracia bautismal, antes de que hubiese hecho mal uso de su libertad, peligro al que estamos sujetos sus hermanos y parientes que hemos llegado al uso de la razón.

Este llamamiento, ignorándolo todos en aquellos momentos, tendría su cumplimiento meses después. Así estaba resuelto en los designios de Dios, como se probó exactamente. La novedad de la niña seguía su curso natural, se atraía una atención especial por las necesidades a que estaba sujeta; era el motivo de la conversación en la familia, y se preparaba todo para bautizarla, a fin de que cuanto antes recibiera el "Carácter" o signo del cristiano indeleblemente impreso en ella para toda la eternidad, como símbolo de gloria que la contaría entre las predilectas y escogidas del Señor.

Se le llevó a bautizar, y al recibir el bautismo, se le comunicaron todos los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, re-

vistiéndola de gloria y de gracias espirituales sobre toda hermosura. El Espíritu Santo estableció su morada en ella. Y al momento se le abrieron de par en par las puertas del Cielo, lo único que la detiene son las ligaduras de la carne. Por eso suspiraba el Apostol San Pablo por verse cuanto antes desatado de la cárcel de su cuerpo para gozar por siempre de las mansiones eternas.

2.—AMOR VERDADERO DE LOS PADRES EN LA MUERTE DE SUS HIJOS

Los padres de familia que están bien posesionados de estas verdades, quieren a sus hijos con verdadero amor de Fe sobrenatural, y si acontece que se les muere algún hijo antes de llegar al uso de la razón, el amor sobrenatural vence al amor sensible o de la carne, y al mismo tiempo que sienten el dolor de la separación les consuela y mitiga esta pena la consideración de que es un triunfo obtenido por su hijo, para quien no pueden querer sino lo mejor. Y esto, sin comparación, es el Cielo, que le fué dado por gracia, como don enteramente gratuito, a ese hijo. Saben esos padres que este hijo tiene asegurada la gloria, la que ellos y los otros hermanos sólo tienen la esperanza de alcanzar algún día.

Además, se dan cuenta de que tienen en el Cielo un abogado que intercederá por ellos continuamente, ya que es continuo el gozo que experimenta por haber recibido de sus padres la existencia, como causas segundas, dóciles a la santa voluntad de la Causa primera, que es Dios. Esto, y más, consideran los padres a que me refiero. Estando convencidos de ello, dejan a su hijito muerto tendido en casa, y van en busca de la música, entran en convenio con los músicos y los llevan a que acompañen con melodías a su hijo, ya transformado en un angelito, como les dice el pueblo, desde el momento de la salida de casa hasta el cementerio. Esta palabra cementerio, que usa la Iglesia, significa dormitorio. Llevan así al angelito como en procesión en medio de dulces melodías todo el trayecto. Esta es costumbre mexicana en algunas partes.

Estos entierros, van en consonancia con el sentir de la Iglesia, como después lo diré. ¡Ojalá no se vaya perdiendo esta laudable y significativa costumbre en nuestra tierra mexicana! Los pobres, pero creyentes, efectúan estos entierros solamente con cohetes, o voladores, y las personas que acompañan al angelito, que no deja de ser tan angelito como el otro, y tan precioso a los ojos de Dios, porque le falte la música.

Los padres de familia de quienes he hablado, ¡qué lección no les dan a esos otros padres que se desesperan cuando Dios

se digna llevar consigo a un hijo inocente, y quisieran haberlo tenido a su lado, corriendo el peligro de condenarse, sólo por el placer de estar con él un poco más de tiempo! Se dejan llevar del sentimiento, y no ven que la muerte muy pronto separará a padres e hijos sin que haya poder humano capaz de evitarlo, y muchas veces cuando estos hijos, no estando bien formados, como sucede con frecuencia, pues la buena formación es siempre cosa muy difícil, corresponden mal, y en vez de causarles la felicidad, hacen sufrir a sus padres sin consideración.

Además, esta falta de conformidad de algunos padres con lo que Dios dispone para bien de unos y otros, es no acatar su santa voluntad en un asunto serio, y puede hasta llevar a la blasfemia, que es el pecado más grande, el mismo que comete el demonio continuamente. Vean los padres, qué fin puede tener esta desconformidad con la voluntad de Dios en la muerte de sus hijos.

3.—DIOS LA ELIGIO PARA SI, PARA DICHA SUYA Y NUESTRA

Pero volvamos a la recién bautizada. Se le puso el nombre de María Guadalupe, nombre de la Madre de Dios, glorioso para nosotros los mexicanos. Se acordó, también, que llevara este nombre, en memoria de la abuelita paterna, que así se llamó. Modo muy laudable de hacer perdurar el recuerdo de los antepasados, los más insignes bienhechores nuestros.

Nuestros padres, con cinco hijos, puede decirse que tenían ya una familia numerosa; y, por esto sólo, se hacían dignos de más respeto y consideración en la sociedad en que vivían. Porque se contaban entre los esposos que saben cumplir con sus obligaciones religiosas, morales y sociales, no apartándose en nada del cuidado de los suyos, que Dios les da, y preparándolos para ser miembros útiles de la sociedad y de la Iglesia.

Pasando ellos así la vida, con la satisfacción del deber cumplido, ignoraban que esta su última hija, Dios se las prestaba tan sólo por unos meses, para que les hiciese un poco de compañía a sus padres y hermanos, pues contaba con el sello de la predestinación. Este fruto del matrimonio, Dios lo había aceptado y elegido para Sí, y no habría de permanecer en este mundo con riesgo de perderse. Esta elección fué de suma honra para nuestros padres, desde el punto de vista de la Fe, pues resultaron autores de un ser, el de Lupita, especialmente escogido por Dios desde el primer momento de su concepción para darle gloria por toda la eternidad, sintiendo esta

Lupita el gozo del mismo Dios por medio de la “Visión Beatífica” o eterna Bienaventuranza.

4.—LUPITA, MUERTA, DESPIERTA EN LA GLORIA

Se aproximaba el momento, ignorado por todos, en que iba a convertirse en triste realidad, desde el punto de vista natural y humano, la separación de Lupita. Ya nos había honrado con ser nuestra compañera aquí en el destierro, y como preparación, para que nuestros padres no sintieran de improviso la separación de su hijita, ésta empezó a revelar síntomas de malestar, que se agravaban de día en día, a pesar de todos los recursos que nuestros papás emplearon para contrarrestar el mal. Así ellos tuvieron tiempo para ejercitar las virtudes que en estos casos se ponen en juego, y son propias de las personas que se abandonan a los designios de Dios, a saber: el amor, la paciencia, la fortaleza, la esperanza, la resignación, la confianza y otras.

La enfermedad siguió adelante y consumía el organismo de nuestra hermanita. Se perdieron las esperanzas de sanarla. Todo su ser entró como en fatiga anormal, y aunque inconsciente en todo tiempo, se disponía a pagar, como toda criatura, el tributo a la muerte, que, llegado el momento, nos deja despojos sin vida. Pero su hermosa y cándida alma voló radiante de gloria a su Dios, convencida al instante de la perfectísima dicha que le fué concedida, y perfectamente consciente de las miserias a que estaba sujeta en este mundo, de las cuales la libró la misericordia de Dios.

Al verse rodeada de inmensas multitudes e incontables inocentes que mueren en gracia, formando parte de los predestinados de todas las edades y condiciones que han alcanzado el Cielo, e ingresado en los coros de los ángeles, recibía los parabienes de todos, experimentando un gozo indecible que la hacía prorrumpir en himnos de gloria dirigidos al Altísimo. La contemplación de su Dios cara a cara sumergió a Lupita en las delicias de la Visión Beatífica. Entonces nuestra hermanita sintió que en ella se cumplía la verdad de lo que nos asegura San Pablo: “Ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni en corazón humano cabe lo que Dios tiene preparado para los que le aman”.

5.—NUESTROS PADRES SE CONSUELAN

Entre tanto, nuestros padres cuando se dieron cuenta de que su hijita estaba inerte y sin vida, experimentaron por primera y única vez el intenso desconsuelo o dolor del alma causado por el pensamiento de no volverla a ver en esta vida

revestida de su carne mortal. Pero la Fe cristiana que poseían, los hizo decir que su hijita vivía con nueva vida dichosa e inmortal, y que algún día estaría revestida de nuevo, pero de carne incorruptible y gloriosa, por lo que fueron confortados y se les mitigó el dolor. Resignados, comprendieron que ellos habían sido custodios tan sólo de su hijita por unos cuantos meses, los cuales habían ya terminado, llegando el día y hora que Dios la recogiera para hacerla participante de su eterna gloria.

Entonces la vistieron de blanco, símbolo de la gracia que la acompañó a la eternidad. La llevaron reverentes a la pieza donde vivió después mi madrina Susanita, la tendieron y la coronaron de flores, esparciéndole otras muchas alrededor, simbolizando la gloria con que Dios la coronó. El día de su tránsito al Cielo fué el 15 de Junio del mismo año de 1885 en que nació, en día lunes a las once de la noche.

6.—FELICITACION Y SUPLICA

Y por todo lo dicho, ¡reciba nuestra hermana y Bienaventurada Lupita este recuerdo de su felicidad eterna que hacemos! Y si en lo pasado hemos tenido alguna indiferencia a este respecto, le suplicamos nos dispense este olvido, y siga siendo nuestra medianera mientras dure nuestra peregrinación en esta vida. Que a la hora de la muerte de cada uno de nosotros, y de los que lean estas memorias, se nos haga presente, defendiéndonos del enemigo de nuestras almas hasta vernos salvos, y que entremos como ella al Reino de delicias incomparables. ¡Se lo pedimos en nombre de Nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen nuestra Madre con quienes reina en el Cielo!

7.—HONRAS FUNEBRES DE LOS NIÑOS

Para completar lo anterior, oigamos lo que dice la Iglesia en sus "Libros Litúrgicos" a este respecto. Lo traduzco del latín, y dice: "Cuando un infante o niño bautizado haya muerto antes del uso de la razón, se viste según la edad, y se le corona de flores o hierbas aromáticas u odoríferas, en señal de integridad de carne y virginidad. El Párroco, vestido con sobrepelliz y estola blanca, y otros del clero si los hay, llevando la cruz sin asta, se acercan a la casa del niño difunto, trayendo consigo, un clérigo, el aspersionario. El sacerdote rocía el cuerpo;" etc....

Vemos, pues, que así como hay las exequias, o funerales, para los que mueren teniendo el uso de la razón, la Iglesia tiene sus "Honras propias de los niños bautizados muertos en la infancia."

Para esto se le habla al Párroco del lugar, ya que él conserva el derecho de las exequias; se conviene según la posibilidad, pues es justo se le retribuya su trabajo en este caso; y llegado éste a la casa, en nombre de toda la Iglesia, ante el cadáver del niño, lo rocía con agua bendita, reza salmos de gloria a Dios; no se le oirá decir; "Requiem æternam," etc..., sino en su lugar: "Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo," etc...

Y en vez de llevarlo en procesión a la Iglesia, cuando el Estado tiene prohibido el culto externo —como sucede en México— continúa en casa todo lo demás, rezando antifonas, cánticos, oraciones hermosísimas. Y lo bendicirá hasta con incienso si se quiere.

8.—SE BENDICE LA SEPULTURA

A continuación se lleva el Párroco, aunque sea en privado, repito, a bendecir la sepultura. Quedando todo santificado, es natural que esto valga más que si se llevara la música, y se quemaran cohetes al llevarlo a enterrar. Además estas cosas de música y cohetes no son de uso general en todas partes, y lo otro sí está mandado en la liturgia de la Iglesia, sólo que muchos ignoran que hay estas "Exequias y Honras de los Niños Infantes," y las omiten, contentándose con saber que su hijo está en el Cielo y no hay más que hacer, no haciendo comparecer al Párroco para nada, privando así al niño de este último obsequio que redundaría en gloria de Dios, suya y satisfacción de sus padres.

Por fin, en otra parte, la Iglesia advierte y manda diciendo: "No olviden los Párrocos que ha sido antigua y laudable costumbre de las Iglesias tener en los cementerios lugares separados exclusivamente para los cuerpos de los niños bautizados y que mueren antes del uso de la razón."

Ahora, según lo referido, atendiendo a los tiempos, ya que en algunos lugares no corre por cuenta del Párroco el cementerio, como no corre en México, lo que se manda al Párroco tómenlo en cuenta los padres de familia y demás familiares, procurando que se cumpla esta bendición última, cualquiera que sea el lugar del cementerio en que queden sepultados los angelitos.

9.—GOZO DE NUESTROS PADRES A LA VISTA DE SUS HIJOS

Pasado este memorable y doloroso acontecimiento para nuestros padres, llevado con resignación cristiana, continuó

para ellos aquella algazara que con frecuencia forman los niños en su infancia; pues ya eran cuatro en nuestra casa. Verdaderos ratos de contento les hacían pasar, ya aquellas gracias encantadoras, ya la agilidad de sus movimientos, ya sus esfuerzos por manifestar algo de lo que querían, ya en fin, la manera de expresarlo, que muchas veces distaba bastante del verdadero significado de lo que querían decir.

Lo referido fué una diversión para nuestros padres, que les hacía olvidar sus penas, cuando tenían la ocasión de observar ese pequeño mundo infantil y de comunicarse con los pequeñuelos durante los tiempos de descanso: ¡Satisfacción merecida en atención a ser padres de familia! Todos nos sentíamos también amparados por nuestra abuela, mamá Rosita, que cuando nos visitaba se entretenía con nosotros, nos decía palabras ocurrentes, generalmente llenas de verdad.

En confirmación de lo que digo, ella, dirigiéndose al más pequeño de la familia de entonces, y viéndolo que movía los labios, prorrumplía diciendo: ¡“Mira, mira; éste va a ser músico!” Y más tarde, cuando empezaba a balbucear algunas palabras, le preguntaba al niño: “Tú, ¿qué vas a ser cuando seas grande?” El, para contestar, se ponía a parpadear unos momentos y luego decía: “Sacheldote, para confesalte y le-cogelte.” A lo que la abuelita, aparentando seriedad, decía: “Está bien, caballero.” Mi mamá recordaba este hecho, lo hacía con tal mimica, que no podía menos de hacer reír.

* * * * *

CAPITULO IX

- 1.—Nace la penúltima hija. 2.—Un sacerdote preso por la persecución religiosa libertado por esta niña. 3.—Palabras del mismo militar. Correspondencia con el Arzobispo de México. 4.—Ejemplo de fidelidad matrimonial, y satisfacción por haber dado un hijo a la Iglesia. 5.—Recta intención. 6.—Provecho de la oración perseverante. 7.—Mi compadre Daniel.

Pasando el tiempo así, hasta el 25 de Mayo, el día lunes a las diez de la noche del año 1886, en que quiso Dios sustituir a la anterior, dándoles otra niña a nuestros papás, viniendo a constituir la sexta de la familia. Y continuaría viviendo como sus demás hermanos, corriendo la misma suerte en la consecución de su fin último que es el Cielo, contaría con la protección del mismo Dios y la Virgen Nuestra Madre, para vivir conforme a su Hijo Jesucristo, que es nuestro Divino Modelo.

De común acuerdo, resolvieron bautizarla con el mismo nombre de Guadalupe que tuvo la anterior. Además, se le puso ese nombre atendiendo al día en que nació, el 25 de Mayo, pues el Calendario Galván marca ese día una fecha gloriosa para la Virgen de Guadalupe y para nosotros. Desde entonces lleva el nombre familiar de Lupe, lográndose perpetuar también así el nombre de la abuelita paterna.

Dios daría señales de predilección, como es el nacer de padres cristianos, no en la abundancia de riquezas, ya que éstas son peligrosas y nos distanciarían en parecernos al Divino Infante en su nacimiento.

Recibiría los medios poderosos de santificación que son los "Sacramentos" establecidos por Dios: "Bautismo, Confirmación, Penitencia, Comunión, Extremaunción," —éste esperamos recibirlo al fin de la vida, confiados en la infinita bondad de Dios— y el "Matrimonio." El "Orden Sagrado" no lo podría recibir ella por no ser propio de mujeres el estado sacerdotal, pero expondría su vida por defender y librar a quien lo recibió, haciendo navegaciones peligrosas en grado

inminente, como le aconteció al surcar las aguas del Pacífico embravecido, que por momentos amenazaba hundir la embarcación.

2.—UN SACERDOTE PRESO POR LA PERSECUCION RELIGIOSA LIBERTADO POR ESTA NIÑA

Referiré el hecho brevemente. Esta niña, transcurridos los tiempos, llegando a ser madre de una numerosa familia, como sus demás hermanas, y viviendo con su esposo el Administrador de la Colonia Penal de Islas Mariás, Don Daniel Magaña, tendría el siguiente acuerdo con su esposo: sacar de allí a un sacerdote preso por la persecución religiosa, embarcándolo para la Capital de México, e influir allá ante las altas autoridades por su libertad. Esta misión la llevó a feliz término personalmente ella misma. En la navegación estuvieron a punto de perecer por una gran tempestad que puso la embarcación en peligro inminente de zozobrar.

Así es que ella debió sentir el dicho de Jesucristo a los Apóstoles cuando les parecía sumergirse en el mar: “Hombres de poca fe; ¿qué teméis?” Sacándola Dios de aquel peligro sana y salva, dado que llevaba una misión que tocaba muy de cerca a los intereses de El, pues se trataba de poner en libertad a un sacerdote.

Me decía en una carta, su esposo, el militar a que me refiero: “Ya regresó Lupe de su comisión de México al ir a gestionar la libertad de un señor Cura, que estaba en este penal preso. Regresó sin ningún contratiempo, el mar por esta vez se presentó más benigno que cuando su salida, que por poco le cuesta la vida. Así es que estamos doblemente contentos”.

Esta acción le será muy satisfactoria a la recién nacida, porque Jesucristo ha dicho que nadie tiene mayor caridad, que el que da o expone su vida por su semejante.

3.—PALABRAS DEL MISMO MILITAR. CORRESPONDENCIA CON EL ARZOBISPO DE MEXICO

Añade después el mismo militar, satisfecho de la obra de caridad realizada: “Qué dicha tan grande será morir en gracia de Dios. Los humanos somos muy malos y ofendemos a Nuestro Señor a cada momento. Así es que por mucho que le pidamos, quién sabe cómo nos vaya. Nuestras faltas son muy grandes, pero Dios es sublimemente misericordioso, y al fin tenemos la grande esperanza de salvarnos. ¿Con qué podríamos comparar la gran dicha de vernos salvos, y poder en la eternidad gozar de los placeres espirituales del Cielo? ¡Qué

grandeza incomparable, qué dicha, tan sin precedente, vernos rodeados de todos los que nos han querido, y les ha tocado en suerte también salvarse!”

Continúa la carta:

“Estuvo Lupe con el Señor Arzobispo Pascual Díaz en México y le manifestó la comisión que llevaba, y se mostró muy agradecido y le dijo que antes que regresase fuera a verle. Lupe ya no tuvo tiempo, y no lo fué a ver.”

He aquí una carta que con este motivo el Señor Arzobispo de México le dirigió al señor Magaña:

“Correspondencia particular del Arzobispo de México. México, 12 de Julio de 1935. Sr. Dn. Daniel Magaña. Administrador de la Colonia Penal de las Islas Marías, Nayarit. Muy Sr. mío: Tuve la satisfacción de recibir la atenta carta que con fecha 30 del pasado Julio se sirvió Ud. enviarme, agradeciendo las atenciones que tuve con su estimable esposa durante la permanencia en esta Capital, manifestándome sus excelentes deseos para conmigo. Muy consoladoras han sido para mí las bondadosas frases que en su preciada carta se ha servido dirigirme, y que demuestra la nobleza de su alma y la sinceridad de su corazón, pues en medio de las penas numerosas que he sufrido últimamente, me ha complacido el recibir esas demostraciones de sinceridad y de afecto. Voy a leer con especial cuidado los escritos que Ud. se ha servido enviarme y que deben ser muy interesantes pues los temas de que tratan son de gran importancia y de mucha actualidad. Pido ardientemente a Dios Nuestro Señor y a la Virgen Santísima de Guadalupe colme a Ud., a su digna esposa y a sus hijos de muy abundantes bendiciones y en prenda de ellas, me es muy grato enviarles la mía paternal muy cariñosamente, subscribiéndome, suyo afectísimo y S. S. en S. J. C.

-|- Pascual

Arzobispo de México.”

4.—EJEMPLO DE FIDELIDAD MATRIMONIAL, Y SATISFACCION POR HABER DADO UN HIJO A LA IGLESIA

Quiero que mis lectores vean la solidez de la formación cristiana que mi mamá nos comunicó, en la siguiente carta en que brilla la acción de la gracia de Dios en un hogar cristiano erigido sobre la base incommovible del amor, puro, profundo y perdurable de los esposos. Se ve en la carta el espíritu de oración de mi mamá y la extraordinaria influencia de su

personalidad cristiana sobre su hijo político, mi compadre Daniel. Pienso que será del agrado de mis lectores y que a todos servirá de ejemplo. Dice así la carta:

Hay un sello que dice: "PODER EJECUTIVO FEDERAL, MEXICO. —ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. —SECRETARIA DE GOBERNACION.—Daniel Magaña. Administrador del a Colonia Penal de Islas Mariás. Nay. —Marzo 29 de 1935. —Señor P. Florencio Mora. —Guanabacoa. —Muy querido compadre: Cuanto gusto y satisfacción es para mí dedicar mi atención y mi humilde pensamiento a una persona tan querida como eres tú. El día 11 del presente mes de Marzo, quizá el más dichoso de mi vida, pues fué el día que uní mis destinos con mi idolatrada Lupe, compañerita de mi alma y dueña mía, a quien tengo consagrado todo mi querer, y todas mis esperanzas, pues cumplimos treinta y dos años de casados, y para mí han sido treinta y dos instantes, pues no puedo menos de darle mil gracias a Dios por haberme permitido y dado licencia, de encontrar en el camino de mi vida, no una mujer que fuera un pesado madero, sino una dulce y cariñosa compañera que siempre está pronto a endulzar con sus acciones el áspero y azaroso camino de la existencia.

Nos ha dado Dios la oportunidad no común de poder experimentar la satisfacción de que uno de nuestros hijos esté consagrado a su beneficio y grandeza divina. Yo no puedo apreciar en toda su extensión lo sublime que es esto. Yo creo que en estos momentos que vivimos los que más pueden apreciar en su valor esta grandeza es mi comadre Isabelita que vive en continua oración, y quizá mi mamacita Brígida, y tú que has sido su guía.

El día 11 de Marzo de 1903, estuvimos en el Colegio en Zamora a saludarte, pediste permiso a tus superiores, para que te permitieran salir a dar un paseo con nosotros. Nos estuvimos toda la tarde de ese día en el Jardín del Teco, al pie de unos cedros muy grandes y tomando como refresco unos pedazos de hielo que compraste en la fábrica Hielera. ¡Qué placeres y qué gustos tan hermosos, qué no hubiéramos dado por conservar la inocencia y la castidad de esos días!

Recibe cariñosos saludos de Lupe y Manuelito y un apretado abrazo de tu Compadre que te quiere, Daniel Magaña."

5.—RECTA INTENCION

Continuaré el relato de mi querida hermanita. Debo decir que esta niña haría otras muchas buenas obras, sólo dándoles el valor con la intención, que es la de agradar a Dios, y no haciéndolas por ningún otro motivo como principal. Esta doc-

trina se aplica también a las obras indiferentes, teniendo en cuenta en primer lugar el hacerlas por Dios. En la I, a los Corintios, c.x, v. 31, el Apóstol lo dice: "Ora comáis ora bebáis o hagáis cualquiera otra cosa, hacedlo todo a gloria de Dios." Así es que, todo trabajo u ocupación, cualquier movimiento, como los pasos que damos, los paseos, el descanso mismo, el dormir, etc., son obras indiferentes desde el punto de vista de la Fe y la vida sobrenatural, pero les damos valor espiritual acordándonos de Dios por quien las hacemos, si estamos en estado de gracia.

El Padre Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús, venerable siervo de Dios, autor piadoso de mucha autoridad, asegura haber adquirido la costumbre de decir a cada momento: "Por tí, Dios mío". ¡Imitémosle en esto!

El que hace cualquier obra buena o indiferente sin tener en cuenta a Dios, no tiene todo el mérito que podría tener para el Cielo, su obra es casi vacía, recibirá algunas alabanzas de los hombres, que pasarán pronto, y cuando vaya a la eternidad se encontrará como con un montón de monedas casi falsas que representarán las muchas obras que hizo, sin verdadero valor, porque no las hizo en nombre de Dios, no las refirió a su Creador. Figúrese el lector la pérdida que causa el ignorar estas cosas. Nosotros mismos cuántas cosas habremos hecho sin valor, o con menos valor, por no haber tenido esto en cuenta, y lo peor es, que ya no tiene remedio, porque ya pasaron. ¡Estemos alerta en lo de adelante!

6.—PROVECHO DE LA ORACION PERSEVERANTE

En fin, otro medio con que contará ella como nosotros, es la Oración, pero no olvidemos que empleando la intención que he dicho, nos encontramos en constante oración que se llama oración virtual, sin perder de vista para nuestras necesidades lo que el Señor nos dice, a saber: "El que pide recibirá". Esto se entiende: el que mucho pide, mucho recibirá, el que poco, poco recibirá, el que nada pide, nada recibirá, en el orden corriente de las necesidades urgentes, de esas necesidades que sólo nos son remediadas cuando pedimos a Dios su remedio, pues hay otras gracias que Dios las da libremente sin que se las pidamos. Aquí se ve la conveniencia de rezar.

En otra parte dice Nuestro Señor: "Conviene orar siempre y nunca desfallecer." Con lo que nos da a entender que no nos entre el desaliento cuando no obtengamos pronto lo que pedimos. Pues el mismo Dios puso la Parábola de la Viuda que importunó al Juez hasta que le hizo justicia en el asunto que quería. Y si no nos concediere Dios aquello que pedimos,

porque sabe que no nos conviene, nos dará otros dones más preciosos, que si no rezáramos u oráramos no nos serían concedidos. Penétrese bien el lector de esta gran verdad, Dios no falta a su palabra: ninguna oración se le dirige en vano.

Estos medios que dejo enumerados son los principales con que contará nuestra hermanita recién nacida. Ella los empleará con todo valor, se hará violencia para cumplirlos a cada momento. Por lo demás no hay que temer llegada que sea la hora suprema en que Dios nos llame.

7.—MI COMPADRE DANIEL

Dos palabras quiero decir en recuerdo de mi hermano político Daniel, el esposo de Lupe. Llamábase Daniel Magaña, era primo hermano del Gobernador de Michoacán, el general Gildardo Magaña, de familia distinguida, aunque sólo regularmente acomodada, tenía muy bellas prendas de entendimiento y de carácter, era muy sociable y muy simpático, de buena apostura y fué Oficial Teniente, custodio del Palacio Presidencial, siendo el Señor Francisco I. Madero el Presidente de la República de México. Llegó a ser Teniente Coronel al tomarse la Ciudad de Uruápan, en Michoacán, en la revolución posterior. Más tarde fué Administrador del famoso presidio de las Islas Marias, e Inspector de Bienes Nacionales en México, cargo en cuyo desempeño pasó el resto de su vida,

Fué un esposo ejemplar y un padre cariñosísimo, hombre distinguido por su lealtad a los amigos, con un alto concepto del honor, de su religiosidad y hombría de bien, que tanto le hizo sufrir cuando quebró en el negocio de un rancho que tenía con mi papá. Fué el padre de la renombrada soprano mexicana, Evangelina Magaña, (1) que tanta gloria ha dado al arte lírico mexicano. Otro hijo, Manuel, está en la Congregación de los Hermanos Maristas. Tuvo muchos hijos, de los cuales viven siete, contando a Manuel y a Evangelina. Todas son personas sinceramente cristianas y trabajadoras, gracias a Dios.

(1). Evangelina Magaña es mi sobrina, hija de Daniel y mi hermana María Guadalupe Morá. Es una notable soprano de coloratura que ha actuado con grandes figuras. Cantó en la Habana con la Orquesta Filarmónica el lunes 24 de enero de 1944, en el sexto concierto de la temporada de 1943-44, bajo la dirección del maestro Kleiber. Tenía doce años cuando descubrí sus extraordinarias facultades para el canto mientras la ayudaba en los ejercicios acompañándole al piano. La presenté a los catorce años en el Conservatorio Nacional de México, donde cursó con la gran maestra Consuelo Escobar, pasando después a Nueva York donde estudió con María Gay, debutando en Boston. Mucha alegría me dió oír de los labios de esta querida sobrina el bien que le había hecho, y cuánto la estimulaba para seguir siendo buena, la lectura del manuscrito de esta vida de mi mamá.

CAPITULO X

1.—La séptima y última hija de la familia. 2.—Nacimiento, Bautismo y fiesta. 3.—Acompañará a mamá y nos representará a nosotros. 4.—Causará a papá sus más agradables entretenimientos y le asistirá a él y a sus sobrinos en Zamora y Huichápan. 5.—Su dedicación a la enseñanza del catecismo o doctrina cristiana.

1.—LA ULTIMA HIJA DE LA FAMILIA

Todos vivíamos con nuestras atenciones y con las preocupaciones propias de nuestra edad. Una de las hijas, Elvira, la mayor, primera en contraer matrimonio, se disponía a dejar sus lares para formar hogar aparte. A mi papá, como padre amoroso, le correspondió hacer las observaciones oportunas. Consejos imborrables fueron los dados por él en esos momentos solemnes. Versaron sobre la significación del matrimonio y el hogar, sobre las experiencias y la conducta de la vida, sobre los esposos, sobre las penas, las alegrías y los dolores. ¡Cuán cierto es que Dios les inspira palabras sabias en los momentos oportunos a los que están con El!

Quiso también sustituir en casa a la que nos dejaba para cumplir con el deber que El le imponía. Dios, consolador en todo tiempo, llenaría ese vacío de nuestros padres, dándole su última hija a los veinte años de casados. En ella encontrarían sus mayores consuelos en las fatigas de la vida venidera, y ella les correspondería siempre con sus muestras de tiernos y amorosos afectos.

Que sean, pues, para esta hija, Rosita, como a los demás, estas memorias, de muy grata novedad, cuanto que a todos nos gusta que nos hablen de nuestros seres más queridos y de todo lo referente a ellos en las diferentes edades de su vida. Tanto más en este caso cuanto que se hubieran quedado estas cosas en el olvido, como generalmente acontece, si Dios no me hubiera inspirado el pensamiento del valor espiritual y el interés que ofrece la narración de la vida de esta señora, nuestra mamá, que tanto amamos en vida y cuya memoria veneramos, por la cual somos lo que somos, y cuyo recuerdo, y cuyos ejemplos de bondad transcendente, deben servir para

confirmarnos y unirnos más estrechamente los que le pertenecemos como hijos, y para estímulo, edificación y consuelo de los que lean este tributo que ahora le ofrenda un hijo agradecido en la esperanza de que mediante él llevará a otros hogares la influencia bienhechora de aquella sencilla mujer del pueblo.

2.—NACIMIENTO, BAUTISMO Y FIESTA

Nos encontrábamos en los días de regocijo en preparación del más grande día del año: El Nacimiento del Niño Dios, la Noche Buena. Estábamos en la mitad de las "Posadas", esto es, en el 20 de Diciembre del año 1893, y en día miércoles, cuando a las 11 y media de la noche hacía su aparición en este mundo la última niña que Dios quiso encomendarles a nuestros papás. Naturalmente que este feliz y gran acontecimiento aumentó la alegría de todos.

Contemplábamos las maravillas que Dios hace al ver por primera vez a la recién nacida con sus graciosas facciones, su carita rosada y su cuerpecito tan perfecto. Mi mamá, la primera en participar de este gozo, se complacía en dárnosla a conocer, y la hacía objeto de todas sus atenciones. Ceferina, su fiel sirvienta, estaba pronta a la menor de las indicaciones de mi mamá, contribuyendo todos a la paz y el contento propio de esos días tan conmemorativos en el mundo entero.

Pero, ¿cómo retardar por muchos días su Bautismo? ¡De ninguna manera! Si hubiera nacido enfermita, ¿se vacilaría en llamar al médico inmediatamente pudiendo hacerlo? Si ella, la enfermita, gozara de su propio juicio, ¿tendría a bien demorar, aún por un momento, la aplicación de los remedios oportunos? Si esto se dice para la salud del cuerpo, ¡cuánto más no se diría para la salud del alma, sabiendo que el Bautismo le quita toda su fealdad y la hace semejante a Dios, librándola de la mancha del pecado original y haciéndola cristiana y heredera de la gloria! Por lo tanto, ahora, como en el caso de los demás hijos, luego se toman acuerdos para llevarla a bautizar y quitarla de ese peligro de poder morir a cada momento sin la Divina filiación.

Los elegidos para padrinos fueron los de siempre, Dionisio Escobar y Refugio Duarte, verdaderos cristianos y modelos de esposos con quienes ella quedaría amparada si llegase el caso ya por muerte de sus padres, ya por otro motivo. Y esta es otra ventaja que le resulta al que se bautiza cuando los padres se dan cuenta de lo que es este gran Sacramento, y

escogen a verdaderos cristianos para padrinos de sus hijos, negándose a ver en este Sacramento simple ocasión de mero acto social.

La hora fijada para llevarla a la Iglesia fué por la noche; y para solemnizar tan gran acontecimiento se dejaron a un lado las actividades ordinarias de la casa, ya que lo extraordinario que se esperaba se hizo sentir en el corazón de todos con un gozo misterioso y espiritual.

Llegada la hora, se presentaron los futuros padrinos, que con la acostumbrada confianza manifestaron en su exterior la íntima satisfacción que les producía lo que iban a hacer. Se les entregó la niña, la recibieron para devolverla muy distinta de lo que era cuando les fué entregada, y bautizándola con el nombre de la abuela Rosita quedó perpetuado el recuerdo de ésta en nuestra memoria como nuestra gran bienhechora, por la parte que tuvo en la sólida formación cristiana de mi mamá y por el hecho de ser nuestra abuelita.

Entre tanto, como se había pensado hacer la indispensable y acostumbrada fiesta familiar, se encontraron preparándola en su lugar designado las personas encargadas de ella. Oíase allí el constante chirrido de la manteca que al contacto con la pasta hervía. Oíanse risas y animadas conversaciones. Reinaban la felicidad y la alegría. El ir y venir de todos anunciaba la simpatiquísima fiesta.

Poco después llegaba de regreso a casa nuestra hermanita, trayendo a Dios en la morada de su alma purificada por el agua bautismal. Puesta en el lecho materno los ángeles le hacían ahora compañía. Entre tanto nosotros festejábamos tan fausto acontecimiento, participando en cuerpo y alma de la fiesta y consumimos, con exquisito gusto, todo lo que se había preparado.

3.—ACOMPAÑARA A MI MAMA Y NOS REPRESENTARA A NOSOTROS

Esta niñita traía como alta misión, además de la de practicar las virtudes necesarias para el Cielo, como la tenemos todos, la de ser el báculo de nuestros papás en su vejez. Por esto desechó los buenos partidos que se le presentaron, porque en realidad los tuvo, que la impelían a tomar otro estado. Y una vez que terminó esta piadosa misión que le correspondía para con nuestros papás, sus demás hermanos, movidos de gratitud, y con ejemplar generosidad fraternal velarían por ella, rodeándola del mayor cariño y procurándola todo lo que le hiciera falta, recompensándole de esta manera. como

la sana razón lo pide y lo mueven los hermosos sentimientos en que rebosan los corazones nobles, los desvelos de la piedad filial con que acompañó constantemente, entretuvo, alivió, ayudó y consoló a nuestros papás, haciéndoles menos penosa la vida en todo tiempo. Estos hermanos, de entendimiento y corazón tan bien formados por aquella maestra en la práctica de todas las virtudes cristianas que fué mi mamá, sabrán comprender y recompensar la alta misión que tan ejemplarmente cumplió mi hermana.

Me explayaré un poco más. En virtud de esta misión, esta niñita fué en el transcurso de los años la que hizo compañía a mamá al quedarse sin sus demás hijas, no sólo en las atenciones de la casa, sino fuera de ella, acompañándola a la Iglesia y a otros lugares. Fué ella quien con su consagración al hogar le facilitó a mamá el desprenderse de sus habituales ocupaciones, para ir a México a ver a sus demás hijas ya casadas, causándoles este gozo. Ella fué quien estuvo pendiente de la salud de mamá, dándole los remedios oportunos cuando enfermaba. Ella quien, sin rehusar a trabajo alguno por penoso que fuera, lo vió y atendió todo, a fin de que mi mamá pudiera dedicarse tranquilamente a sus devociones y vivir así más unida a Dios y consagrada al bien del prójimo en sus últimos años.

Y, omitiendo otras cosas, a esta niñita, como lo diré a su tiempo, le correspondió representarnos a todos nosotros al aproximarse para mi mamá los últimos y supremos momentos de la vida, empleando con la mayor solicitud para su bien todos los auxilios espirituales y corporales. Y, terminado todo, quedó ella con ansias de angustia esperando a sus hermanas para darles cuenta del triste acontecimiento, quedando desde entonces bajo el amparo de ellas y de sus hermanos.

4.—LO QUE FUE PARA MI PAPA

Respecto a mi papá veamos ahora, a grandes rasgos también, lo que le significó esta niña. Se encontraba él con que sus demás hijos habían dejado ya la infancia, unos para entrar a la niñez, y otros pasaban de ella y estaban en la juventud e iban adelante. Naturalmente que una familia larga y bien llevada es como un jardín o huerto, cuya hermosura y encanto está en la variedad de las plantas y en la unidad que su conjunto ofrece. El jardinero se complace en verlas en su conjunto y cuidar de todas, según lo exija la naturaleza y el estado de cada una, complaciéndose en las mayores, ya logradas, por el trabajo que ha puesto para su desarrollo, y en las

pequeñas, por las esperanzas de verlas también crecidas en su oportunidad.

Así mi papá, puesto por Dios como jardinero para el cuidado de sus hijos, prodigó los afectos de ternura y de padre amoroso para con la recién nacida, y estos afectos crecieron, como pudimos ver, hasta llegar a poner todo su contento en comunicarse con ella. Procuraba estar en su compañía nombrándola con cariño, ya se encontrara solo, o en reunión, tomándola aún por asunto de conversación. Conservó esta íntima comunicación con esta hija de su alma todo el tiempo de su infancia. Después, a medida que Rosita crecía ya no era tan extremada esta familiaridad, debido al carácter de mi papá que, sin dejar de ser cariñoso, no era sin embargo persona expresiva, pero puedo asegurar que Rosita lo trató durante toda su vida con más confianza que cualquiera de nosotros.

Por su parte esta niña, además de lo dicho anteriormente a una indicación de sus hermanas, obedeció con prontitud, siendo ya mayor de edad, y abandonándolo todo pasó a Zamora para hacerle compañía a mi papá, el cual resolvió en sus últimos años para felicidad mía irse allá y acompañarme durante algún tiempo. Ella, mi papá y yo, vivimos muy dichosos en compañía, no obstante lo reducido de la casita que yo compré con ese fin. Con su determinación esta hermanita impidió que mi mamá se viera obligada a ir a vivir a Zamora para cuidar de mi papá, ya que ella manifestaba deseos, a ser posible, de seguir viviendo y terminar sus días en su tierra y en la misma casa donde había nacido y permanecido toda su vida.

Más tarde, todas sus hermanas le confiaron algunos de sus hijos, y haciendo ella las veces de madre, y poniendo toda su solicitud en la educación esmerada de sus sobrinos, hizo así todo el bien que pudo tanto a sus hermanas como a sus sobrinos.

5.—SU DEDICACION A LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Esta niña, ya mayor, durante su permanencia en Zamora, que fué por varios años, se dedicó a enseñar la Doctrina Cristiana todos los domingos. Ya antes se habían dedicado Aurorita y Evangelina, hijas mayorcitas de Daniel Magaña y Lupe, a quienes antes me he referido, a esta apóstolica y provechosa ocupación con permiso y beneplácito de sus papás, pues la consideraban sublime por haberse dedicado a ense-

ñarla Jesucristo Nuestro Señor, hasta el extremo de haber dado la vida por ella y de haberle encargado a sus Apóstoles y a sus sucesores la enseñaran a todos los pueblos de la tierra. Demuestra esto su importancia y también lo demuestra la oposición que constantemente suscita el demonio contra su enseñanza, empleando contra ella sus ardides y trabas y haciendo ver que sólo a los sacerdotes les conviene esta ocupación, que los fieles no deben mezclarse con ellos en esto; que es tarea harto difícil y no aptos para ella, y no sé cuántas cosas más. ¡Cómo si fuera difícil enseñar el Padrenuestro al que lo ignora y comunicarle al pueblo, especialmente a los niños, las verdades más elementales de la fe y la moral cristiana! Pues debe saberse que con esto sólo ya se está evangelizando, y se pone uno en lugar de Nuestro Señor y de los Apóstoles, y merece el premio que a éstos les fué prometido.

Actualmente quiere el Papa que todos hagan Acción Católica, y que todas las ocasiones sean oportunas para esto, contrarrestando así al mal que por todas partes y modos se abre paso.

Después, siguiendo el orden de los acontecimientos, al ir yo a Huichápan como capellán de los Hermanos Maristas, allí me daban alojamiento en su mismo colegio y me proporcionaban los alimentos y otras cosas necesarias. Independientemente de lo bien que remuneraban mis servicios, ya había resuelto yo poner casa. Rosita seguiría al cuidado de mi papá, de mis sobrinos y mío, ¡y, cuánto caminábamos ambos para dar la doctrina!

Por fin, ella hubo de regresar a Zamora encargándose únicamente de mi papá, al cual asistió durante seis años y medio, representándonos a todos nosotros, sobre todo en su última enfermedad, cuyo curso nos comunicaba a cada uno en particular. Y ella, como lo diré después más especialmente, fué la que pagó el tributo de gratitud, atendiéndolo hasta el último momento con todos los auxilios.

Por esto y más, tuvo que pasar esta niñita de entonces, a quien, como última de la familia, le correspondió esta misión que Dios le encomendara, y, nosotros, en cambio, cuidáramos siempre de ella en sus necesidades, sirviéndole de consuelo en el resto de su vida. Y de su parte, ella nos encomendará a Dios como aprendió de mi mamá que pedía diariamente por todos sus hijos.

* * * * *

CAPITULO XI

1.—Leyes acerca del Bautismo. 2.—Bautismo urgente. 3.—El Sacramento de la Confirmación. 4.—Termina la primera parte.

1.—LEYES ACERCA DEL BAUTISMO

Teniendo presente todo lo dicho, se podría decir que, si varios de nosotros hubiéramos muerto pequeñitos, nuestros papás no hubieran tenido que lamentar la muerte de sus hijos sin el Sacramento del Bautismo, por el gran cuidado que pusieron en que todos lo recibiéramos recién nacidos.

Por ser de suma importancia esta doctrina del Bautismo me extenderé, exponiéndola y explicándola. Empezaré por escribir algunas leyes de la Iglesia sobre el particular, a fin de que todos las sepan y practiquen como las sabía y practicaba mi mamá, y las den a conocer a los demás, sobre todo en lo que respecta a la práctica que pondré después sobre lo mismo.

La Iglesia dice así: “Todo el que tenga uso de razón, puede siempre bautizar en peligro de muerte o en caso de urgente necesidad, poniendo la materia, forma e intención debidas, y haciendo, en cuanto fuera posible, que haya la presencia de dos testigos o, por lo menos, de uno, a fin de que puedan dar fe de la administración del Bautismo”. Canón o ley 742, I.

En otra parte dice: “Si hay un sacerdote presente, éste debe preferirse al diácono para bautizar, el diácono al subdiácono, el clérigo al seglar, y el varón a la mujer, si no es que la decencia pida que bautice más bien la mujer, o que ésta conozca mejor la forma y manera de bautizar”. Canón 742. párrafo 2.

También los padres en caso de necesidad pueden bautizar a sus hijos según la ley o Canón 742, párrafo 3, que dice: “Ni los padres pueden lícitamente bautizar su prole fuera del caso de necesidad, lo cual quiere decir que en caso de necesidad pueden y deben. Es lo que se entiende comunmente entre los fieles por “ poner o administrar el agua de socorro”.

7.—BAUTISMO URGENTE

Ahora, explico las palabras anteriores que ofrecen alguna dificultad. Por **materia**, se entiende el agua verdadera y natural (C. 734. párrafo 1). Por **forma**, se entienden las palabras que se pronuncian; son éstas: José o María, (u otro nombre que tenga o se le ponga): **“Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”**.

La **intención**, es aquella de que al bautizar en un caso particular se pretende hacer lo que hace la Iglesia cuando bautiza, es decir, administrar en lugar del sacerdote el sacramento del Bautismo.

Habiendo estas tres cosas, cualquiera puede bautizar como manda la Iglesia en caso de urgente necesidad. Por tanto, si se deja caer el agua sobre la cabeza del niño, y mientras se está dejando caer el agua se pronuncian las palabras **“YO TE BAUTIZO EN EL NOMBRE DEL PADRE, Y DEL HIJO, Y DEL ESPIRITU SANTO,”** se ha bautizado a ese niño. Teniendo, claro está, la intención dicha.

Ya con lo referido se tiene la instrucción conveniente y vamos a la práctica.

Se da el caso de que un niño nace tan enfermito, o por ser tan pequeño se teme muera luego, y no hay nadie en casa que conozca el modo de bautizar. En este caso, aún la misma madre, dése ánimo, y tome un jarro o vaso de agua, y, con la intención de administrar el Sacramento en lugar del sacerdote echa un poco de agua sobre la cabeza del niño en la forma dicha, esto es, pronunciando las palabras al mismo tiempo, y, tenga la seguridad que, en muriendo éste, le abrirá las puertas del Cielo, quedándole una grande satisfacción de haber salvado a su hijo que le vivirá eternamente agradecido. ¡Y qué agradecimiento, Dios mío!

Si el niño sigue viviendo, entonces debe llevarse a la Iglesia, para que el Párroco haga lo demás que está mandado, advirtiéndole al Párroco que el niño ha sido bautizado en casa por haber estado en peligro de muerte. Y así también, lo inscribirá el Párroco en el libro de bautismos.

Ahora bien, si el niño nace al parecer muerto, o aunque su aspecto fuere cadavérico por haber pasado varias horas de haber muerto, con tal que no esté corrupto, en este caso, siempre se bautiza bajo condición, diciendo: **“Si estás vivo, Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.”** Lo mismo se hará, aunque fuere muy pequeñito o no tuviere forma de niño lo que nace, pues la Iglesia no quiere que quede sin bautizar lo que ya tiene alma desde el momento de su existencia como ser humano.

Según lo dicho, ya no sucederá en toda nuestra familia, ni debe suceder en la de ningún lector de este librito, un solo caso de muerte sin Bautismo, por lo menos bajo condición de "Si vives", como he dicho.

Hay que saber que el Bautismo se llama **solemne** cuando se administra con todas las ceremonias prescriptas en los libros rituales de la Iglesia. Llámense libros rituales, porque en ellos están consignados los ritos o ceremonias que deben observarse en los distintos actos de la Iglesia. Si no se cumplen todas estas ceremonias se llama **no solemne o privado**. De éste último es del que he hablado yo ahora, y me alegro de haber tenido esta oportunidad, que aprovecho por haber sentido la obligación de hacerlo, dando a conocer esta doctrina tan sumamente importante.

8.—EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION

Ahora, volvamos a donde dejamos a nuestros papás con su última hija Rosita, en la infancia. Ambos llevaban su vida en plena actividad. Muy pronto procuraron que recibiera el Sacramento de la Confirmación su última niña. Esperando solamente la "visita pastoral" del Sr. Obispo José María Cázares y Martínez, que desde Noviembre de 1878 se hizo cargo de la Mitra en Zamora, Michoacán, México. Nuestros padres recordaban que habían demostrado ese mismo interés para con sus demás hijos; pues conocían que la "Confirmación o el Crisma", es un Sacramento que nos da el Espíritu Santo, imprime en nuestra alma el carácter de soldados de Jesucristo y nos hace perfectos cristianos.

9.—TERMINA LA PRIMERA PARTE

Con lo expuesto en los capítulos precedentes termina, lector amado, la primera parte de este librito que escribo con el doble fin de ofrendar este tributo de recuerdo a la santa memoria de mi madre y de ofrecerte a ti un cuadro sencillo de la vida de esta mujer cristiana como esposa, como madre de familia y como viuda, siempre dentro del hogar y guiándonos a todos, y a cuantos tuvieron la fortuna de conocerla, por el camino de las espléndidas virtudes cristianas, cuya práctica es ¡Oh no lo dudes! la más alta filosofía y la prenda más segura de felicidad en esta vida y en la que Dios tiene reservada para los que le aman.

¡Toda honra, y honor y gloria a Dios!
¡Dadme almas, y llevaos lo demás! (San Juan Bosco)
¡María, Auxilio del pueblo cristiano, rogad por nosotros!

Segunda Parte

Lo que fué mi Mamá para con sus Hijos y demás allegados,
sus amigos y personas con quienes mantuvo alguna relación.
Cómo entendió y practicó sus deberes para con Dios.

CAPITULO I

- 1.—Oración, trabajo y obediencia. 2.—Lo que mamá exigía a sus hijos. 3.—Primera enseñanza: ir a la Iglesia. 4.—Segunda enseñanza: dar gracias al despertar. 5.—Tercera enseñanza: asistir a los sermones. 6.—Cuarta enseñanza: Rezar mientras se trabaja. 7.—Santos protectores. 8.—Quinta enseñanza: la doctrina cristiana y escuela particular.

1.—ORACION, TRABAJO Y OBEDIENCIA

Quiero insistir en que este librito no tiene pretensiones literarias. Comunica su mensaje en estilo sumamente sencillo, sin ornato, cual corresponde a la sencillez cristiana de la vida que narra, y aspira a estimular al lector a la práctica de las virtudes cristianas en el hogar por esa misma sencillez de la narración, que no está reñida con la hermosura cristiana de las enseñanzas.

En la primera parte hemos visto lo referente al nacimiento, los primeros años, la familia y el Matrimonio de mi mamá, el nacimiento de todos sus hijos, las personas de la familia y los cuidados de los primeros pasos del hogar. Ahora en esta segunda parte vamos a ver cómo se desenvolvió en la formación religiosa, intelectual y moral de sus hijos mediante la práctica de su lema: "Oración, trabajo y obediencia", siendo nosotros testigos de vista de su modo de proceder. Para cumplirlo podemos asegurar que tenía presente en todo momento las cuatro partes de la doctrina cristiana que son: CREDO, ORACIONES, MANDAMIENTOS Y SACRAMENTOS. Para instruirse en ellas aconsejo a mis amados lectores la lectura de la "INSTRUCCION RELIGIOSA" de Galo Moret, Pbro. que resulta muy económica y en ningún hogar cristiano debiera faltar.

Además, mi mamá estaba bien persuadida, y sentía en su interior, lo que ya había dicho antes Bacón, (Fray Rogerio) célebre filósofo inglés del siglo XIII, llamado "El Doctor Admirable". Decía este sabio franciscano: "Todo hombre nace deudor". En efecto: antes de todo, somos deudores a Dios de nuestra existencia; a El le pagamos lo que le debemos, rin-

diéndole homenajes, ya con la plegaria u oración, ya con la sumisión a sus divinas leyes.

2.—LO QUE MAMA EXIGIA A SUS HIJOS

Mi mamá, obrando así, también nos enseñaba a nosotros sus hijos la forma de servir a Dios o pagarle esta deuda. A la vez, se empeñó constantemente en que fuéramos obedientes a ella, como lo éramos a nuestro papá, que nos inspiraba el mayor respeto. Y con razón, pues sabía que esta era otra deuda que le debíamos y no se le pagaba con sólo súplicas, pidiéndole nuestro “domingo”, (platica semanal para las golosinas), o el permiso para salir de casa, nosotros los varoncitos, sino cumpliendo nuestros deberes para con ella, a saber, obedeciéndola y honrándola y no causándole disgustos, lo cual podía ella exigirnos con justicia, aún durante toda nuestra vida, ya que a nuestro papá lo obedecíamos por el respeto que se hacía tener.

Los hijos jamás pueden pagar a sus padres los dolores, las ansiedades, los cuidados que les ocasionan, ni la inmensidad del cariño que les tienen, ni la grandeza de los sacrificios que por ellos hacen y están dispuestos a hacer mientras viven. Estas cosas grandes obligan a la gratitud y la gratitud obliga a la obediencia, y también obliga a ella el buen sentido. Y para confirmar lo que digo, busco y encuentro cómo habla Dios por boca de San Pablo. Dice el gran Apóstol: “Hijitos, sed obedientes a vuestros padres en el Señor, porque esto es de justicia”.

En cambio, para el hijo que no obedece, oigamos tan solo lo que dice San Pedro Crisólogo: “Un hijo, pues, que no obedece y se muestra indócil hacia los padres, no es un hijo, sino un monstruo”. Esta expresión suena dura o fuerte, pero la dice un Santo, él sabrá por qué. Por lo tanto, hay que tener presente que con la obediencia se obtiene la estimación de todos, sobre todo el cariño de Dios, y además, por terrena recompensa, sucede que **quien obedece, a su vez será obedecido, llegado su tiempo**, y, sobre este tema me parece haber dicho lo bastante.

3.—PRIMERA ENSEÑANZA: IR A A IGLESIA

Desde luego, guardo el recuerdo de la infancia de haberme encontrado al lado de mi mamá en la Iglesia. No me daba cuenta por qué motivo me llevaba allí, pues son recuerdos de una edad muy tierna y ya muy distante. Al principio, como despertando en el templo, fué para mí una novedad inex-

plicable el percibir el murmullo imponente y confuso de todos los fieles al rezar por la noche lo que les correspondía, alternando con el sacerdote que guiaba las oraciones; y no me convenía de que este murmullo fuera el resultado de todas las voces a la vez, aunque hacía la comparación con los que rezaban cerca de mí, hasta que llegó el día en que pude expresarme y pregunté a mi mamá, ¿Mamá, qué es ese ruido que se oye?, a lo que me contestó: “Lo forma la oración de todos; por la unión de las distintas voces.”

Esta devoción de mamá (siendo testigos nosotros sus hijos desde la infancia) de ir a la Iglesia a los actos piadosos, fué tan asidua y constante, que la mantuvo firme hasta su muerte, como lo iré refiriendo poco a poco, pero no para recordarlo tan sólo, sino además para que, recordándolo, veamos nosotros si hemos seguido su ejemplo y nos enmendemos si encontramos que no lo hemos seguido.

Mi mamá seguramente tenía presente lo que dice San Alfonso María de Ligorio, este Santo que fué gran teólogo moralista, Obispo, Doctor de la Iglesia y fundador de los Padres Redentoristas, predicaba y dejó escritas estas palabras: “El que reza se salva, el que no reza se condena.” Pero bien sabido es que para rezar no es necesario ir siempre a la Iglesia, aunque advierto que estamos obligados a asistir al culto público.

4.—SEGUNDA ENSEÑANZA: DAR GRACIAS AL DESPERTAR

Comenzaré a referir cómo nos enseñó mi mamá a dirigirnos con oraciones a Dios por la mañana al despertarnos, desde la temprana edad de la infancia, con el fin de que así quedásemos acostumbrados, para seguir rezándolas por nosotros mismos, una vez que las hubiéramos aprendido.

El fin de las oraciones se encaminaba en primer lugar a reconocer y adorar a Dios, primer deber de la criatura inteligente, y a manifestarle nuestra gratitud por los beneficios recibidos hasta ese momento, y en segundo lugar, a pedirle su protección para el nuevo día y las demás gracias que hubiésemos menester. ¿Qué derecho tiene el que no reza a ser defendido a cada momento de las desgracias de todo orden que muchas veces caen sobre los que se olvidan de encomendarse a Dios?

Paréceme ver a mi mamá, como en realidad así fué, frente a mí en mi camita, en actitud de vestirme e invitándome a disponerme a ello, ya que me encontraba incapaz de ha-

cerlo por mi corta edad. Comenzaba trayéndome la idea de Dios, santiguándome y persignándome tres veces. En seguida me hacía rezar el Padrenuestro, (el Padrenuestro se llama también la Oración Dominical) pausadamente, a fin de que me diera cuenta de lo que decía y significaba la petición, y para que fuese hablando algo, pues yo no podía hablar. Ya casi vestido y de pie en la cama, recuerdo que continuaba y rezaba la siguiente oración de acción de gracias en verso popular:

Gracias y alabanzas
Te doy, gran Señor,
Alabo tu gran poder,
Que, con el alma en el cuerpo
Me has dejado amanecer,
Por tanto, ruego y te pido,
Me dejes anochecer,
Gracia y servicio tuyo,
y, sin ofenderte. Amén.

También me rezaba esta súplica:

Santo Angel de mi guarda,
Santo de mi nombre,
Dulce compañía,
Mi alma te encomiendo
De noche y de día,
Relicario del Señor,
Que para mí fuiste enviado,
Para amparo y guardador.
¡Suplicote Angel bendito!
Tú me quieras defender,
De los lazos del maldito,
Por tu poder infinito. Amén.

Estoy en que rezaba otra oración que empezaba con estas palabras:

En este nuevo día,
Señor de lo creado, etc. . .

Debo repetir que lo que mamá hacía conmigo, lo hizo con sus demás hijos cuando se encontraban en la infancia; porque siendo la oración la que bajo distintos aspectos animaba su corazón en todo tiempo, quería que ella vivificara, desde el principio, a las almas que Dios le diera en sus seres más queridos, que fueron sin distinción todos sus hijos.

¡Qué hermoso es ver a una madre ocupada con sus hijos desde la infancia de éstos, imprimiendo en aquellas almas limpias, pensamientos imborrables de reconocimiento y gratitud

hacia su Creador! ;Cómo le recompensará Dios, aún en esta vida, estos solícitos cuidados para con los hijos que El le confiara! ;Qué obra de arte puede compararse a la de la madre que así forma a sus hijos y los dispone a pagar este tributo por sí solos todos los días de su vida, haciéndoles sentirse fortalecidos con la Divina protección? ;Ojalá que haya muchas madres de familia que sigan el ejemplo de mi mamá, para que reciban estas bendiciones especiales del Cielo, tanto ellas como sus hijos, y nunca tengan que lamentar desgracias culpables!

5.—TERCERA ENSEÑANZA: ASISTIR A LOS SERMONES

Ahora, respecto a oír la palabra de Dios, ;Qué lección de constancia e interés en aprender y cumplir con esa obligación grave nos dió mi mamá desde la época de nuestra infancia! Porque ella no esperó a la edad de la razón para introducirnos en el ambiente piadoso de la Iglesia. Mi mamá siempre fué muy adicta a la asistencia a la Iglesia y siempre nos dió ejemplo de los bienes que proporciona el oír la palabra de Dios. Conservo recuerdos imborrables del lugar, de la hora, de los predicadores, de la asistencia de los fieles que iban a la Iglesia con ese fin, y de todas las demás circunstancias.

Con relación al lugar diré que mi mamá se situaba con sus infantiles en medio de la Iglesia, porque desde allí se percibía al predicador, y se oía perfectamente lo que predicaba, pues el púlpito no quedaba ni demasiado lejos ni demasiado cerca. El suelo del templo era de baldosa de barro; y como no se acostumbraban las bancas, mi mamá y las mujeres en general se sentaban en el pavimento y los hombres permanecían de pie. Así escuchaban el sermón con toda atención y reverencia.

Con relación a la hora, diré que el ejercicio del rosario todos los domingos solía empezar sobre las cuatro de la tarde, encontrándose allí mi mamá un poco antes, ya por afición, ya por asegurar un buen lugar. Sintíendome yo junto a ella advertía el mucho sol que entraba en la Iglesia, entreteniéndome en ver las arañas suspendidas, hechas de vidrios prismáticos, los cuales descomponían los rayos del sol en varios colores, yendo a reflejar estos a la pared, y cambiando de dirección, ya por el movimiento de las arañas o por la posición en descenso del sol. Así me entretenía toda la tarde en observar estas cosas. Mi mamá se daba cuenta de mi entretenimiento y me llamaba la atención, pero no se mostraba rigurosa, porque ella tenía en cuenta mi poca edad, y lo que

le interesaba era tenerme allí recibiendo, aunque sólo fuese de una manera indirecta, las influencias religiosas del ambiente.

Ahora bien, como este ejercicio que comprende el rosario, misterios cantados, sermón, etc., y como no urge que se vaya de prisa, antes bien, se pretende que se emplee la tarde en el servicio de Dios y provecho del alma, el ejercicio solía terminar sobre las cinco y media o las seis de la tarde.

EL PARROCO PREDICANDO A SUS FIELES

Después del rosario aparecía en el púlpito, un venerable anciano, vestido de sotana y roquete, el cual dirigía la palabra a los fieles.

Su porte de persona culta y de autoridad me inspiraba respeto. Era de regular estatura y esbelto, nada deformado, aunque ya de bastante edad; no grueso; su cara algún tanto rosada y bien parecido; su cabeza del todo encanecida; su cabello, aunque no todo corto, pero sí arreglado, y ya tirando a la calvicie; su voz, sin forzarla, se hacía oír perfectamente; su predicación tranquila, algo así como la del Señor Obispo Cázares, con majestad, y muy persuasiva; sus ademanes, si bien correctos, eran naturales y sencillos, atrayéndome mucho todo este conjunto e infundiéndome un gran respeto para con lo sagrado. La distinguida persona a que me refiero, era el Sr. Cura Vicente Gutiérrez, Párroco que llevaba muchos años en la parroquia de Purépero: desde que mi mamá tenía doce años de edad.

Como predicador conocimos después al Padre Murguía, ya entendiéndole yo algo, si bien aún no podía coordinar bien las ideas. Y como sacerdote vicario, recuerdo con gusto al Padre Carranza, hombre muy interesante con su ojito tuerto que me llamaba la atención. Conocí a este virtuoso sacerdote cuando nos honraba con su visita en casa, atendiéndolo mi abuela Rosita. El apesar del defecto de su ojo, vivía en plena conformidad y muy contento, siempre complaciendo a los feligreses.

Respecto a la asistencia de los fieles a la Iglesia, era tanta, como digo, la influencia de los mismos que concurrían, que verdaderamente se podría decir que había sed y hambre de oír la palabra de Dios o de instruirse en la ley de Cristo. Yo sufría sintiendo la estrechez del lugar en que nos encontrábamos, y mi débil imaginación se afanaba en idear un lugarcito, aún de forma semicircular, donde mi mamá pudiera estar más libremente sin esa continuidad y apretamiento de

seres humanos que muchas veces no había lugar en donde pudiera poner el pie el sacristán que recogía la limosna. Más tarde cuando crecí un poco, acordándome de aquello que imaginé para la Iglesia, logré su realización, si bien no en la Iglesia, levantando en el corral de mi casa un pequeña choza de "Surumuta", como la que tantas veces había deseado estando en la Iglesia. "Surumuta" se llama en México a la yerba seca con que los carboneros cubren el carbón.

¡La mayor parte de esa gente que se reunía en la Iglesia ya habrá recibido su recompensa en el Cielo, entre ellas mi mamá, por haber puesto en práctica la doctrina oída de su propio Párroco, que tanto empeño y trabajo ponía por salvar a todos!

6.—CUARTA ENSEÑANZA: REZAR MIENTRAS SE TRABAJA

Paso a decir cómo mi mamá mientras trabajaba, nos enseñaba a rezar. Sabemos que todo el tiempo de nuestra infancia, ella sola estaba consagrada a los quehaceres de su casa, salvo en lo más urgente, en lo que por lo regular persona de afuera le ayudaba de una manera permanente, como era Doña Eleuteria, en las tareas del lavado. Así es que mi mamá, se ocupaba de preparar los alimentos; pero a la vez santificaba el trabajo, haciendo repetir a sus hijos pequeñas oraciones llamadas jaculatorias, como perfectamente recuerdo en lo que a mí toca. Una de estas jaculatorias era esta: "Dulce Corazón de Jesús haced que yo viva y muera unido a Tí".

Yo estaba muy pequeñito, de todas las palabras no entendía más que: "unido", porque me traía la idea del nido de los pajaritos, y nada más. Después de tiempo me día cuenta de todo, ya que todos los días me repetía lo mismo.

También me hacía decir esta otra jaculatoria: "Dulce Corazón de Jesús sed mi amor; dulce Corazón de María, sed mi salvación", después de haber rezado a ambos. A continuación nos recomendábamos a la Divina Providencia dedicándole un Credo, que ella me dirigía rezándolo pausadamente, para que lo fuera aprendiendo, e inmediatamente uníamos la jaculatoria: "La Divina Providencia se extienda a cada momento, para que nunca nos falte casa, vestido y sustento". Entre tanto, ella continuaba ocupándose en lo que hacía.

Como este ejercicio piadoso y práctico duró algún tiempo, logré aprenderlo. Entonces fué cuando mi mamá quiso que continuara por mí mismo rezando diariamente lo que ella me había enseñado; pero agregando otros Santos protectores.

Esto dió origen a que tuviera yo mis Santos abogados y de devoción, lo que a todos nos inculcó nuestra mamá, encargándonos que practicásemos esto hasta la muerte, invocándolos en nuestras necesidades todos los días, ya que nos alcanzarían muchísimos favores aún sin darnos cuenta de ellos. Al conservar esta práctica, se nos aumentará la esperanza de alcanzar nuestra eterna salvación. Y también será para nosotros fuente de muchas otras gracias, y como un recuerdo precioso de lo que nos enseñó nuestra mamá desde la alborada de nuestra vida, para consuelo, alivio y bien nuestro, y honra de Dios en sus Santos.

7.—SANTOS PROTECTORES

Se me ocurre contar un favor, tan solo, entre muchos obtenidos de los Santos de mi devoción.

Encontrándome en Camagüey, Cuba, vivía en la escuela parroquial, y mi trabajo lo tenía en la Iglesia que dista de aquella una parte de la plaza. Las llaves, tanto de la calle como de los departamentos de adentro de ambos edificios, poco a poco las fuí adquiriendo con dificultad, pues ya estaban escasas, reuniéndolas en un llaverito. Así se me iba evitando la incomodidad de ir a buscar a otra persona, o de esperar a que se me abriese, sobre todo en el colegio, que a las horas de clase se cerraba por exigencias de la buena disciplina.

Cuando más contento estaba teniendo a mi voluntad las puertas, piérdense las llaves, dándome cuenta al momento de lo inseguro que quedaba todo, aún la Iglesia, y, a la vez, de la dificultad de conseguir de nuevo las llaves, y, aunque las consiguiera, habría que modificarlas juntamente con las chapas. No habiendo tiempo que perder, me eché a buscarlas en donde tenía la seguridad de haberlas perdido, que era el espacio andado del colegio a la Iglesia. Llegué a recorrerlo hasta ocho veces, buscando intensamente con los ojos por todo el lugar y removiendo la tierra con los pies donde la había. Pero en vano. No me quedaba otro recurso que dirigirme a la sacristía para rezar con más devoción, y arrodillarme a los pies de una estatua de San Antonio de Padua. Hícelo así, le supliqué moviera a quien las tuviera a que me entregara las llaves. Levantándome, después de la oración, me dirigí al colegio para informar al Director de lo que había sucedido. Al llegar a la puerta me dí cuenta de que un hombre iba a pasar por allí. Yo, sin mirarlo, abrí la puerta, entré y apenas la había cerrado cuando, “tan, tan, tan,” me tocó, abrí, y el hombre, extendiéndome la mano y mostrándome las llaves me preguntó: ¿Son de usted estas llaves?, a lo que, conmovido, contes-

té afirmativamente. ¡Figúrense qué gratas sorpresas nos proporcionan, y de qué trances nos sacan a sus devotos los Santos de nuestra devoción! ¡Estos son en nuestras dificultades los mejores abogados!

8.—QUINTA ENSEÑANZA: LA DOCTRINA CATEQUIS- TICA Y LA ESCUELA PARTICULAR

Para terminar este capítulo, de la vida de mi mamá, debo decir que una de las cosas en que ella también manifestó mayor interés fué la de que sus hijos desde la más tierna infancia asistieran a la Doctrina Cristiana, o sea al Catecismo, y con una constancia firme y decisiva siempre llevó a la práctica esta su determinación.

En ese tiempo se daba la doctrina en Purépero en distintas casas distantes unas de otras, sobre todo para los niños de corta edad. Hace algunos años pude observar que todavía se seguía esta santa costumbre en esa parroquia. A nosotros nos correspondía ir a la casa de Carlota, como me parece se llamaba la mamá de Francisco y José Martínez, y puedo asegurar que las primeras casas y calles que conocí en Purépero, las conocí con ocasión de ir a la doctrina, ya que hacíamos todos los domingos ese recorrido con dicho fin en esa primera edad de la vida.

Después, debido a la feliz idea de mi mamá de llevar adelante nuestra instrucción religiosa, nos puso en la escuela particular de párvulos, en donde con frecuencia se nos hablaba de Dios, dedicando también nuestra maestra Doña Jesusita López un día a la semana al estudio del catecismo, en que nos empleaba toda la mañana cada sábado, con la particularidad de que éramos todos invitados a pasarlo a casa de Doña Catarina Navarrete, la cual se distinguía por su gran virtud y piedad, era muy amiga de la maestra Doña Jesusita, sabía ganarse el cariño de los niños y de esta manera ejercía una sana influencia sobre ellos y colaboraba en su buena formación moral y religiosa.

A la vez, la asistencia a la doctrina los domingos seguía como siempre sin interrumpirse. Más tarde, al verse obligada mi mamá a ponernos en la escuela oficial, se mantuvo ella más firmemente que nunca, si así podemos decir, en que no faltáramos a la doctrina los domingos. Todos sabemos la firmeza que conservó en esto. Ni acontecimiento alguno ni persona alguna la hacía doblegarse en este particular. Oír la campana que llamaba a la doctrina y oír la voz de mi mamá que disponía nos preparararnos para asistir, era una misma cosa.

CAMINO BUENO Y MALO

Si alguien preguntara, ¿por qué tanto empeño en mandarnos a la doctrina? La contestación sería fácil: Mi mamá estaba bien persuadida del bien que la doctrina proporciona, porque había estado oyendo de su Párroco, en distintas ocasiones, esta grave obligación. Y sabía también que la instrucción religiosa enseña el modo de abrir las puertas del Cielo, y que los hijos a medida que son educados en la religión, son el alivio, el consuelo, el gozo, la paz, la bendición de sus padres, llegando a ser para ellos una felicidad continua tanto más grande cuanto más profunda es la educación cristiana que se les da, porque habrán aprendido a practicar, entre otras cosas, la humildad, la generosidad, la castidad, la paciencia, la templanza, la caridad y la diligencia o prontitud para todo lo bueno. Es decir, todas las virtudes contrarias a las pasiones, y que por ser los frenos de estas pasiones mantienen al hombre seguro de sí mismo en la adversidad y lleno de esperanza en las mayores dificultades de la vida.

Al contrario, ¡qué disilusiones, qué malos ratos, qué tragos amargos, qué ingraticudes, qué lágrimas y hasta desesperaciones no suelen experimentar aquellos padres que han descuidado esta obligación de la enseñanza religiosa de sus hijos! Y esto, ¿por qué? Porque escrito está: “DONDE FALTA LA CIENCIA DE DIOS, NO HAY EL FRENO DE LAS PASIONES”.

Son las pasiones, las raíces de los Pecados Capitales que enumera el Catecismo, a saber: **soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza**. Basta que predomine una pasión de éstas, para que el hijo atormente a sus padres, y se cumpla aquello de: “**Cría cuervos y te sacarán los ojos**”.

¡Quiera Dios que todos mis familiares y los amados lectores de este librito que vayan siendo padres de familia, tengan presente esta tan importante enseñanza del Catecismo, como la tuvo siempre mi mamá, a fin de que envíen sus hijos a la doctrina, y al mismo tiempo que los encaminen al Cielo, les proporcionen en la tierra la felicidad propia, la de sus padres, a quienes sirven de báculo en la vejez, acompañándolos siempre hasta el último momento de la vida, y hasta la de sus conciudadanos, porque interesa a la patria una buena formación moral y religiosa de todos los que integran la ciudadanía!

“**CONOCER Y PRACTICAR LA RELIGION: HE AQUI LA BASE DE NUESTRA FELICIDAD TEMPORAL Y ETERNA**”.

CAPITULO II

1.—Mi mamá adoctrina a sus hijos. 2.—Vela por nuestra salud. Extraña visión. 3.—Primera Comunión. Edad. Los Sumos Pontífices. 4.—Sus ventajas. Facilitan el Precepto Pascual. Ejemplo de mi mamá. 5.—Formación del carácter en los hijos.

1.—MI MAMA ADOCTRINA A SUS HIJOS

Según lo referido, mi mamá convencida de esta verdad de las evidentes ventajas de la educación cristiana de sus hijos, y, no contenta con lo que hasta entonces había hecho, se determinó ella misma a buscar un momento libre para hablar de Dios, con el libro en la mano, a todos sus hijos pequeñitos reunidos a su alrededor. A ese fin los hacía sentar en el banco llamado “zapatera”, después de la comida, o almuerzo, en Cuba, siendo este el tiempo elegido por ella, para este fin.

Y para mayor seriedad del caso mantenía en su mano derecha una correíta cuya significación comprendíamos muy bien. Nosotros mirábamos su noble figura, echábamos después miraditas de reojo a la correíta y nos desvivíamos atendiendo y procurando entender la explicación, Así nos acostumbremos al respeto con que deben tratarse las cosas santas. Mi mamá, instruyendo de este modo a sus hijos, llevaba a la práctica aquel hermoso mandato de Nuestro Señor: **“Dejad que los niños vengan a Mí, no se lo estorbéis”**. El estorbo existe o está aquí, cuantas veces no se les habla a los niños de Dios, ni de cosas que tocan a su salvación. ¡Ojalá que las madres de familia tomaran en consideración este modo fácil de que sus hijos, juntamente con ellas, se acerquen o acompañen a Nuestro Señor Jesucristo, ya que también ha dicho: **“Cuando dos o más están reunidos en mi nombre, Yo estaré en medio de ellos”**.

¡Qué hermosa compañía! ¡Cuántas veces nos bendeciría Nuestro Señor cuando nos encontrábamos al lado de nuestra mamá que nos hablaba de El! Estemos seguros de que por estas bendiciones todos sin excepción hemos conservado firmemente nuestra Fe Cristiana; y como seguramente nos han librado hasta ahora, estas bendiciones nos librarán en lo su-

cesivo de sucumbir, si perseveramos hasta la muerte en esta buena práctica de reunirnos en nombre de Dios en el hogar y en la Iglesia.

2.—MI MAMA VELA POR NUESTRA SALUD

Al mismo tiempo, ella atendía a nuestra salud para que tuviéramos siempre **un alma sana en un cuerpo sano**. Con ese fin se valía de los recursos que le sugería su mente. Uno de ellos fué enviarnos de vez en cuando a la casa de Doña Eleuteria, su fiel ayudadora en las faenas del lavado de la ropa. Como Doña Eleuteria tenía su casa en las afueras de la población, para nosotros era un verdadero día de campo cuando nos mandaba allá; tanto más cuanto que llevábamos cositas para comer. Doña Eleuteria nos las preparaba en su casa. Este almuercito lo íbamos a saborear a la falda del llamado “Cerrito de la Tanda”, que se encontraba a muy poca distancia y frente a la casa de Doña Eleuteria.

Y sucedía alguna vez que, después de haber disfrutado de un hermoso sol, del aire y el paisaje del campo, empezaba a llover. Corríamos a refugiarnos en la casa, pero también sucedía que nos venía la idea de bañarnos, aprovechándonos de la regadera del Cielo que desde las nubes derramaba sus aguas por campos y tejados llenando nuestros corazones de alegría. ¡Qué bellos son estos recuerdos de la infancia, pues yo tenía como unos cinco años de edad.

Uno o dos años después, yendo acompañado de mi hermanita Herminia a casa de Doña Eleuteria, nos detuvimos en la puerta de una casa. En seguida nos dimos cuenta de que iban a abrir la puerta, y, ¡oh sorpresa! se nos presentó un enano, un verdadero fenómeno, un auténtico “fantoche”, con estatura de niño de siete u ocho años, y cara y cabeza enormemente grandes.

Impresionados con tan extraña visión, sin pronunciar palabra, mirándonos uno a otro, nos pusimos en precipitada fuga con los ojos llenos de espanto y el corazón palpitando aceleradamente. No paramos de correr hasta que llegamos a un frondoso tejocote, a donde nos proponíamos ir. Mi compañera con toda agilidad trepó al árbol, arrancó sus frutos, y gustamos de ellos, disipándose así aquella pavorosa impresión causada por la visión del fenómeno. El tejocote es una fruta amarilla, redonda como los mamoncillos, y de ese tamaño, con pulpa y piel.

3.—PRIMERA COMUNIÓN. EDAD. LOS SUMOS PONTÍFICES

Veamos ahora un asunto de suma importancia, cual es el de la Primera Comunión, y las confesiones y comuniones sucesivas.

Un fin principal que se propuso mi mamá, como madre de familia, al constituirse ella misma en primera maestra de la educación cristiana de sus hijos, fué que a éstos, al llegar al uso de razón y sentirse obligados a guardar los Mandamientos de Dios, y los de su Iglesia, les fuera fácil el practicarlos por estar bien instruidos y tener ya formado el gusto para estas cosas de la religión desde la primera edad.

Y también, el capacitarlos para que pudiesen recibir de una manera inteligente y digna, los Sacramentos de la Confesión y Comunión. Porque, bien sabido es que la Confesión, llamada también Sacramento de la Penitencia, es el medio establecido por Nuestro Señor Jesucristo para recuperar su amistad cuando ésta se hubiese perdido por el pecado mortal, o también, para conservarla, confesando las faltas pequeñas para no caer en las grandes. Consiste en confesar nuestros pecados, con sentimiento de pesar por haberlos cometido, y con propósito de enmendarnos, a un sacerdote debidamente habilitado.

La Comunión es la participación del Sacramento de la Eucaristía, el alimento del alma y prenda de salvación, dada a los hombres por el mismo Señor Jesucristo, Hijo de Dios. Estos Sacramentos se nos manda empezar a recibirlos al llegar a la edad de la discreción, esto es, cuando se comienza a tener conciencia de lo que hacemos, que es alrededor de los siete años poco más o menos.

En estos últimos tiempos los Sumos Pontífices han urgido esta obligación, y aun han hecho manifiestos sus deseos, aconsejando la comunión frecuente y hasta diaria, por el gran provecho que de esa práctica resulta a los fieles. Y se deja entender, porque así como en tiempo de peste o enfermedad, es mejor tomar preservativos que lo libren a uno que caer enfermo y luego curarse con gran peligro de muerte, así, desde que se llega al uso de la razón en adelante, es toda la vida tiempo de peste mortal para el alma, y los preservativos que hay contra esta peste son la Confesión y Comunión frecuentes. San Juan Bosco anticipó esta práctica en su "Sistema Preventivo", y los Sumos Pontífices la confirmaron después con sus decretos.

4.—SUS VENTAJAS. FACILITAN EL PRECEPTO PASCUAL: EJEMPLO DE MI MAMA.

Un niño, si se empieza a confesar al llegar al uso de la razón, el confesor lo guiará con sus consejos, ayudará a su mamá a formarlo, haciéndole comprender más al niño la conveniencia de obedecer a sus padres, de no cometer otras faltitas, y de apartarse y defenderse de todo lo que le parezca mal ejemplo. Y de este modo ¡de cuántos pecados lo librará, y cómo conservará su inocencia por mucho tiempo!

De ahí que las madres obedientes a los preceptos de la Iglesia, que comprenden que hay quien les ayude en la formación de sus hijos, ellas mismas los acercan al sacerdote para que confiesen sus faltitas, como he podido observar con frecuencia. Y estos niños se confiesan de muy buena voluntad, sintiendo en su conciencia la satisfacción del perdón, y ellos se siguen confesando como sucede aquí en nuestra Iglesia de los Padres Salesianos, en Santos Suárez en La Habana.

Al venir los fieles a Misa, hay niños y niñas aun de seis o siete años que se confiesan los domingos, aunque algunos no comulgan siempre, porque no vienen en ayunas, pero sí tienen esa fe y gusto en confesarse. En cierta ocasión oí en confesión a un niño que tenía cinco años de edad y se confesaba cada ocho días. Con tan buena voluntad y tan bien lo hacía que era para quedar admirado.

Mi mamá, cada año, siempre tuvo el cuidado de que mi papá y todos sus hijos cumpliéramos con el Precepto Pascual de confesar y comulgar. Pero como nosotros llegábamos a frecuentar estos Sacramentos varias veces al año, bastaba una indicación de mamá y el Precepto Pascual se cumplía fácilmente por todos.

Mi mamá siempre iba a la vanguardia y nos estimulaba constantemente a la Confesión. Con frecuencia se le oía decir, el lugar que guardaba cerca del confesionario para cuando llegara su turno confesarse. Después, tan luego como sus ocupaciones urgentes se lo permitieron comenzó su Comunión diaria, confortando así su alma por muchísimos años, hasta su muerte, cuando Dios le hizo ver las inmensas gracias recibidas al comulgar y confesar cada vez. Porque los Sacramentos son unos canales por donde se comunican a nosotros raudales de gracias para la vida del alma y también para la del cuerpo.

5.—FORMACION DEL CARACTER EN LOS HIJOS.

Nuestros padres, naturalmente, se esforzaban en educar a sus hijos conforme a los principios de educación que se de-

jan consignados en las páginas anteriores. Muchos años después (allá por los de 1933-34) oí yo exponer esos mismos principios a un sabio sacerdote, al Padre Laburu, de la Compañía de Jesús, que venía recorriendo por orden del Papa todas las capitales del mundo y era uno de los profesores de la Universidad Gregoriana de Roma.

Aquí en Cuba, en la Ciudad de Camagüey, el susodicho orador dió algunas conferencias en el Casino Español ante un auditorio selecto y numerosísimo de abogados, ingenieros, banqueros, médicos, comerciantes, aún párrocos, superiores de congregaciones religiosas. Hasta el Sr. Obispo asistió a sus discursos científicos y pedagógicos. Uno de los varios días en que habló, quiso tratar del carácter y formación de los hijos. Dijo que en la formación del carácter, es indispensable saber guiar a los hijos. Se explicó así, poco más o menos:

A un hijo pequeñito de carácter caprichoso, si se le concede todo, por no verlo colérico, o que lo quiere todo para sí, hay que sabérselo negar; porque de cinco años que tenga, pasados diez, o a los diecisiete, será el que lo dominará todo, y ¡ay de quien lo contradiga en sus gustos! Se debe suponer lo que pasará.

A un niño tímido, hay que mandarle que traiga una cosa y decir el papá entre tanto: este niño se está haciendo útil; pero jamás humillarlo ante otro hijo ligero y listo; porque a los niños no se les borrarán de la mente los desprecios y siempre se sentirán deprimidos por ellos.

Otro niño que se arregla solo, hay que moderarle esta libertad; de otra manera se hace terco, o cabezón con cabeza chiquita.

Otro niño delicado, si se cae o se sangra las narices, no hay que llevar la ternura más allá, al contrario darle valor, para cuando crezca no se desaliente en los fracasos de la vida.

...La esposa no tenga el espíritu contradictorio, que no haya que decir al esposo: "Ahora no salgo", para que luego salga muy temprano. (Murmullo en la asamblea).

...Hasta se ve en los toros bravos que algunos son serios, mansos; y al contrario hay toros que al salir a la plaza bufan, sacan tierra, pero al fin no son los que aparecen; así hay hombres. (Murmullo).

No hay que disculparse diciendo: "Soy colérico; pero me pasa". ¿Qué sucederá en una casa donde todos son coléricos? ¿Qué les pasará?

Hay madres de familia que dicen: "Yo trato a todos con el mismo rasero", y tienen hijos de dieciocho, catorce, nueve años y de meses. Están en un error; pues como los vestidos no son iguales, tampoco se les debe tratar lo mismo, porque no todos los caracteres son iguales.

Desde chicos se les debe inculcar la virtud, el ser buenos y cuanto más listos, más virtud; porque un hombre listo y malo, causa más males que muchos hombres menos vivos y malos. (P. Laburu).

De todo esto se deduce, pues, que la formación del carácter comienza en el individuo desde la temprana edad de su infancia, entonces forma los cimientos de la vida, y más tarde será piedra angular en el hogar.

* * * * *

CAPITULO III

1.—Orquesta y utilidades. 2.—Cómo se celebran los Matrimonios en México. 3.—Honores por la música. 4.—Éxitos de la orquesta. 5.—Es llamada frecuentemente de todas partes. 6.—Los músicos amparados por Dios en dos grandes peligros. 7.—Día de San Juan. Danza de los Herreros. 8.—La danza de mi papá y otras más. 9.—Su taller en actividad. Su industria. 10.—Util a sí mismo y compasivo para con los demás.

1.—ORQUESTA Y UTILIDADES

Me ocuparé en este capítulo, por entero, en referir cosas que me parecen intrasantes relacionadas con el carácter y las disposiciones de mi papá. Las refiero, porque algo de bondad me parece que encierran, como los demás capítulos de esta obrita, lo cual las hace dignas de ser imitadas.

Por el tiempo en que yo tenía seis años de edad, mi papá me enseñaba los primeros rudimentos de la música, como son saber llevar el compás, conocer las notas, sus valores, las pausas, etc.... Al mismo tiempo él quiso llevar a la práctica su idea de formar una orquesta, lo que realizó en seguida. Para lo cual buscó su personal, los interesó, e hizo que adquirieran los instrumentos, los preparó valiéndose de las escoletas o ensayos, dando después su primera serenata en el Kiosco de la plaza. Aquí hice yo mi aparición como músico a la edad de ocho años, de pie sobre una silla para alcanzar a ver el papel puesto en el atril.

Este cultivo de la música, entonces iniciado, ha sido para mí, ¿por qué no decirlo? de mucha significación y utilidad. En efecto, con ella logré adquirir, desde aquella temprana edad, el dinero suficiente para que mi mamá me vistiera y le proporcionó algunas otras cositas necesarias para la vida. Luego que crecí y llegué a la juventud resolví, para la realización de mi ideal, dedicarme al piano y armonio (que es un órgano pequeño) para tocar en las iglesias y poder cubrir, por mí mismo, los gastos que me ocasionara cursar la carrera sacerdotal, la cual comencé unos meses más tarde. Adelante referiré lo que me movió a ser sacerdote. La música me prove-

yó de todo generalmente durante mis estudios eclesiásticos, y seguía siendo mi gran ayudadora, y además me servía de mucho consuelo entonces y siguió proporcionándomelo en el porvenir. Consigno aquí la profundidad de mi agradecimiento a mi papá por el bien inmenso que me hizo iniciándome en la música en tan temprana edad. Voy a referir un caso en que me trajo gratísimas reminiscencias del pasado.

Me encontraba en Zamora, y estaba por llegar de visita a un plantel de educación, la Escuela de Artes y Oficios, el Excmo. Sr. Obispo Don José Othón Núñez y Zárate. Todo estaba preparado. Personas de autoridad, sacerdotes, profesores, estaban en espera. Yo, que ya vestía sotana, pues era diácono, orden penúltimo de la carrera sacerdotal, y había terminado los estudios, encontrábame sentado al piano para solemnizar el acto en los momentos oportunos. En medio de la solemnidad del ambiente, un canónigo, Don Antonio Méndez Rodríguez, que fué muchos años párroco de mi tierra, me dice en voz baja y grave: "Florencio, ¿te acuerdas cuando tocabas en los fandangos? Yo, sonriente, contesté con el mayor respeto a su humorística ocurrencia, recordando tiempos pasados. Con estos fandangos se celebran durante todo el día los Matrimonios eclesiásticos efectuados por la mañana en la Iglesia. Diré unas palabras sobre el particular.

2.—COMO SE CELEBRAN LOS MATRIMONIOS EN MEXICO

En los poblados pequeños y aldeas, el Matrimonio que se ha de celebrar entre sus habitantes es esperado con gran entusiasmo e interés, porque ese día es una fiesta de regocijo para todos. Llegado el día antes del Matrimonio el buen ánimo crece y se hace sentir más por los preparativos que se hacen particularmente en la casa del novio.

Entonces se les ve a las molenderas entre las personas que trajinan. Con sus palmoteos van extendiendo un puñado de masa de maíz en sus manos y forman lo que se llaman las "tortillas", que luego las cuecen y éstas hacen las veces de pan de consumo general en México.

Otras mujeres se afanan en preparar los pavos que hacen morir a filo de hacha, disponiéndolo todo para que resulte el apetitoso "mole de guajolote", platillo que no ha de faltar para el gran festín del medio día siguiente. Están en este trajín familiar cuando sube de punto la algazara al ver llegar los músicos, si se hacen venir de otra población.

Omíto pormenores y pasemos ahora a hablar de la Misa matrimonial del día siguiente que es lo más importante y sig-

nificativo del caso. El novio y acompañantes van por la mañana, a eso de las seis, a la casa de la novia. Todos se dirigen a la Iglesia parroquial donde son recibidos por el Párroco, que revestido de los ornamentos sagrados asiste al Matrimonio. A continuación él celebra la Santa Misa de velaciones. Se llama así, porque la Iglesia tiene asignada esta Misa solamente para los que contraen Matrimonio. Esta Misa contiene privilegios del todo especiales y ventajosos espiritualmente para los recién desposados. De ahí la costumbre mundial de que se prefiera celebrar los Matrimonios por la mañana. Aquí en Cuba no hay esta costumbre, pero ya empiezan laudablemente, como me consta, a introducirse los Matrimonios con Misas de velaciones.

Hago saber que la Iglesia aconseja también a los que contraen Matrimonio se casen por lo notarial para los efectos civiles. Y advierto también que en México, en lo general y con las debidas excepciones, no se acostumbra hacer gastos para adornar la iglesia. Se gasta el dinero en hacer los preparativos para el banquete, que resulta muy fraternal y concurrido.

MATRIMONIOS EN LA CAPITAL

Los ricos, como en la capital de México, eligen capillas de por sí muy bien decoradas. Y, ¿por qué no decirlo? cuando viví yo en México, en la capital, celebré la Misa por una temporada en el templo aristocrático de San Felipe de Jesús, en tiempo de los Reverendos Padres Operarios. Era entonces el Superior de éstos el Padre Espun, muy querido de todos por sus virtudes y profunda religiosidad, de quien recibí muestras de mucha estimación. En una de las fiestas íntimas allí celebradas conocí a mi futuro Obispo Monseñor Manuel Fulcheri, quien me lo recordó en Zamora en la primera entrevista que allí tuve con él. De este virtuoso obispo recibí tiempo después la autorización para hacerme Salesiano; y siempre lo recordaré como un gran bienhechor mío. Los Padres Operarios fueron expulsados en la revolución de Carranza y Obregón. Hoy regentean esa iglesia los Padres del Espíritu Santo, Congregación nueva a cuyo fundador, Padre Félix, tuve el honor de conocer y tratar con cordial amistad, mereciendo de él que me confiara sus nobles ideales.

Los Padres Operarios dispusieron entonces celebrara yo la Misa de velaciones en los Matrimonios de pompa que allí se hacían. La capilla, que es una preciosidad, está contigua al templo. Por esta experiencia personal conozco muy bien los bienes espirituales que de esta costumbre se siguen.

Por lo dicho, en México nunca falta la Misa en los Matrimonios eclesiásticos, excepto en el Matrimonio de las viudas por haber tenido ellas la Misa de velación en el primer Matrimonio.

Pero volvamos a nuestro primer relato. El nuevo Matrimonio y los acompañantes que dejamos en la iglesia salen de ella, se dirigen a la casa del novio generalmente. Allí los espera la música y se hace más patente la alegría y regocijo de todos. Empiezan, después de ejecutadas algunas piezas de música, los "bailes tapatíos" que con frecuencia se efectúan sobre tarimas improvisadas de madera. Estos tiene por fin que se oiga el taconeo, y también evitar la polvareda. Se repiten estos bailes durante todo el día, alternando con canciones y músicas alegres con alborozo de los concurrentes. La hilaridad y el gusto crecen a medida que el tequila u otro licor pasa de mano entre los amigos, lo cual es censurable si se incurre en excesos y no lo es si se toma con la debida moderación. Los "tequileros" generalmente están al lado de los músicos. Estos son obsequiados con frecuencia como medio de que correspondan ejecutando las piezas que aquellos les piden. Los músicos, si no están muy atentos, pueden caer de esta manera inadvertida en excesos.

Al mediodía el ágape o banquete es el punto culminante del festín de la boda. Después, terminadas las faenas de cocina, se forma una asamblea general y pasan divertidos toda la tarde.

3.—HONORES POR LA MUSICA.

Omitiendo otros pormenores y creyendo por entonces mejor para mí emplearme de Organista de la Catedral de Zamora, ya que me sentía con disposiciones para ello, y que me sería más útil desde los puntos de vista que el ejercicio del ministerio en "tierra caliente", para la cual no me sentía todavía del todo capacitado, pedí y obtuve del Sr. Obispo licencia para hacer estudios más profundos de música en México. Apenas ordenado de sacerdote me dirigí a la Capital, poniéndome bajo la dirección del insigne compositor Pbro. Guadalupe Velázquez, que era a la vez profesor del Conservatorio Nacional de Música, y primer Maestro del coro de la Catedral de México, en donde yo también actué como cantante.

Al hacerme alumno del Conservatorio, se me dieron amplias facultades para estudiar en el órgano que allí había, habiéndoseme autorizado para estudiar de noche, lo que no le era concedido a ningún otro alumno. Y se me permitía tam-

bién ir a practicar en el órgano del Anfiteatro, donde se celebran los conciertos sinfónicos y operáticos del Conservatorio.

Después de haber tocado en varias iglesias de México, como la de San Felipe de Jesús, Jesús María, San Jerónimo y otras, volví a Zamora, logrando así mi sueño de volver ya como organista a esa tierra, donde permanecí cuatro años con ese carácter en la Catedral. El cargo es vitalicio y de grandes satisfacciones, no obstante lo cual, después de ese tiempo, pedí, espontáneamente, dónde y cómo poder ejercer el ministerio sacerdotal, y se me concedió, como fueron mis deseos, en la Parroquia de Zamora. Pero como resultaba incompatible el ministerio sacerdotal en Zamora con el desempeño del cargo de organista de Catedral, los Superiores tuvieron a bien dejarme como suplente del único organista que al cesar yo quedaba, pero yo renuncié también a la suplencia, así como al cargo de organista del templo de San Francisco, que obtuve desde que llegué de México.

Claro que también me separé de las demás iglesias donde tocaba. Mi conciencia me requería dedicarme al ministerio. Envolvía más responsabilidad y trabajo, pero debía obedecer su voz, que me estimulaba a emplear mejor mi vida en la salvación de las almas, y me prometía una corona mayor como recompensa de esa vida más noblemente empleada.

La música también me valió el honor de tener íntima comunicación, hasta el momento de su muerte, con mi prelado, que fué el Excmo. Sr. Arzobispo de Oaxaca Dr. Don José Othón Núñez y Zárate. ¡Muy grande satisfacción he tenido en mi vida al saber que era de su agrado el oírme tocar el piano, aún por temporadas prolongadas, durante las noches, ya que era el único tiempo que se veía libre de sus múltiples ocupaciones! Me trajo también la música el alto honor de ser huésped y comensal del Excmo. Sr. Obispo durante unos seis meses en Zamora, por gentileza suya para conmigo.

Entonces tuve la ocasión de ser su familiar, manifestándome confianza, hasta el punto de confiarme el cuidado de su Casa Episcopal, y de sus pertenencias, cuando salía a la Visita Pastoral, tanto que mi papá por ese tiempo fué a Zamora y me encontró solo viviendo en esa noble residencia, y con gran satisfacción suya y mía le dí allí alojamiento.

¡Y qué sublime recuerdo, Dios mío, cuando encontrándome en México, en íntima y honorable reunión, en la casa del señor Don Prudencio Guízar, el Sr. Obispo Rafael Guízar, su hermano, después de haberme presentado al Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Monseñor Ernesto Filippi, inesperadamen-

te me invitó a tocar el piano, tomando así parte yo en el agasajo que en esos momentos se ofrecía al representante de S. S. el Papa, en México! Yo ejecuté una mazurca de Chopín y el Sr. Delegado se mostró muy complacido. Por cierto que no olvidó este acto, saludándome en lo sucesivo con preferencia en cuantas oportunidades nos encontrábamos.

Finalmente, la idea de la música influyó en mi ánimo para hacerme Salesiano, pues los P.P. Salesianos son grandes cultivadores de la música. En el Instituto Inclán de la Habana, donde estuve algunos años, había entre los alumnos una banda de cuarenta músicos que solemnizaba nuestras fiestas y era dirigida por un maestro Salesiano. En México las había entre los alumnos de los Salesianos hasta de ochenta músicos.

Por todo lo cual, doy gracias a Dios, y, alabo, admiro y respeto los designios que tuvo para conmigo, desde el momento en que mi papá me dedicó a la música.

4.—EXITOS DE LA ORQUESTA

Seguiré hablando, en este capítulo, de la noble actividad a que mi papá se dedicó durante su vida de padre de familia, y de otras cosas referentes a él, quedándome después tan sólo por referir su muerte, cuando el orden de los acontecimientos lo pida.

Tengo dicho que mi papá llevó a feliz término su ideal de formar una orquesta y presentarla al público; pensamiento que mi mamá, atenta siempre a cuanto pudiera contribuir a la elevación del espíritu y la purificación del alma, y conociendo la influencia ennoblecedora de la música, apoyó con todo su corazón, fijándose más en ésto que en los provechos materiales que pudieran derivarse. Ahora, falta decir el éxito que obtuvo mi papá, el cual correspondió a lo que él se propuso, a saber, seguir fomentando la música por su propia cuenta.

Dada la primera serenata, se siguió una segunda, por la buena impresión que causó con sus noveles músicos. Recibió muestras de aprobación y parabienes de las autoridades, y de las más respetables personas de la población, llegando a suceder que éstas se presentaran al Kiosco llevando consigo frascos de exquisito tinto, para obsequiar a mi papá y a sus acompañantes, demostrándoles prácticamente sus plácemes por el buen efecto que causarían en los oyentes las piezas puestas en ejecución.

Con esto a mi papá se le abría un nuevo campo de acción, y muy agradable según su carácter alegre y comunicativo. Con

frecuencia se encontró en fiestas de todas condiciones, religiosas y profanas, e hizo participantes de estas alegrías y sus ventajas a los que lo acompañaban. En efecto, pronto empezaron a procurarlo, ya los particulares que con ocasión de algún altar que le hicieran a la Virgen en su casa, quisieran honrarla con ofrendas musicales, ya con motivo de la solemnización del regreso de algún sacerdote o alguna persona particular que llegara a Purépero después de algún tiempo de ausencia, ya en las funciones de las iglesias, así en las más solemnes, como las del Patrón, o en las menos solemnes, ya con motivo de celebraciones familiares o cívicas, llamándolo indistintamente los pueblos circunvecinos para todos los desempeños que debiesen ser realzados por el arte musical, recibiendo así mi papá las bendiciones del Cielo, las cuales lo libraron de toda desgracia, que sólo raras veces lo amenazaron a él y a todos aquellos con quienes estuvo.

5.—ES LLAMADA CON FRECUENCIA DE TODAS PARTES

Las ocasiones de ir a tocar iban aumentando más y más. Allí donde iba él con su orquesta quedaban prendados de su persona, y lo tenían presente para llamarlo de nuevo en las futuras oportunidades, llegando a suceder que fuera contratado por un día y continuara por ocho sin interrupción, como aconteció en Caurio durante un mes de Mayo, en que, distribuidos los días entre los padres de familia, honraban todos a la Virgen lo mejor que podían. Adornaban la iglesia, proporcionaban la música, los voladores, los cohetes y cuanto más contribuía al esplendor de las fiestas, todo según las posibilidades de cada jefe de familia. Esta vez a que me refiero, mi papá ganó el dinero suficiente para comprar "La Avispa", vaca lechera que al verla pasar estando en Caurio, le llamó tanto la atención que se fué tras de ella dirigiéndose por fin al dueño el cual al año siguiente se la vendió.

Se puede decir que en todas las fiestas religiosas y solemnes del año, mi papá se veía comprometido a ir a tocar, y algo similar sucedía respecto a las profanas. Basta decir que mi papá gozaba de gran simpatía por parte de personas de todas las condiciones sociales, como referido tengo, y que a él lo procuraban, lo mismo los de Purépero, que los de Tlaxalca, Caurio, Santa Rosa, Acuitceramo y los ranchos o haciendas de esas comarcas.

En diez años que lo acompañé, sólo en dos ocasiones se vió en peligro de desgracias, pero Dios milagrosamente las impidió. Las voy a contar con brevedad para que se vea cómo

El Señor protegió a los que servían y tomaban parte en los honores públicos que se le tributaban, como lo hacía mi papá.

6.—LOS MUSICOS AMPARADOS POR DIOS EN DOS GRANDES PELIGROS

Hallábase mi papá por Tlazazalca en un finca de campo con ocasión de una fiesta. La música se había colocado bajo un tejado. A continuación de los instrumentistas, a un lado y a otro, se encontraban las familias y los hombres en general, formando una reunión bastante numerosa. Cuando la alegría y el contento se hacían sentir más, alrededor de las cuatro de la tarde, ocurrió la inquietante escena cuyo relato escribo a continuación.

Apareció, en efecto, inesperadamente por el pasillo que estaba a unos cuantos pasos un hombre armado y a caballo, enloquecido por los efectos del vino, y gritando con el sombrero mal puesto y el cabello en desorden. Siguió así adelante a galope, pasando por enfrente y disparando su pistola continuamente sobre aquella reunión de gente indefensa y desprevenida. Cundió el pánico entre los reunidos y todos saltaron sobre sus pies para huir en la mayor confusión. Pero otros hombres valerosos corrieron hacia el bárbaro, sujetaron el caballo y desarmaron a aquel hombre, al parecer un verdadero energúmeno. Al mismo tiempo se dieron cuenta, con satisfacción de todos, de que la pistola no había hecho fuego por un accidente del mecanismo, y que, de no haber sido así, hubiesen habido allí, no una, sino muchas desgracias aquella tarde.

Todo esto sucedió en unos instantes. El energúmeno, privado de todo poder ofensivo, fué alejado de allí y entregado a las autoridades, calmándose en seguida los ánimos y reanudándose la alegría de la fiesta: Además de envilecer al que se embriaga ¡a cuántos peligros para el alma y para el cuerpo no conduce la ebriedad!

No fué menos admirable y peligrosa la otra ocasión en que Dios veló por mi papá y sus compañeros. Sucedió así.

Fué llamado mi papá de Chilchota, para que con su música diera animación a una serie de funciones de cinematógrafo. Al dar comienzo la primera tanda, por cierto muy concurrida, ya que estaba la sala completamente llena, cuando, con las puertas cerradas y el recinto a oscuras, todos los ojos se dirigían con avidez a la pantalla, y los músicos al lado del cinematógrafo se preparaban para amenizar el acto, ¡oh, sorpresa! en ese momento se oye un fuerte estallido seguido de

una nube de fuego, que con impetuosidad salió del aparato del cine. La causa fué el descuido del manipulador: hubo exceso de gas, que hizo estallar el depósito, inflamándose. En ese instante los que estábamos más cerca nos vimos envueltos en esa fatídica nube del todo macabramente luminosa, que luego desapareció, quedando tan sólo el cortinaje pendiente de las vigas, ardiendo alrededor del aparato, amenazando quemar la casa.

Entre gritos y ayes de desesperación todos querían salir a la vez, pero la misma gente no dejaba que se abrieran las puertas. Yo, de pocos años de edad y más listo que nunca, fuí el primero que salió, en cuclillas, por una puerta entre abierta, y después mi papá. Pero aquí está lo raro del caso: que no hubo desgracias personales, excepto algunas ligeras quemaduras que sufrimos los que fuimos bañados por el fuego. ¡Por lo que sean dadas infinitas gracias a Dios que a todos nos sacó con bien en estos trances que suelen ocasionar muertes!

7.—DÍA DE SAN JUAN. DANZA DE LOS HERREROS

Ahora, paso a decir que mi papá contribuía a festejar todos los años la fiesta del Patrón, San Juan Bautista, con su danza típica de los Herreros. Para esto reunía con anticipación su gente, escogiendo la que a él le parecía de mayor buen humor, como lo fueron, en los primeros tiempos, Don Julián Medina, Pablo y Dionisio Naranjo, Don Bernardo y otros, y años después, Manuel Salceda y los demás integrantes del grupo.

Otras personas contribuían llevando a la casa lo que mi papá les pedía para disfrazarlos a todos, ya fueran sombreros de fieltro de los que se usaban antiguamente, de falda muy ancha y copa mediana, o chisteras de copa alta, pelo fino y de color negro, en contraste con los enormes sombreros de petate, ya variedad de trajes, barbas postizas, antiparras, pistolas de chispa, carabinas antiguas o bocamarcas, una pieza de artillería, un dragón en acecho, etc... El municipio proporcionaba lo que hiciera falta, y así, preparado todo, llegaba el día de San Juan, y... a festejarlo todo el mundo.

Cumplida la obligación religiosa, todos los oficios empezaban a sacar sus danzas con sus respectivas músicas. La de mi papá era del todo original, impresionando con su gente como venida de tierras desconocidas. El instrumental se componía de un violín de color verde hecho y tocado por él mismo en estas fiestas; de una tambora, un guiro, un triángulo y otros instrumentos. Y disfrazados todo el personal, con el

toque del “fandango español” y un cañonazo, aparecía “La Danza de los Herreros”, causando una sensacional novedad. Las bocamarcas disparaban con sólo pólvora y pareciendo defender la plaza (1).

8.—DANZA DE MI PAPA Y OTRAS MAS

“La Danza de los Herreros” era la que en esas celebraciones tributaban al Santo Patrón, San Juan Bautista, los de este oficio, de cuyo gremio era el jefe mi papá, y otros simpatizantes de esta colectividad. Había también la de los panaderos, zapateros, agricultores, aguarraseros, arrieros, reboceros, etc. Reboceros son los que en el seno de sus hogares tejen en telares manuales los “rebozos”, mantas para defenderse las mujeres contra el frío, cubriéndose con ellas la cabeza, el pecho y la espalda. Son tejidas de estambres de algodón y lana y generalmente azules, pero las hay también de otros colores.

Cada uno de estos grupos de danzantes suele llevar su música y todos juntos forman en la fiesta un conjunto pintoresco que pone una nota de alegría en la población. Los arrieros llevaban montado en una mula un muñeco del tamaño de un hombre. Se divertían haciendo correr a la mula, lo cual hacía que el muñeco se bamboleara e hiciera coger mayor velocidad al animal que así seguido de los arrieros recorría la población.

Otra diversión era la del torito. Un hombre se metía en un toro formado de varas de caña forrado de papel de color, con verdaderas astas. Bailaba al son de la música rodeado de todos los que tenían caballos y asnos. Cuando más descuidados estaban, el torito se les iba encima, ya hacia un lado, ya hacia otro, y se armaba una enorme algazara.

Otra danza era la de los gigantes, enormes muñecos de la altura de una casa. Eran de varas y papel multicolor. Dentro de ellos iba un hombre que les hacía bailar las llamadas mogigangas y con ellos se divertía mucho la población. Otra nota atrayente era la de los arrieros en sus caballos, aparentando simulacros de guerra, y arrojando puñados de salvado. A partir de esa fecha a que me refiero, en lo de adelante,

(1). Bocamarcas son las escopetas antiguas que tienen la boca del cañón abierta en forma de embudo, para que al dispararse las balas se desparámen en forma de abanico de suerte que causen mayor estrago en las filas enemigas. Pero en estas fiestas claro es que sólo se cargaban con cartuchos de pólvora y el objeto era meter bastante ruido en los simulacros para alegrar más la fiesta del Patrón.

cada año había sus variantes en la organización de la Danza de los Herreros.

Estas diversiones tradicionales, si bien con determinadas modificaciones, se practican todavía hoy en esa fecha, y nada indica que decline el entusiasmo que despiertan y que se aproxime su fin. Mi mamá, como gustaba de la sana alegría, esperaba siempre con mucho entusiasmo la aproximación de las fiestas y tomaba parte en ellas, sintiéndose verdaderamente feliz.

Una lección se desprende de aquí, y es que de nuestro papá debemos aprender a ser alegres, a no dejarnos dominar por la tristeza, y a festejar a nuestro Patrón el día de su fiesta, rindiéndole los homenajes que podamos, o sacrificando algún respeto humano si es necesario si la ocasión se presenta, con la seguridad, de que El nos alcanzará del Cielo favores muy grandes y será nuestro abogado y protector. De otra manera perderemos esta su ayuda poderosa. Pensar en lo consoladora que es esta devoción a los Santos Patrones.

9.—SU TALLER EN ACTIVIDAD. SU INDUSTRIA.

Debe saberse que mi papá como herrero hacía toda clase de trabajos; él ejercía también otras artes u oficios a entera satisfacción de los interesados, por lo que se le veía ocupado ya en el ramo de la paragüería, ya en la hojalatería, ya en la fundición de metales, ya en la armería y la mecánica. Todos estos oficios yo veía que los desempeñaba bien, y que la gente quedaba contenta con su trabajo, ejecutado a conciencia. Siempre pensé que en esto radicaba el secreto de los éxitos. Para que las cosas sean útiles, aún en lo material, deben hacerse a conciencia.

Una vez vió al médico que le extraía una muela a un paciente. Al punto mi papá se puso a hacer unas pinzas del todo semejantes a las del doctor y en seguida empezó a ejercer este arte, con tan buen éxito, que los dolientes se ponían en sus manos con confianza, sabedores de que él lo sabía hacer con todas las reglas y de que ponía en su trabajo el cuidado y el sentido de la responsabilidad con que hacen todas las cosas las personas temerosas de Dios.

Todavía más: él se constituía dentista de sí mismo. Cuando sentía el dolor neurálgico de alguna muela él se curaba extrayéndosela a sí mismo.

Con ocasión de una caída del caballo, queriendo recordar las proezas de su juventud, se le fracturaron dos dientes. El, ocultamente, se los hizo de hueso, y se los puso de tal manera, que por algún tiempo lo ignoramos nosotros. A ninguna muela ni diente le permitió que lo molestara con dolores.

Tan pronto sentía un dolor tomaba sus pinzas y extraía la pieza molesta con aquella entereza, resolución y fuerza propias suyas.

Andando los años, mi mamá me mostró una cajita donde guardaba las piezas de toda la dentadura de mi papá, extraídas por él mismo, bien limpias y sin picaduras, revelando con esto el carácter entero y casi heroico que él tenía.

10.—UTIL A SI MISMO Y COMPASIVO PARA CON LOS DEMAS

Se puede decir que fué útil a sí mismo y a los demás, tanto que se le llegaba a ver aguja en mano, ya pegando algún botón, ya haciendo alguna reparación en su ropa, ya de enfermero de sí mismo, como sucedió cuando se entablilló un dedo, uniendo de nuevo su última falange que un cuchillo acertó a cortar mientras desarmaba una máquina fuera de casa.

Respecto a los demás, ya hemos visto cómo mi papá se presentaba y dejaba siempre contentos a los que con él se comunicaban. Pruébalo en "Mis Recuerdos de Aquel Tiempo" el escritor Don Manuel Dueñas Maciel, que publicó este artículo en los Angeles, California. Resuelvo reproducirlo textualmente al final para que cada uno de nosotros tenga ese recuerdo y para que el lector de este libro vea la apreciación que hizo de él un escritor eminente.

Como que mi papá gozaba constantemente de gran consideración por parte de todas las autoridades de la población, su influencia a veces la hacía valer en favor de alguno, que recluído en la cárcel imploraba su valimiento.

En una ocasión se encontraba mi papá en su casataller, de pie en una puerta de las de la calle, y un individuo, montado a caballo y en estado de embriaguez, dió por disparar su pistola a derecha e izquierda sin atender a nadie ni a nada, al mismo tiempo se vió que una bala amenazó de muerte a mi papá, incrustándose en la pared apenas distante uno o dos palmos de su cabeza. Acto seguido, cayendo en manos de la policía aquel hombre peligroso, fué puesto en la cárcel. Al ser llamado mi papá por el juez para ver qué pedía contra el reo, le contestó: "Quisiera fuese tratado lo más benignamente que se pueda. Yo no pido nada, y por mi parte le perdono", demostrando con esto mi papá, una vez más, su nobleza de corazón y su benevolencia para con su prójimo. Por lo que esperamos que Dios se lo habrá recompensado, pues está escrito: "Con la misma medida con que midiéreis, seréis medidos".

CAPITULO IV

1.—La Santa Misa, mi mamá y sus hijos. 2.—Varios grados de la vida cristiana. 3.—El Rosario, gran devoción de mi mamá. Contestación a una pregunta. 4.—Ejemplo. 5.—La vida al lado de nuestros padres. 6.—Las calamidades públicas hacen recurrir a Dios. 7.—Oportuna herencia. Dios nos amparó.

1.—LA SANTA MISA, MI MAMA Y SUS HIJOS

Mi mamá sabía muy bien lo que era la Misa. Estaba profundamente convencida de que es “El sacrificio incruento del cuerpo y la sangre de Jesucristo, ofrecido por El mismo por medio del sacerdote en el altar. Constituye la cremonia principal y la base del culto de la Iglesia Católica”. Siendo de un valor infinito, y conteniendo en sí gracias incalculables, por esto mismo, mi mamá no contenta con asistir a las Misas de obligación, empezó a ir a la Misa diariamente tan pronto como se lo permitieron sus ocupaciones imprescindibles, llevando así la vida durante muchos años hasta el momento mismo de su muerte. Como la Santa Misa es la renovación diaria, pero incruenta, del sacrificio del Calvario, por eso, nada lícito que se le pida a Dios en la Misa deja de ser concedido en su oportunidad, ya en lo pedido, ya en algo mucho mejor.

“Oír Misa entera todos los domingos y fiestas de guardar”. He aquí otro mandamiento grande e importante de la Iglesia. Mi mamá lo practicó toda su vida, como lo he referido, y enseñó a observarlo fielmente a todos sus hijos, con tanta exactitud, que al tocar la campana la segunda llamada, la voz de mi mamá se hacía oír para que nos pusiéramos en camino hacia la Iglesia y allí estuviéramos ya a la tercera llamada.

Este precepto empieza a obligar a los fieles llegados al uso de la razón, o sea, después de cumplidos los siete años. Y como mi mamá nos preparó también de antemano, desde que llegamos al uso de la razón y en lo adelante, no tuvo más trabajo que cuidar de que aprendiéramos por nosotros mismos a vencer el vicio capital de la pereza. Este vicio nunca viene solo y ella lo sabía. Sabía que si este capital enemigo no tenía

entrada, ni una sola vez, en nosotros en esta primera época de la vida, después nos sería más fácil librarnos de él, como así ha sucedido.

2.—VARIOS GRADOS DE LA VIDA CRISTIANA

Quiero poner aquí lo que un sacerdote Salesiano, educado en Europa, les predicaba a un gran número de niños y niñas que vienen a la Doctrina. El predicador les decía: “Para ser buen cristiano, hay que rezar por la noche algunos Padrenuestros y Ave-marías, hacer la señal de la Cruz y decir el Acto de Contrición. Por la mañana hay que hacer la señal de la Cruz, rezar otros Padrenuestros y Ave-marías. Además, hay que oír Misa los domingos y días festivos. Y por último, confesar y comulgar una vez por año por Pascua de Resurrección, y cuando hubiere peligro de muerte. Para ser mejor cristiano basta comulgar una vez por mes. Y siguió diciendo, para ser muy buen cristiano, basta comulgar cada ocho días. Y, para ser óptimo cristiano, hay que comulgar todos los días”.

Otro Padre predicador decía que los que comulgan una vez al año cumplen con el precepto, que exige el minimum a los fieles. Pero estos corren el riesgo de cometer pecados graves, morir en ellos sin tiempo para confesarse y perder sus almas, pues es mucho el tiempo que media entre una y otra Comunión. Por el contrario, los que comulgan diariamente, o con frecuencia, no es fácil que en los contratiempos se dejen seducir por el demonio, caigan en desesperación, se suiciden y se condenen, porque están más íntimamente unidos a Dios en la Comunión y protegidos por la fortaleza que esa unión les comunica para sobrellevar las adversidades de la vida.

Mi mamá fué óptima cristiana, porque creyó con fe firme todos los dogmas del Credo, cumplió todos los mandamientos de la Ley de Dios, y de la Iglesia, practicó las virtudes y confesó con regularidad y comulgó y oyó Misa diariamente.

3.—EL SANTO ROSARIO, GRAN DEVOCION DE MI MAMA

Una de las principales devociones que mi mamá aprendió de niña, y que con el mayor empeño quiso que nosotros sus hijos practicáramos todos los días, fué la de rezar el Santo Rosario. Comprendía que, así como ella, nosotros quedaríamos acostumbrados a esta devoción siendo mayores, con derecho a que la Virgen Santísima nos amparara diariamente y nos cubriera con su manto, ya que Ella es la Autora del Rosario, y le comunicó a Santo Domingo de Guzmán esta devoción, haciendo ya más de seis siglos que los fieles lo vienen rezando.

Así nosotros lo rezábamos en la Iglesia los domingos, y algún día entre semana, como los jueves en la “Hora Santa”. Todos los demás días, generalmente, tenía mi mamá buen cuidado de que se rezara en casa, en familia. Siendo actualmente un imperioso mandato de Nuestra Inmaculada Madre de Fátima.

La hora señalada o acostumbrada, la tenía bien premeditada, y era poco antes o después de la cena, cuando estábamos todos reunidos con papá. Llegado el momento, mamá no empleaba preámbulo alguno. Arrodillarse ella, y decir: “A rezar el Rosario”, y persignarse al mismo tiempo todo era uno. Acto continuo, todos, con el consiguiente vencimiento propio, caíamos de rodillas, y al momento se dejaba oír un coro de nueve o diez personas que rezábamos juntos la hermosa y provechosa devoción.

Cuando era yo muy niño, y no comprendía aún, recuerdo que mientras rezábamos el Rosario en el corredor, con frecuencia me quedaba mirando, mirando, mirando... las estrellas, y me hacían creer que eran resplandores de las moradas celestiales. Mi mamá tomaba motivo de ahí para inculcarme y reafirmarme la idea de Dios: En el Universo todo le habla al hombre de Dios.

Pongo aquí una contestación de mi mamá, a una pregunta que le hizo mi madrina Refugio en una conversación que tuvieron. Esta le dice: ¿“Oye, Isabelita, en qué consiste que tu familia es tan feliz, y todos marchan por buen camino”? —“Mira, Refugio: Dios y María Santísima están con nosotros, porque todos los días rezo el Rosario, y cuando estoy con la familia reunida lo hago igualmente. Ahí está el secreto de nuestra felicidad”.

4.—EJEMPLO.

Pongo aquí un ejemplo para que veamos uno de los innumerables beneficios a que nos hacemos acreedores si tenemos arraigada en nuestra alma la devoción diaria de rezar el Santo Rosario, que nos predestina, en cierto modo, nuestra eterna salvación, como se verá por el ejemplo siguiente:

En los días en que el Padre Miguel Ceccobelli, autor del librito, “Viejo Pelón”, era Director del Colegio, cuando los Salesianos estábamos en la Fundación Inclán en la Vibora en la Habana, dió el Padre las “buenas noches” (Es costumbre salesiana despedir a los niños diariamente con unas palabras de edificación) recomendó y encareció la devoción del Santo Rosario. Esta vez dijo que en cierta ocasión Santo Domingo, pre-

dicando en Carcasona, Francia, sobre la importancia de esta práctica de rezar el Rosario, y cuando estaba en lo más importante e interesante de su sermón, fué interrumpido por un hombre que dió en gritar y empezó a moverse desesperadamente entre la multitud de los fieles, queriendo quitar con esto el buen efecto y fruto del sermón. Todos los de la población conocían que este sujeto (hombre peligroso) estaba endemoniado.

Santo Domingo, que sabía también que aquel hombre estaba posesionado del demonio, mandó a los oyentes le abrieran paso, y lo llamó hacia sí.

Habiéndose presentado el endemoniado, el Santo en alta voz le hace esta interrogación: "Dime, ¿cuántos de los que rezan el Rosario están en el infierno?" Todos esperaban con vivísimo interés esta respuesta, cuando el endemoniado prorumpió con un: "¡Brrr...! No lo diré, no lo diré, no lo diré."

A lo que el Santo le dijo: "Te obligo, en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, a que me lo digas y salgas de este hombre en seguida".

"Ahora, sí, sí, sí; lo digo: De los que rezan el Rosario, no hay ninguno en el infierno, ninguno, ninguno, Brrr...!"

Y levantose luego una nube de polvo negruzco y dejando un hedor insoportable e infernal abandonó a aquel hombre que inmediatamente recobró su quietud y tranquilidad natural.

5.—LA VIDA AL LADO DE NUESTROS PADRES.

Tengamos presente lo referido por la grande importancia de la lección que nos dió nuestra mamá al rezar el Rosario. No lo olviden las madres que lean este librito y las jóvenes en vísperas de contraer Santo Matrimonio. Paso ahora a traer a la memoria, y nada más, la vida que nos convino y agradó a Dios lleváramos al lado de nuestros padres.

Por lo que he dicho se ve que nosotros formábamos una familia sostenida, con su trabajo, por nuestro papá, hombre honrado, de carácter piadoso y jovial que ejercía su oficio de herrero y músico ocasional, y por nuestra mamá, que sabía emplear sus energías y administrar con cuidado el dinero que recibía para sustentarnos. Así es que nosotros hemos sentido y palpado prácticamente lo que es la familia de un artesano. Pero mirando esto desde el punto de vista de la Fe, la Sagrada Familia ¿cómo se sostenía? San José no era más que un obrero que con el trabajo de sus manos alimentaba al Niño Jesús

y a María Santísima. Lo importante es ser honrado y bueno, sea uno rico o pobre. Jesús dijo: **“Bienaventurados los pobres”**.

Dios lo permitió así para dar una sublime lección a los que sólo tienen sus miras en asegurarse un buen porvenir en este mundo, olvidándose de servirle, y ganarse el verdadero y eterno porvenir que es el Cielo.

Con frecuencia Dios inesperadamente llama a cuentas a los hombres, y en temprana edad, que han puesto solamente su atención en enriquecerse y se han olvidado de que tienen un alma que salvar. Sin embargo, no escarmentan los otros que siguen el mismo camino. ¡“Ya se le llegó”!, es lo que se oye decir como si los que lo dicen estuvieran exentos de la muerte. Tengamos presente lo que Dios ha dicho: “¿De qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma”? “Buscad primero el reino de los cielos, y todo lo demás se os dará por añadidura”. “Vivid preparados, porque la muerte vendrá como ladrón de noche”.

6.—LAS CALAMIDADES PUBLICAS HACEN RECURRIR A DIOS. PODER DE SAN JUAN BAUTISTA

Y aunque nosotros hemos experimentado esta vida que he referido, hay que ser reconocidos a los dones de Dios; porque en primer lugar, en esa época a que me refiero, nadie sufría escasez de lo necesario. Lo necesario no nos faltó a nosotros ni a nadie. Una medida o cuarterón de maíz, que eran más de cinco litros, valía seis centavos, y así las demás cosas. Todos los hombres ocupados en sus respectivos oficios vivían tranquilamente en su modesto pasar. Un peón o jornalero ganaba veinticinco centavos diarios, pero esto le bastaba para adquirir lo necesario y vivir.

Después vino lo anormal del tiempo. Un año se perdió totalmente la cosecha por falta de lluvias. La gente sufría necesidades. Una medida o cuarterón de maíz llegó a valer hasta veinte centavos y más, y el peón o jornalero siguió ganando el anterior jornal de veinticinco centavos. De entonces para acá no se ha puesto al primer precio.

Al año siguiente amenazó otro mal temporal. No llovía y los sembrados empezaban a perderse; pero esta vez la desesperación hizo recurrir a Dios. Se llevó por la mañana al campo o al “Pozo Viejo” a San Juan Bautista, patrón del pueblo, y por la tarde del mismo día toda la gente lo acompañaba para su templo en procesión, pidiéndole que lloviera. Pero he aquí lo maravilloso del caso, que durante la procesión se formaron densas nubes en el cielo y empezó a llover. Al Santo Patrón,

cubierto con un paraguas, lo entraron en la casa de Don Espiridión Amescua. Se interrumpió así la procesión, y la gente volviendo a sus casas comentaban con gran satisfacción el favor obtenido, que todos llamaban milagro, siguiendo en adelante el año normal en sus lluvias.

Seguramente que en esta visita de San Juan Bautista a Don Espiridión, le hizo sentir su gran ideal de levantar el templo en su casa, empleando todos sus bienes, como lo hizo más tarde, con tanta utilidad para todos los fieles, sobre todo en estos últimos tiempos. ¡Y con qué satisfacción me señalaba Don Espiridión un lugar frente al altar mayor en donde se conservarían sus restos después de muerto!

Recordemos aquí, para que se vea cuán grata a Dios tuvo que ser la obra de Don Espiridión, aquello de Santa Teresa, ya que era mujer, y como mujer, aunque Santa, era curiosa. Sabiendo ella que Salomón se pervirtió en sus últimos años y murió así, poniendo en duda la salvación de aquel rey tan espléndido y tan sabio, la Santa preguntó a Dios: "Señor, ¿se salvó Salomón?" — Dios le contestó: "El me edificó un templo..."

7.—OPORTUNA HERENCIA. DIOS NOS AMPARO

Pero sigamos nuestro relato y veamos que Dios nos amparó, porque además de librarnos del hambre que se sintió en toda aquella comarca, nos favoreció a todos con la herencia que recibió mi mamá al través de mi padrino Dionisio, con lo cual mi papá compró sus terrenitos en Patacutiro. Así que cuando nació Rosita, nuestros padres se sintieron como premiados con estos dos beneficios, y todos participamos del gusto que se deja entender, siguiéndose otra época de mejores condiciones.

Pasaron los años, y al venderse uno de los terrenitos, mi mamá expresó su voluntad de que se diera a cada uno de sus seis hijos, cien pesos, (el dinero valía cinco veces más que ahora), repartiendo así todo el valor en que se vendió, no reservando ella nada para sí. Le bastaba que sus hijos recibieran este obsequio y esto la tenía contenta.

Mi padrino Dionisio y Don Miguel Duarte eran las únicas personas en cuyos establecimientos tenía cuenta mi mamá en nuestra niñez y juventud. ¡Dios los tenga en el Cielo, y recordémoslos siempre con gratitud! No obstante los años transcurridos, pues, todos vivimos todavía, en 1951, si se exceptúa Elvira, que falleció a los sesenta y cuatro años en 1941.